Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras | Facultad de Ciencias de la Educación

1-1-2006

Traducción de la primera parte del tomo número 48 de los cuadernos Lasallistas escrito por el hermano Doctor Yves Poutet Jean Baptiste de La Salle aux prises avec son temps Recueil d'etudes lasalliennes

Olga Yurany Acosta Méndez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas

Citación recomendada

Acosta Méndez, O. Y. (2006). Traducción de la primera parte del tomo número 48 de los cuadernos Lasallistas escrito por el hermano Doctor Yves Poutet Jean Baptiste de La Salle aux prises avec son temps Recueil d'etudes lasalliennes. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/1352

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

TRADUCCION DE LA PRIMERA PARTE DEL TOMO NUMERO 48 DE LOS CUADERNOS LASALLISTAS ESCRITO POR EL HERMANO DOCTOR YVES POUTET " Jean – Baptiste de la salle aux prises avec son temps" Recueil d'études lasalliennes

Alumna:

OLGA YURANY ACOSTA MENDEZ

23982201

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS

2006

TRADUCCION DE LA PRIMERA PARTE DEL TOMO NUMERO 48 DE LOS CUADERNOS LASALLISTAS ESCRITO POR EL HERMANO DOCTOR YVES POUTET " Jean – Baptiste de la salle aux prises avec son temps" Recueil d'études lasalliennes

Alumna:

OLGA YURANY ACOSTA MENDEZ

23982201

ASESOR:

SANDRA RANGEL

Licenciada en lenguas Modernas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS

2006

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente de jurado

Firma del jurado

CONTENIDO

1.	TEMA	I
1.1	Descripción del problema	I
2.	INTRODUCCIÓN	II
3.	JUSTIFICACIÓN	III
4.	OBJETIVOS	IV
4.1	Objetivo general	IV
4.2	Objetivos específicos	IV
5.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	IV
6.	MARCO HISTORICO	V
6.1	contexto histórico del siglo XVII	V
6.1.1	Cultura, economía, política y religión	V
6.2	Jansenismo Vs Absolutismo	VI
6.3	Los maestros y precursores de S. B. de la Salle	VIII
6.3.1	El Padre Barré	VIII
6.3.1.1	El canónigo Nicolás Roland	VIII
6.3.1.2	Sacerdote Charles Démia	IX

7	MARCO TEORICO	X
7.1	El valor de la traducción	X
7.1.1	La traducción y la invención del alfabeto	X
7.1.2	El aporte de la traducción en el desarrollo de las Lenguas del mundo	XI
7.1.3	La traducción y la transmisión de importantes valores Culturales	XI
7.2	TRADUCTOLOGIA	XII
7.2.1	El concepto	XIII
7.2.2	Traducción semántica y traducción comunicativa	XIII
7.2.3	El préstamo	XIV
7.2.4	El calco	XIV
7.3	TÉCNICAS BÁSICAS DE TRADUCCIÓN FRANCESA	XIV
7.3.1	Pronombres y adjetivos	XIV
7.3.2	Posesivos	XIV
7.3.3	El artículo	XVII
7.3.4	El verbo	XVIII
7.3.5	Preposiciones	XX
7.4	LA OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA	XXI
7.4.1	Biografía de San Juan Bautista de la Salle	XXIII
7.4.2	Aportes a la educación hechos por San Juan Bautista	XXIV
7.4.3	Fundamentos lasallistas	XXVIII
7.5	BIOGRAFÍA DEL HERMANO YVES POUTET	XXX

8 TRADUCCIÓN 1

9. ANALISIS Y RESULTADOS XXXI
9.1 Procesos y dificultades XXXI
9.2 Tipo de traducción XXXII
9.3 Comprender/ interpretar / traducir XXXII
9.4 Problemas y resoluciones XXXV
9.5 Aportes y pensamiento pedagógico XXXVI

10 CONCLUSIONES XXXVII

BIBLIOGRAFÍA

1. TEMA

Traducción de la primera parte del tomo 48avo “CAHIERS LASALLIENS” prefacio y páginas de 1 a 111.

1.1 DESCRIPCION DEL TEMA

Son más de sesenta los tomos que se han escrito de la obra magistral de las“Cartillas lasallistas”. Por medio del estudio y traducción de francés a castellano de la primera parte del tomo 48abo de esta obra “CAHIERS LASALLIENS” TEXTES ÉTUDES DOCUMENTS “JEAN BAPTISTE DE LA SALLE AUX PRISES AVEC SON TEMPS” escrito por Yves Poutet y que consta en su totalidad de 362 páginas, se busca dar a conocer los orígenes, costumbres y principios que se encuentran consignados en las cartillas lasallistas a los lectores de habla hispana para que se conozcan los fundamentos y orígenes de la pedagogía lasallista.

2. INTRODUCCION

A lo largo de nuestro paso por la universidad de la salle, se descubre el legado histórico tan valioso que guarda esta institución, el estudiante que por aquí pasa puede reconocer el privilegio que tiene el ser egresado en educación, de una universidad que más que categoría, tiene sus raíces en el servicio al estudiante. Es por eso que el compromiso que tienen los educadores de la Salle es muy grande, teniendo en cuenta que la facultad de educación está directamente ligada con esta historia. Aún siguen vivos entre docentes y estudiantes los principios del célebre fundador San Juan Bautista de La salle cuyo compromiso con la educación lo llevó a establecer y organizar una escuela para todos y a fundar el Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas, preocupándose especialmente por la formación de los maestros; es por eso que escribió muchas obras en aspectos pedagógicos y espirituales entre algunas de ellas están "La guía de las escuelas" , " Los deberes del cristiano" y "Las meditaciones". En estos escritos el pedagogo propone a los maestros una profunda y fina espiritualidad que consiste en vivir desde su profesión y para ella el espíritu de fe y espíritu de celo traducido en servicio a los demás. Se tiene conocimiento de veinte obras de las cuales una fue reeditada 171 veces en el siglo XVIII.

El instituto de investigación CILA nos permite conocer más acerca de este maestro por medio de un material escrito en lengua francesa, este material ha sido guardado con mucho celo y ahora se les da la oportunidad a los estudiantes para que además de conocer y profundizar sobre su historia: "vida y obra de la Salle", tengan la oportunidad de trabajar estos documentos como medio de investigación monográfica.

3. JUSTIFICACION

Los Cuadernos lasallistas es una amplia colección de más de 60 tomos escritos por diferentes autores interesados en dar a conocer toda la información necesaria de la obra de La Salle. Con la traducción de una parte de esta obra se está colocando un granito de arena; para que la traducción de esta importante recopilación sea una realidad, teniendo en cuenta que estos escritos se encuentran solo en lengua francesa, se hace necesaria la traducción de estos textos ya que por su importancia deben ser accesibles a todas las personas interesadas en conocer acerca de la historia lasallista. Es por eso que se hace la traducción de estos textos al español y por que no que en un futuro los estudiantes pudieran hacer su traducción al inglés.

Este trabajo se fundamenta en dar a conocer datos importantes de la vida y obra de San Juan Bautista de La Salle, de los principios y normas que regían la iglesia en el siglo XVII, especialmente la forma de educar a los niños en el amor y respeto hacia Dios. Se planea elaborar esta monografía con el fin de realizar un acercamiento al fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y prócer de la educación; así mismo, apreciar más de cerca su vida y el momento histórico, religioso y cultural en el cual se desarrolló su obra, puesto que la lectura que se está llevando a cabo acerca de los escritos de las "CARTILLAS LASALLISTAS" son una gran recopilación de antecedentes culturales religiosos, que nos muestra el proceso que realizaron los precursores y contemporáneos de San Juan Bautista de La salle para que finalmente el llevara a cabo este proceso, personajes como Adrien Nyel quien se dedicó a servir a los pobres en el Hospital general y fundador de las escuelas populares de Reims, el padre Nicolás Barré, Nicolás Roland su director espiritual, las Hermanas de la providencia, Charles Démia, las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims.

Por otra parte al desarrollar esta traducción se les está dando la oportunidad a otras personas de conocer la vida y obra de San Juan Bautista De La Salle, su pensamiento y su filosofía.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer la información que contienen las Cartillas lasallistas sobre las normas, criterios y costumbres que regían la iglesia del siglo XVII, a través de la traducción del texto de Yves Poutet "CAHIERS LASALLIENS" TEXTES ÉTUDES DOCUMENTS"

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer algunas técnicas de traducción, teniendo en cuenta su estructura semántica literal del francés al español.
- Aprender los fundamentos teóricos acerca de la traducción.
- Dar a conocer más información acerca del legado histórico cultural de los tiempos de San Juan Bautista de La Salle.
- Participar como agente social y activo de la universidad de la Salle y sus temas de interés.

5. ANTECEDENTES GENERALES DE LA INVESTIGACION

Los antecedentes que hoy se conocen sobre esta investigación, son diferentes textos históricos, con un gran legado cultural e intelectual, sobre nuestros precursores pedagógicos y su rol en la educación de miles de generaciones. En las bibliotecas de la universidad de la Salle, especialmente en el Centro de investigaciones, más conocido por todos los estudiantes como CILA, se encuentran dichos informes en lengua francesa. La procedencia de estos textos tiene orígenes en el siglo XVII, época que bien podríamos reconocer como una revolución educativa encabezada por autores como: Georges Rigault, Raymond Darricau, Yves Poutet, aunque algunos de los autores de

estos textos son hermanos muy contemporáneos que se han interesado en la obra de San Juan Bautista como es el caso de Yves Poutet. Estos autores guiados por el amor a la educación se encargaron de exponer para los ojos del mundo la vida y obra de San Juan Bautista de La Salle. Una razón valiosa de estas traducciones es que todo integrante de la Salle o cualquier persona que así lo desee pueda acceder a esta información aunque no conozca la lengua francesa.

6. MACO HISTÓRICO

6. 1 CONTEXTO HISTÓRICO DEL SIGLO XVII

6.1.1 Cultura, economía, política y religión

Luego de la riqueza de la monarquía en los siglos XVI, XVII y XVII, la cultura francesa se vio indiscutiblemente relacionada con el mundo occidental, especialmente en cuanto a las artes y las letras, subvencionó el arte a una escala comparada con la del papado, lo que trajo a Paris gran parte de los talentos artísticos de Europa. Es por ello que Paris se reconoce como el origen de la cultura francesa. El aumento de la riqueza permitió un crecimiento de clases, desarrollando de esta manera estilos y formas.

En 1624 Luís XIII eligió como primer ministro al cardenal Richelieu, quien fuere el gobernante de Francia durante 18 años.
Richelieu murió en 1642, pero cuando murió Luís XIII, dejó el trono a su hijo de cinco años Luís XIV. Este gobernó Francia y se estableció allí como monarca absolutista que gobernaba por derecho divino. Ya rey tenía el poder de nombrar a los obispos, consiguiendo un gran dominio sobre la jerarquía eclesiástica, pues gobernaba como representante de Dios en la tierra, y la obediencia del clero le proporcionó la justificación de su derecho divino.

Gracias a sus medios de acción, la autoridad real se impuso a la de la iglesia, los obispos y abades eran considerados como vasallos del Rey y debían acudir a su defensa. El rey era el jefe temporal de la iglesia, sancionaba las leyes eclesiásticas y solo el podía convocar y autorizar los concilios. El rey obligó a la iglesia a contribuir en los cargos del reino, por la regalía, percibía las rentas de los obispados y abadías.

La iglesia era administrada por el Consejo Real[1]

Luís XIV estableció la estructura del estado absolutista. Organizó consejos consultivos y para ejecutar su obra, los dotó de hombres capaces. Los nobles por ser descendientes del antiguo feudo, quedaron unidos a la corte a través de cargos prestigiosos pero de carácter ceremonial, que no les dejaba tiempo para su actividad política, la burguesía estaba satisfecha con las garantías que ofreció el gobierno a nivel político, el fomento y la activación de la industria y la mayor oportunidad de explotar los gastos del estado.

Luego de las guerras de religión del siglo XVI en las cuales se mezclaron conflictos políticos, religiosos, y dinásticos que desgarraron, el siglo XVII traería consigo al Jansenismo como movimiento disidente opuesto al absolutismo [2]de Luís XVII. Luís murió en Versalles el 1 de Septiembre de 1715 tras 73 años de reinado.

6.2 JANSENISMO vs. ABSOLUTISMO

El reinado de Luís XIV fue el encargado de establecer el absolutismo en Francia, teniendo en cuenta que su divinización y poder sobre toda aquella región desvió en gran medida los pensamientos religiosos de la época.

---

[1]Historia general de las civilizaciones publicada bajo dirección de Maurice Crouzet, Inspector general de de instrucción publica de Francia.
Los siglos XVI y XVII, El proceso de la civilización europea y la decadencia de oriente (1492 – 1715)
Roland Mousnier, Profesor de la universidad de Estrasburgo.

[2] *Absolutismo:* El absolutismo comenzó hacia finales del siglo XV prolongándose por más de 200 años.

Tanto las enseñanzas de Jansenious, como las de san Agustín reflejan los principios mismos y el espíritu sobre los que se fundó la iglesia, rechazar al uno implica rechazar al otro.

La polémica más grande de la modernidad trajo al pensamiento cristiano la confrontación de la gracia divina con el libre albedrío humano. Esta es una polémica teológica de los siglos XVI y XVII a fin de identificar diferentes facetas de la vida humana. Los Jansenistas rara vez se llamaban a sí mismos "Jansenistas". Este nombre fue dado al comienzo por sus enemigos jesuitas y sugería una especie de nueva secta establecida por un teólogo llamado Jansen, ellos se llamaban discípulos de San Agustín ya que no estaban interesados en cambiar ninguno de sus pensamientos ni tradiciones, pero por otra parte decían que la doctrina molinista era una innovación de la iglesia católica a pesar de que esta resucitaba la herejía más peligrosa. El Jansenismo es uno de los movimientos que nunca adquirió un verdadero significado, podríamos decir que fue poco estable en sus ideas. Surgido en el siglo XVII de la mano de Jansenius (1585-1638), obispo de Yprés, lo que busca más exactamente es una conciliación entre la libertad y la gracia. El jansenismo opta por la postura de aquéllos, defendiendo que la gracia es sólo un don divino, y se enfrenta a los segundos, entre los que se encuentran los jesuitas. Las ideas del nuevo movimiento entraban, asimismo, de lleno en el terreno eclesiástico y político. Es cierto que insistía en la necesidad de la Iglesia, pero negaba a las autoridades eclesiásticas y su capacidad para representar la voluntad de Dios. Idéntica incapacidad atribuía a los monarcas, lo que situó desde el principio a los jansenistas entre los opositores al absolutismo.
El reinado de Luís XIV fue el encargado de establecer el absolutismo en Francia, teniendo en cuenta que su divinización y poder sobre toda aquella región desvió en gran medida los pensamientos religiosos de la época. Fue finalmente Luís XIV, quien propuso su exterminio como una secta peligrosa.

6.3 LOS MAESTROS Y PRECURSORES DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Y SUS APORTES A LA EDUCACIÓN

6.3.1 El Padre Barré

Nicolás Barré**,** religioso mínimo, (1621-1686) hace sus primeros votos como religioso en 1642 y en 1649 llega al convento de Ruán, del cual se hace director espiritual en 1662. Cerca de Ruán, en Soteville, el padre Barré predica una misión durante la cuaresma y organiza para las niñas pobres una escuela dirigida por jóvenes consagradas.

En 1666 suscita la creación de escuelas cristianas gratuitas para niños y niñas pobres, reúne en Comunidad a las maestras de las escuelas cristianas caritativas. En 1670 encomienda como misioneras a las Hermanas Francisca Duval y Ana Lecoeur en Reims, para que organicen escuelas populares de muchachas y una nueva comunidad bajo la conducción de Nicolás Roland.

En 1676 llama en Paris donde reside a miembros de su comunidad de Ruán, entre ellos a Ana Corneille, para mantener una escuela gratuita de muchachas.

En 1677 redacta un manuscrito reglamentando la vida religiosa y apostólica así como pedagógica de los maestros y maestras. Son los *Estatutos y reglamentos* para las hermanas del Divino Niño Jesús tanto de Ruán como de Paris.

En 1685 fue impresa la primera edición de los *Estatutos y reglamentos* del Padre Barré para maestras y maestros de las escuelas caritativas.

6.3.1.1 El canónigo Nicolás Roland

Nace el 8 de diciembre de 1642 en Reims. Se hizo sacerdote, canónigo, teólogo y fundador de Comunidad del Niño Jesús de Reims.

El 12 de Agosto de 1665 Nicolás Roland se hace canónigo. Como simple diacono, recibe la prebenda teologal que le da la misión de predicar e instruir públicamente a los fieles en la catedral. Es el conductor de las escuelas populares de las muchachas organizadas por el Padre Barré. En 1671 comienza a recibir nuevas maestras en su comunidad del Divino Niño Jesús de Reims, Nicolás manda maestras de su comunidad a diversas escuelas populares de la ciudad. El 16 de Julio de este mismo año, la capilla de las

Hermanas del Divino Niño recibe la bendición del vicario general: la comunidad de Nicolás Roland obtiene así una especie de reconocimiento episcopal.
El 23 de Abril de 1678 Nicolás Roland hace su testamento, confiando a sus discípulos *Juan Bautista de la Salle* y Nicolás Rogier el cuidado de conducir bien la fundación. Roland muere el 27 de Abril de este mismo año con reputación de santidad. Desde 1980 se inicia su proceso de beatificación y canonización en Roma.

6.3.1.2 Sacerdote Charles Démia

Nació en Bourg-en Bresse en la diócesis de Lyon el 3 de octubre de 1637, quién se haría sacerdote, promotor de la diócesis y director de las pequeñas escuelas. Démia, quien es abogado desde los veintidós años, renuncia a ejercer carrera en 1660 con el propósito de convertirse en sacerdote al servicio de los pobres, la orden sacerdotal la recibe en Lyon el 14 de mayo de 1663.
En 1666 Charles Démia demuestra a las autoridades competentes "la necesidad y utilidad de las Escuelas Cristianas para instrucción de los niños pobres". La palabra instrucción tenía entonces como sentido principal el que nosotros conocemos hoy día, en los términos de catequizar y fomentar en la vida cristiana.
El 9 de Enero de 1667 Carlos Démia abre en Lyon su primera escuela cristiana gratuita para los jóvenes de las familias pobres y el 2 de diciembre de 1672 es nombrado, por el arzobispo, promotor e intendente de las pequeñas escuelas de la diócesis de Lyon, es así como Démia extiende a las chicas la obra escolar que emprendió primero para los muchachos. Abre las escuelas de muchachas de San Pablo y San Nizier.
En Mayo de 1680, Carlos obtiene en Lyon unas cartas Patentes del rey a favor de la Oficina de las escuelas. Inscripción en registro en el parlamento en 19 de marzo de 1681.

En la asamblea general del clero de Paris (1685) Démia pide la colaboración de una organización general, diócesis por diócesis, de las escuelas gratuitas para los pobres, luego en 1688 publica un importante aviso el cual muestra la necesidad de crear seminarios de maestras y maestros para los niños pobres,

el 23 de octubre de 1689 muere dejando entonces ocho maestras dependientes de la Oficina de las escuelas y de un comité de señoras que rige sus intereses temporales e intelectuales.

7. MARCO TEÓRICO

7.1 El valor de la traducción

Los traductores son aquellas personas quienes con su trabajo construyen puentes entre naciones, razas, culturas y continentes, puentes entre el pasado y el presente, ellos tienen la habilidad de unir o dividir tiempo y espacio. Introducen dentro de su propia cultura diferentes y fuertes valores, es por ello que la teoría moderna se ha encargado de estudiar más de cerca la historia de la traducción. El estudio de los antecedentes de esta antigua profesión, da cuenta de esta como una disciplina independiente.

7.1.1 La traducción y la invención del alfabeto

Hace más de cuatro millones de años que existen los seres humanos, pero la invención de la escritura lleva poco menos seis mil años, se dice que las primeras formas de escritura nacieron en Mesopotámica como una manera de facilitar el comercio y la agricultura, pronto estos sistemas aparecieron en Egipto y China y era considerada un regalo divino por lo cual era un privilegio exclusivo de la clase aristocrática En la mitología Egipcia por ejemplo la invención de la escritura se atribuye a Thoth, el dios del conocimiento, el lenguaje y la magia. La palabra jeroglífico significa: Inscripciones sagradas, arqueólogos han descubierto manuscritos en tablas de arcilla que datan de cuatro mil quinientos años atrás, estas listas bilingües nos llevan a comprender

que el ejercicio y existencia de la traducción, data de años muy remotos. La invención del primer alfabeto data desde aproximadamente mil años antes de Cristo, más probablemente en Byblos hoy conocido como Beirut. Fue realmente revolucionaria la idea de usar un alfabeto abstracto se asignaba un símbolo que representaba un sonido, uno no tenia que conocer treinta letras para poder escribir, sino memorizar cientos o miles de señales, complicados dibujos o pictogramas jeroglíficos o ideogramas. Siendo los fenicios mercaderes y navegantes, su alfabeto se conocía por todo el mediterráneo.

El Arameo, el Griego, el Hebreo y el alfabeto arábigo fueron todos derivados del fenicio, pero fueron los griegos lo encargados de introducir las vocales con el fin de reproducir los sonidos de su lenguaje usando gráficamente señales que representaban consonantes en su alfabeto arámico. Esta fue la innovación griega que dio origen a la A, E, O, e Y[3].

7.1.2 El aporte de la traducción en el desarrollo de los lenguajes del mundo

Los traductores han sido quienes han ayudado a desarrollar sistemas de escritura. En sus esfuerzos por traer o dar información de una cultura a otra han tenido gran impacto en la evolución de las lenguas. Pues la traducción no es un simple fenómeno, sino un proyecto necesario para todas las naciones que por razones culturales, económicas o políticas necesitan comunicarse.

Ha sido así como en al compartir unión y comunicación de lenguas, algunos de los vocablos han sido transmitidos y adoptados, mezclándose de una lengua a otra, por ejemplo en la lengua francesa podemos encontrar vocablos iguales o parecidos a palabras inglesas o castellanas.

7.1.3 La traducción y transmisión de importantes valores culturales

[3] Jonh Benjamins Publishing Translators Through History, UNESCO University of Ottawa 1995.

La traducción ayuda a viajar y a conocer mundos, culturas, y temas desconocidos, a explorar y aprender acerca de nuevas y extrañas culturas o por que no, conocer culturas populares también muy importantes para la literatura. Muchas veces los valores culturales que se quieren conocer parecen ser muy inaccesibles, con la traducción estas fronteras se pueden cruzar sin tanto esfuerzo, pudiendo hasta cambiar las perspectivas de una comunidad, estas muchas veces inducen a grandes transformaciones, yendo más allá cruzan las líneas entre la culturas desconocidas y aquellas de su propia sociedad. Una de las traducciones más importantes que se hayan hecho para enriquecimiento de la cultura universal fue la traducción del KORAN, la primera traducción latina del Corán fue hecha por Robert of Chester. Robert fue parte de un elaborado equipo de traducción que convirtieron una pequeña colección de documentos en Islam, trabajó en contacto con Herman de Palmatia , Meter de Poitiers, Mozarab Meter de Toledo y un informante nativo cuyo nombre anónimo era Mahomed. La colección completa incluyó luego un libro titulado *Liber Contra Sectam* en el cual Meter el venerable explica como y porqué la traducción ha sido emprendida. Este texto escrito en latín es dirigido a los árabes y su propósito no era informar a un electorado cristiano acerca del Islam, sino proveer argumentos que pudieran dirigirse en frente de lectores islámicos, sin embargo se puede decir que sus valores propagados son cristianos. Este es solo un ejemplo de los grandes aportes a la cultura del mundo

7.2 TRADUCTOLÓGIA

En la teoría de la traductología la lengua de la cual se traduce se conoce como lengua original, y la lengua a la que se traduce se llama lengua Terminal o receptora.

Podemos definir también la traducción como el paso del texto de la lengua original al texto de la lengua Terminal.

7.2.1 El concepto

En la transferencia existen partes del texto de la lengua Terminal cuyos valores han sido establecidos en la lengua original.

7.2.2 Traducción semántica y traducción comunicativa

- La traducción semántica: En la traducción semántica se habla de lectores individuales, pues en esta el traductor trata de reproducir el efecto del texto original teniendo en cuenta su significación, cuanto más universal sea el texto más equivalencia tiene este efecto. En este caso las ideas del texto original trascienden las fronteras del pensamiento y de la cultura.
- Traducción semántica y traducción comunicativa: Newmark cree que hay dos aspectos que se deben tener en cuenta en los trabajos de traducción. Uno de origen gramatical y otro de origen léxico. Hace énfasis en la palabra y da mayor importancia a su significado contextual, se distinguen tres tipos de textos a traducir:

a) científico- técnico
b) institucional -cultural
c) literarios, en los que se incluye: periodismo, correspondencia y reporte.

El texto de Yves Poutet “Cahiers Lasalliens” es institucional- cultural ya que nos narra un tema de interés cultural y social como lo es la creación de las escuelas cristianas para los niños de escasos recursos. Según Newmark la traducción semántica no es exactamente literal, puesto que en este proceso es inevitable la pérdida de significación, ya que su principal interés es dar a conocer la idea original del texto.

La traducción semántica se aplica a textos de carácter filosófico, religioso, antropológico, político y es considerada como un arte porque se relaciona directamente con el proceso de pensamiento de un solo individuo.

La traducción comunicativa es estrictamente funcional y va dirigida especialmente al receptor implicando un trabajo subjetivo de recreación y reformulación.

En el texto traducido estos dos tipos de traducción se complementan es fiel copia de las ideas y pensamientos del autor “Yves Poutet”

7.2.3 El préstamo

Es la unidad léxica que se transforma del texto de la lengua original al de la lengua al de la lengua Terminal por ejemplo, “Chauffeur “« chofer » y que termina por adaptarse fónica y acústicamente a la lengua Terminal.
Un extranjerismo se convierte en préstamo al naturalizarse y se confunde con el restante léxico de la lengua.

7.2.4 El calco

El calco es uno de los procesos de traducción enumerados por Vinay y Darbelnet, y es una de las técnicas de traducción directa. Se toma prestado de la lengua extranjera el sintagma, pero literalmente se producen los elementos que lo componen, son palabras derivadas de otras lenguas, por ejemplo en el francés existen derivaciones del latín.

7.3 TECNICAS BÁSICAS DE TRADUCCIÓN FRANCESA

7.3.1 PRONOMBRES Y ADJETIVOS

Presencia del pronombre personal sujeto en francés

Je mange des oranges
Ils mangent du beurre.

El pronombre “cuyo” “cuya” y sus plurales

La secrétaire dont la machine à ecrire fut volés, est au désespoir.

L'élève dont les cahiers sont perdue, fut puni.

Diferentes acepciones del indefinido "on"

Aunque no afecta la estructura sintáctica, en la versión del español tiene un cambio semántico, y su significado esta determinado de acuerdo al contexto, esto lo observamos cuando lo interpretamos unas veces como "YO" otras como "ALGUIEN" o "NOSOTROS" y otras como "SE".

On la envoyé une lettre …….. alguien
On veut te voir ……...alguien
On ira chez toi demain……..…. yo
On écoute la radio tous les matins……nosotros
On ne peut rien faire…….se
On ne sait pas quelle heure il est……..…se

Pronombres personales enclíticos

« ME », « TE », « SE », « LE ». Generalmente van colocados antes del verbo, en español van unidos al vocablo formando una sola palabra.

Allons le voir……Vamos a verlo
En le voyant seul, je me suis approché de lui
Viéndolo solo me le aproxime.

Je suis en train de l'admirer
Estoy admirándole

Dis-me moi
Dímelo

Les predentatifs c'moi, c'toi

C' moi qui parle
Soy yo quien habla

C'est toi qui l'as voulu
Fuiste tu quien quiso

C'est nous qui avons étudié la leçon
Fuimos nosotros quienes estudiamos la lección

C'est l'assemblée qui fait les lois
Es la asamblea que hace las leyes

Nota: C'est puede estar seguido de un pronombre personal o de un sujeto.

Pronombre personal (leur- les)

Je leur ai palé a se sujet
Yo les he hablado al respecto

Je leur ai donné l'argent qu'ils voulaient.
Yo les he dado la plata que querían

7.3.2 POSESIVOS

Possessive leur singulier, possessive leurs pluriel

A estos pronombres los determina específicamente el género del objeto.

Les professeurs aiment leurs étudiants.
Los profesores quieren a sus estudiantes.

Les soldats défendent leur patrie
Los soldados defienden su patria.

Traducción de son, sa, ses singulier et pluriel

Il veut refaire son devoir
El quiere volver a hacer su tarea

Elle envoyé sa leerte avant-hier.
Ella envío su carta antes de ayer

Elle met ses chaussures por aller a l'école
Ella calza sus zapatos para ir a la escuela

7.3.3 El ARTÍCULO

Ausencia del artículo definido en francés

Monsieur Bernard habite en France
El señor Bernard habita en Francia

Plus fait douceur que violence
Más hace la dulzura que la violencia.

Ausencia del artículo definido en español

La France est un pays développé
Francia es un país desarrollado

L’Angleterre est loin d’ici
Inglaterra esta lejos de aquí

Presencia del artículo indefinido en francés

Alice mange du beurre
Alicia come mantequilla

Paul achète de la viande
Pablo compra carne

7.34 EL VERBO

Passé composé

Se forma con el presente de los auxiliares être y avoir más el participio pasado de los verbos, mientras que en español sólo se forma con haber más el participio pasado de los verbos.

La semaine n’est pas encore achevée
La semana no ha terminado aún
Hélène est entrée dans la chambre à coucher
Helena ha entrado al dormitorio a dormir

J’ai fini mon devoir
Yo he terminado mi tarea

Passé simple

Je suis allé chez toi deux fois
Fui a tu casa dos veces

Je ne t’ai pas vue.

No te vi.

J'ai arrange mon lit avant de sortir
Yo arreglé mi casa antes de salir

Future
Nous pagerons toutes nos dettes
Pagaremos todas las deudas

Si j'avais le temps, J'irais avec vous
Si tuviera tiempo iría con ustedes.

Gérondif

En francés la acción que se esta desarrollando se expresa cuando además del verbo être se coloca la expresión « EN TRAIN DE » seguida de un infinitivo.

Elle est en train de penser à moi à present.
Ella esta pensando en mi ahora

Il est en train de travailler
El esta trabajando

Faillir

Esta acción se expresa con el verbo "faillir" conjugado con el auxiliar "avoir" más el infinitivo del verbo que le sigue.

Tu as failli tomber
Casi te caes

Nous avons failli causer un accident
Casi causamos un accidente

J’ai **faill**i t’appeler
Casi te llamo

7.3.5 PREPOSICIONES

Il y a

IL Y A se usa para expresar cantidad de cosas y de tiempo de acuerdo a su significación semántica.

Il y a cinq voitures dans le garage
Hay cinco carros en el garaje

Il y a deux tours qu’il ne vient pas
Hace dos días que el no viene

Significación de la expresión « avoir beau »

La expresión verbal « avoir beau » más el infinitivo en la gramática francesa sirve para expresar una idea de oposición en la oración subordinada y la principal.

J’ai beau étudier, mais ne réussis pas aux examens
Por más que estudie, no pase los exámenes.

Ils ont beau s’efforcer, mais la solution est introuvable
Por más que se esfuerzan, no encuentran la solución.

Diferentes maneras de traducir « ya » DÉJÀ, PLUS

J’ai déjà ètudié
Yo ya estudié

Je ne vais plus à ce leur
Ya no voy a ese lugar

La preposición optativa ojalá « puisse-t-il »
Puisse-t-il ne pas pleuvior
Ojalá no llueva

Puisse-t-il réussir
Ojalá tenga éxito

Puisse-t-il arriver sous peu
Ojalá llegue dentro de poco

7.4 LA OBRA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

En memoria de nuestro precursor San Juan Bautista de la Salle, se darán a conocer algunas de las prioridades de las costumbres y principios que se tenían en sus tiempos.

De acuerdo al resumen teórico que se conoce sobre este tema: recae fundamentalmente sobre las investigaciones que se han hecho acerca de la historia general del instituto de los hermanos de las escuelas cristianas.
Dos años después de la muerte de de San Juan Bautista, se nos dan a conocer sus logros obtenidos hacia los años de 1679 y 1719.
He aquí un breve resumen teórico sobre su obra:

Su idea nació a partir del abandono en que vivían los niños que no contaban con los recursos para recibir una educación en la Francia de su época (1680), por esta razón revolucionó el sistema de enseñanza de su época y logró democratizar la educación en una época en que asistían a la escuela sólo niños privilegiados. San Juan Bautista De La Salle hizo posible que los demás

niños, cuyos padres eran pobres, pudieran también recibir educación en las Escuelas de los Hermanos.

Algunas de las numerosas obras que nuestro precursor escribió , son: La Regla de los Hermanos, el Método de Oración Mental, el libro de las Meditaciones, la Guía de las Escuelas y diversos tratados de religión y urbanidad.

No tardó mucho tiempo para que su obra educativa se extendiera por toda Francia. Y desde entonces el único propósito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es el de procurar educación cristiana, humana y científica a los niños y jóvenes, especialmente a los más pobres.

Es así como también se preocupó en formar maestros competentes y es el Fundador de una Congregación dedicada exclusivamente a la educación: los Hermanos de las Escuelas Cristianas; conocidos también como Hermanos De La Salle. El Santo De La Salle no fue un teórico soñador de programas, sino un organizador práctico y, a la vez, profundamente preparado.

Los miembros de la sociedad fundada por San Juan Bautista De La Salle son religiosos laicos de vida consagrada. Se dedican a la enseñanza y a la formación integral de los jóvenes. No excluyen a nadie de sus centros educativos pero trabajan preferentemente con los hijos de los pobres.

En la actualidad el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ejerce presencia educativa en más de 80 países del mundo, en los que más de ocho mil Hermanos, secundados por un selecto grupo de profesores seglares, trabajan por la educación integral de centenares de miles de jóvenes.

En el año Internacional de la Alfabetización, 1990, la UNESCO otorgó al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas el "Premio NOMA de alfabetización 1990", por su excelente trabajo en ese campo de la educación, alrededor del mundo, tanto con los adultos.

7.4.1 BIOGRAFIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE (1651 – 1719), Fue el fundador del Instituto de los Hermanos de las escuelas Cristianas y es actualmente el patrono de los educadores cristianos.

Juan Bautista de La Salle era el primogénito de una familia acomodada. Nació en Reims, recibió la tonsura a la edad de 11 años y fue nombrado canónigo de la catedral de Reims a los 16 años. Terminados sus estudios de Teología, fue ordenado sacerdote el 9 de Abril de 1678. Dos años más tarde, obtuvo el titulo de doctor en teología. Conmovido por la situación de los pobres, tomó la decisión de poner todos sus talentos al servicio de los niños, “a menudo abandonados así mismos y sin educación”. Para ser mas eficaz abandonó su casa familiar y se fue a vivir con los maestros, renunció a su canonjía y su fortuna y a continuación organizó la comunidad que hoy llamamos Hermanos de las Escuelas Cristianas. Su empresa se encontró con la oposición de las autoridades eclesiásticas que no deseaban la creación de una nueva forma de vida religiosa, una comunidad de laicos consagrados ocupándose de las escuelas “juntos y por asociación”. Los estamentos educativos de aquel tiempo quedaron perturbados por sus métodos innovadores y su absoluto deseo de gratuidad para todos, totalmente indiferentes al hecho de saber si los padres podían pagar o no. A pesar de todo, de La Salle y sus Hermanos lograron crear con éxito una red de escuelas de calidad, caracterizada por el uso de la lengua vernácula, los grupos de alumnos reunidos por niveles y buenos resultados, la formación religiosa basada en temas originales, preparada por maestros con una vocación religiosa y misionera a la vez y por la implicación de los padres en la educación. Además, de La Salle fue innovador al proponer programas para la formación de maestros seglares, cursos dominicales para jóvenes trabajadores y una de las primeras instituciones para la inserción de “delincuentes”. Finalmente, extenuado de una vida cargada de austeridades y trabajos, falleció en San Yon, cerca de Ruán, en 1719; solo unas semanas antes de cumplir 68 años

En 1900, Juan Bautista de La Salle fue declarado Santo. En 1950, a causa de su vida y sus escritos inspirados, recibió el titulo de Santo Patrono de los que trabajan en el ámbito de la educación. Hoy, las escuelas Lasallistas existen en 85 países del mundo

7.4.2 APORTES A LA EDUCACIÓN HECHOS POR SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE.

San Juan Bautista de La Salle ha sido reconocido mundialmente como iniciador y pedagogo de las escuelas cristianas. Sus aportes enriquecieron enormemente la educación de su tiempo en la educación contemporánea. Entre los siguientes, se encuentran los más importantes.

- Proyecto educativo del señor de La Salle. Es una de las innovaciones pedagógicas más importantes del señor de La Salle que da testimonio de su herencia y creatividad.

- Organización de la escuela elemental moderna. El primer gran servicio de La Salle a la escuela elemental fue reconocerle su autonomía cultural, un espacio con sus leyes propias para vivir el derecho a la niñez y a la cultura. En el siglo XVII el único fin era la catequesis. La Salle invirtió la situación avanzando en el desarrollo; puso sus escuelas en manos de Laicos Cristianos y enseñó las materias profanas añadiendo una dimensión ministerial, además, llenó el espacio cultural a partir de las necesidades reales de los educandos desencadenando un dinamismo motivador. El niño no padecería en la escuela, sino, que la viviría desde su mundo infantil. Otro gran logro fue la creación de conciencia de infancia, para no enviarlos a trabajar a los siete años.
- **Estrategia de La Salle para obtener grandes resultados en la escuela. Estas estrategias han funcionado por más de un siglo.**

❖ Prolongación del tiempo cultural. Ampliando los programas y contenidos.
❖ Cercanía a los alumnos, evaluación permanente de los procesos.
❖ Excelente preparación de los maestros.
❖ Dedicar un mismo maestro a un solo grupo de alumnos durante el año escolar.
❖ Mantener una buena relación en el acto educativo.

- Colocar medios para que nunca se interrumpiera el proceso educativo debido a ausencias, colocando maestros sustitutos en caso que el titular fallara.
- Ambientación física del aula.

- El maestro en la pedagogía de San Juan Bautista de La Salle, notas del concepto de maestro.
- Significación del maestro en la tarea educadora -. En el sistema pedagógico lasallista el maestro es la clave. La Salle consagró casi exclusivamente su actividad a la formación de este, ya que solo a través del maestro es posible asegurar la eficiencia educadora de la escuela.

- El educador lasallista. La actitud propia de un educador lasallista descrita por el fundador es:

CONTEMPLA

- El ministerio de Cristo.
- En su corazón el proyecto salvifico de Dios.
- El abandono de los niños pobres.

SE ENTREGA

-Vive las exigencias evangélicas del servicio educativo a los pobres.
- Lo conduce el Espíritu Santo.
- Abandono filial en las manos de Dios.

SE COMPROMETE

-Entrega su vida, conocimientos y talentos a los pobres.
-Encamina a sus alumnos hacia Dios.
-Anuncia a los pobres el proyecto salvifico de Dios.

CELEBRA

- La salvación con los pobres mediante la catequesis.
-Vive la acción de gracias.
-Los pobres son sacramento de Cristo.

-Valora los cuestionamientos de sus propios alumnos: se deja evangelizar por ellos.

- **Las virtudes de un buen maestro.**

DIGNIDAD: Regula todo el exterior del maestro conforme a la modestia, la urbanidad y el orden. Sus principales características son: rostro afable, es amigo, da libertad y permite florecer las buenas costumbres, habla poco y con moderación, es estimado y respetado para escuchar.

SILENCIO: Discreción en el uso de la palabra. Características: Calla cuando no debe hablar para producir orden y tranquilidad en clase, habla cuando no debe callar.

HUMILDAD: Inspira sentimientos moderados de nosotros mismos y hace conocernos. Características: Fidelidad a Dios, respeto a sus superiores, iguales y súbditos, sencillez y caridad, no es envidioso ni vanidoso y es humilde en sus opiniones.

PRUDENCIA: Indica los medios seguros y legítimos para llegar a un fin honesto. Características: sabe los medios para enseñar, estudia y reconoce el carácter de los niños y prepara sus clases.

SABIDURÍA: Para conocer las cosas mas importantes por los medios adecuados y conformar la conducta. Características: Hacer conocer y amar a Dios, dedicación al estudio para dar ideas con fundamento, encontrar riquezas en la pobreza y ser ejemplo de las virtudes.

PACIENCIA: Para soportar sin quejarse y con sumisión a la voluntad de Dios, los males de esta vida y las penas de la educación. Características: Serena posesión de si mismo, soportar disgustos y cosas desagradables del empleo y la paciencia contiene la perfección de la obra.

MODERACIÓN: Para pensar, hablar y actuar con discreción y modestia. Características: Autocontrol y regulación de la mala conducta ante los alumnos.

MANSEDUMBRE: Inspira bondad, clemencia y ternura. Características: cuatro formas de expresión. – Espíritu: Juzgar por el propio merito.

- Corazón: querer justicia.

- Costumbres: Buenos principios.
- Conducta: actuar con sencillez y rectitud.
- Celo: procurar la gloria de Dios. Características: Enseña con el ejemplo, enseña con instrucciones sólidas, cumple con sus obligaciones religiosas e instruye sin distinción a todos los niños
- Vigilancia: Para ser diligentes y exactos en el cumplimiento de los deberes. Características: Evita el descuido y las conversaciones inútiles, ocuparse de los escolares en cualquier momento, la presencia del maestro contribuye a ser mas atento y vela por si mismo y por los discípulos.

Piedad: para cumplir con dignidad los deberes con Dios. Características: Hablar de Dios con devoción, piedad interior y sincera e instruir la religión.
Generosidad: Sacrificio voluntario de intereses personales a favor del prójimo. Características: Rinde grandes servicios a los niños, sacrificio libre y considerable y entrega su trabajo al prójimo sin beneficio material.

Cooperó en la generalización de la enseñanza teniéndola en cuenta como un principio y un hecho universal.

Infundió la fe: de la cual todos tienen no el derecho, sino la necesidad de la instrucción cristiana para que en todo se cumpla la voluntad de Dios: para que hombres y mujeres lleguen a conocer la verdad y a salvarse.

Garantizó que los niños del pueblo frecuentaran la escuela: su insistencia para que los padres hicieran estudiar a sus hijos, su lucha contra el ausentismo y su defensa y práctica de la gratuidad, condición para que la asistencia a la escuela universal fuera posible.
Los esfuerzos De La Salle y sus hermanos ayudaron a disminuir el “analfabetismo masculino”, en los lugares donde actuaron. (Francia con el crecimiento más débil en la alfabetización del siglo XVIII).

Reconoció el valor de la escuela popular y se entregó a su promoción. Para algunos investigadores, creó la enseñanza y la escuela popular, para otros, la organizó y otros consideraban que se entregó a su promoción con la

dedicación y el celo de un apóstol. Es relacionado por algunos autores en tres áreas: La educativa, la religiosa y la social.

En el campo religioso verifican su participación en la dinámica renovadora de la pastoral de la Iglesia Católica en Francia en el Siglo XVIII, a través del instrumento de la Escuela Cristiana.

En el terreno social reconocen el hecho de que su acción educativa tuvo efectos positivos en orden a la promoción y a la ascensión social de la "clase popular".

Contribuyó a la organización y administración de la enseñanza elemental. Organizó el espacio escolar, agrupó racionalmente a los alumnos; organizó el tiempo escolar, de forma que fuera integralmente aprovechada. Fijó y graduó los contenidos del currículo elemental. Definió claramente los criterios de promoción, las condiciones de pasar de una etapa a la otra del proceso educativo, amplió la precisión de los registros escolares. Además de eso hablan de la creación de métodos, de la elaboración de manuales y de la profesionalización del magisterio como otros factores para una mejor organización y funcionamiento escolar.

Colaboró en el establecimiento del currículo elemental. Sustituyó un programa impreciso y fluctuante en la escuela primaria, por otro establecido con rigor. "Se destacan cosas como la prioridad concedida a la catequesis y a la atención prestada, en ella al método y al lenguaje, la existencia del dictado en la Guía de 1720 como una de las formas de aprender la ortografía; el hecho de que la aritmética sea enseñada y aprendida comprensivamente; la importancia atribuida a los buenos modales para cuyo aprendizaje La Salle escribió las Reglas de Cortesía y de Urbanidad Cristiana (RB)"

7.4.3 FUNDAMENTOS LASALLISTAS

San Juan Bautista de La Salle nació el 30 de abril de 1651 y falleció a la edad de 67 años en 1719. Desde niño se encaminó a seguir el evangelio, fue el fundador de los hermanos de las escuelas cristianas. Desde muy joven San Juan Bautista consagró su vida a la educación de los niños pobres de Francia; respondió a variadas necesidades educativas; estableció como fundamento de

su vida y la de los hermanos el espíritu de fe, que consiste en ver, amar, juzgar y obrar siempre a la luz del evangelio, es decir, de la vida y doctrina de Jesucristo. Revolucionó el sistema de enseñanza de su época y logró democratizar la educación en una época en que asistían a la escuela solo los niños privilegiados.

El fundador de los Hermanos de las escuelas cristianas es “el concepto de un hombre inteligente que se ejercita específicamente para enseñar a niños y dedicar su vida entera a un menester tan elemental. En muy pocos años la obra educativa de este santo se extendió por toda Francia y sobrepasando fronteras es ya una modalidad universal.

San Juan Bautista de La Salle se percató de lo importante que era contar con educadores competentes; y en ello empeñó toda su vida. Se convirtió así en el padre de la formación de maestros y en el fundador de una congregación dedicada exclusivamente a la

La finalidad de los hermanos de las escuelas cristianas es la de procurar educación cristiana, humana y científica a los niños y jóvenes, especialmente a los más pobres.

En la actualidad el instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas ejerce presencia en 80 países del mundo y cada institución sigue su filosofía y sus principios como la formación integral y la idea de formar en un ambiente donde la escuela sea un espacio de salvación; donde vivir, la cruz significa afrontar la realidad, con integridad, con santo realismo, sin resentimientos, donde se educa y se enseña a discernir en el actuar la voz de Dios.

Hoy en día existen libros y numerosas obras del Lasallismo, también algunos escritos sugieren promover, si es necesaria la traducción de estas obras; situar cada uno en el contexto, en la vida y el pensamiento del fundador del instituto Lasalliano y hacerlas llegar al mundo En síntesis se puede decir que en el pensamiento Lasallista un hombre está formado cuando se logra ser un cristiano pleno, dueño de grandes actitudes vitales.

7.5 BIOGRAFÍA DEL HERMANO YVES POUTET

Yves Poutet (en religión Hermano Calixte François) nació en Francia el 2 de octubre de 1920 en Périgeux dordogne.
Ingreso al noviciado de Vaubeletses, y se consagro muy pronto a los estudios sobre San Juan Bautista De La Salle y su tesis de doctorado en letras fue publicada en 1970 en Rennes en dos grandes volúmenes bajo el titulo "El siglo XVII y los orígenes Lasallanos".
Durante sus años de formación a los jóvenes hermanos del distrito de Nantes (Fougères Angers Talence et Nantes), hizo en Roma el segundo noviciado en 1956.

Historiador de profesión, ha escrito numerosos libros y artículos sobre temas relacionados con los siglos 17 y 18, en Francia.
En 1966 llegó a la casa de los hermanos de Paris, donde prosiguió sus investigaciones, redacto numerosos documentos, publico algunas revistas científicas, pero la mayoría de estos artículos fueron retomados posteriormente en la colección de los CUADERNOS LASALLANOS en Roma. En 1988 redacto el numero 48avo **"Jean- Baptiste de la salle aux prises avec son temps"** que consta de 362 páginas.
En 1999 los números 43 y 44 Originalidad e influencia de San Juan Bautista de la Salle (310p y 463p).
Origines lasalliennes - 2 vols : El vol. I: période rémoise ; el vol. II. Expansión (1688-1719).

Genèse et caractéristiques de la pédagogie lasallienne. París : Don Bosco, 1995. Saint Jean-Baptiste de La Salle - Un saint du XVIIe siécle. Beauchesne 1992. Redacto entre otros el artículo de Los Hermanos de las Escuelas Cristianas publicado en 1977, dos volúmenes titulados Las Órdenes Religiosas y el Diccionario Histórico de Educación Cristiana de expresión francesa (ediciones Don Bosco Paris 2001).

En 1986, El hermano Poutet fue el principal redactor de La Positio, texto publicado en Roma en el marco del proceso de beatificación de Nicolás Roland (1642-16789), quien fue fundador de las hermanas del Santo Niño Jesús y consejero espiritual de San Juan Bautista durante la formación sacerdotal en Reims.

El hermano Poutet actualmente reside en Talence, cerca de Burdeos (Burdeos, en Francia)[4]

[4] Para complementar esta bibliografía se consultaron datos en Internet, se consulto en el CILA, y con ayuda del profesor Cesar Barato, los datos más relevantes, fueron enviados por el Hermano Edwin Arteaga, residente en España Edwinat@lasalle.org

8. TRADUCCIÓN

CARTILLAS LASALLISTAS
TEXTOS DOCUMENTOS DE ESTUDIO
JUAN BAUTISTADE LA SALLE Y LA CONQUISTA DE SUS TIEMPOS
RECOPILACION DE ESTUDIOS LASALLISTAS

PREFACIO

El volumen 48avo que publican hoy día las Cartillas Lasallistas *se inscribe en el despliegue de una etapa importante que ha atravesado el transcurso de los últimos decenios, la publicación de las obras científicas de naturaleza histórica. He aquí una cuarentena de años, en efecto las dimensiones de la producción histórica se han ampliado considerablemente y han tomado una marcha completamente nueva. Hasta ahí, esta estaba contenida principalmente dentro de algunas tesis, algunas revistas y unas obras relativamente fáciles de consultar. Después esta se ha diversificado dentro de una gran cantidad de publicaciones a menudo muy difíciles de acceder, al más grande daño de los lectores sin bibliografía. Es por ello que se pensaba desde entonces en reunir en volumen los principales artículos de los autores más estimados cuyos estudios eran considerados como indispensables en el desarrollo de la investigación. Fue el caso por ejemplo, dentro del marco de la historia religiosa, de los artículos del Padre Julien Eymard d' Angers (Charles Chesneuau), capuchino (1971), del Padre François de Dainville(1972), o más recientemente del Padre Lucien Ceyssens, quienes, todos*

a su manera, han jugado un papel considerable dentro del mundo histórico de nuestro tiempo[1].

La historiografía de los Hermanos de las escuelas cristianas no podía quedarse ajena a este movimiento, cuenta obligada de sus más rápidos desarrollos. De hecho, tras los trabajos pioneros conducidos por George Rigault (1885-1956), mucho tiempo historiador de instituto de los Hermanos, y el impulso dado a las investigaciones sobre San Juan Bautista de la Salle como a la historia de su Instituto por el Hermano Maurice-Auguste (hermanos Alfonsinos) recientemente fallecido (1987), quien había sido el creador de las Cartillas Lasallistas, al cual acaba de reemplazar el Hermano Michel Sauvage, la bibliografía lasallista había llegado a ser inmensa. Ella exigía algunos reagrupamientos, sopena de privar a los investigadores de estudios del más grande valor. Era así para los trabajos del Hermano Yves Poutet (Calixte-Fraçois), cuya investigación productiva se había publicado durante largos años en algunas revistas regionales, nacionales e internacionales. Uno se asombrará que una cartilla especial le sea consagrada. En efecto el Hermano Yves Poutet trabaja de una manera ejemplar después de una treintena de años con un mejor conocimiento de la Historia lasallista. El gusto por la historia había sido aferrado en el por el Hermano Maurice-Auguste, quien le ha descubierto las perspectivas. Más tarde el ha frecuentado mucho al Padre de

---

[1] Francisco de DAINVILLE, *la cartografía reflejo de la historia. Compilación de artículos…* Genova-Paris, 1986; Julián-Eymard de ANGERS, *Investigaciones sobre el estoicismo en los siglos XVI y XVII*, Nueva York 1976; Lucien CEYSSENS, O.F.M., *Autor del Unigenitus, investigaciones cobre la génesis de la Constitución*, Louvain, 1987.

Dainville de quien ha llegado a ser un discípulo muy cercano. Ellos prepararían un Atlas de la enseñanza, antes de 1789 *cuando el fallecimiento prematuro del gran historiador vino a interrumpir un proyecto de publicación según la forma pensada. Él se encargó igualmente y llevó a cabo una tesis de doctorado bajo la dirección de M. Maurice Braure, profesor de la facultad de letras y de ciencias humanas de Burdeos, al lado del cual yo mismo le había introducido y quien queda considerado como uno de los mejores historiadores de nuestro tiempo. Esta tesis le mereció el título de Doctor en Letras. La trama concernía los orígenes lasallistas[2]. La reflexión que esta exigió permitió a su autor adquirir una visión profundizando en la personalidad y obra del santo Fundador. Esta tesis es de alta calidad espiritual porque una de las características del Hermano Yves Poutet es la de no separar las dimensiones intelectuales de la dimensión espiritual.*

El trabajo de tesis sobre los orígenes lasallistas que acabamos de evocar fue el punto de partida de una investigación muy amplia sobre el pensamiento del santo fundador, su pedagogía, la extensión del mensaje lasallista a través del mundo. Los resultados de esta investigación estuvieron presentes dentro de una gran cantidad de publicaciones al punto de terminar por constituir una verdadera cantidad.

---

[2] Yves Poutet, *El siglo XVII y los orígenes lasallistas. Investigaciones sobre la génesis de la obra religiosa y escolar de Juan Bautista de la Salle (1651-1719),*Rennes, 1970, 2 vol.

Estos son algunos de los aspectos más recientes de una investigación que son presentados hoy día a un gran público de especialistas y de simpatizantes. Uno ahí encontrará algunos de los puntos sobresalientes del itinerario histórico del Hermano Yves Poutet a través del mundo lasallista: los orígenes del fundador, los elementos de su pedagogía, las influencias de de las cuales se ha beneficiado, siendo ciertamente que en él el espíritu santo ha jugado el primer papel, su abertura al Nuevo Mundo. Se podrá seguir el desarrollo de los hechos expuestos con toda exactitud, precisión, minuciosidad, simpatía, cualidades notables del autor. Allí se constatará también la preocupación que lo anima de nunca separar dentro de la creación y desarrollo de las escuelas populares la acción del fundador sobre lo terreno y su espiritualidad, estando los dos indisolublemente unidos: acción y contemplación son en efecto inseparables en él.

Estos dos elementos aparecen con una gran intensidad desde las primeras páginas de la obra del Hermano Yves Poutet. Estos han asegurado el éxito de la obra lasallista. El santo Fundador fue el único antes de 1789 en lograr varias reformas y creaciones las cuales vivimos hoy. Entre los iniciadores en materia pedagógica, el no tuvo éxito semejante: ni aspecto real de donde las Pequeñas Escuelas han sido siempre reservadas para algunos privilegiados, ni Charles Démia, cuyo éxito dentro de la organización de las escuelas femeninas no ha tenido equivalente comparado con las masculinas, ni el Padre Nicolás Barré, fundador de las hermanas de la Providencia de Ruán y de las Señoras de San Mauro en Paris, ni Colas de Portmoran, ni el señor de Chenevières, inquieto de la

formación de los maestros no han alcanzado a superar algunas obras durables en mundo masculino. Este éxito se debe a la concepción misma de la fundación lasallista. J.- B. de La Salle no ha partido de consideraciones teóricas sino de una cotidianidad sin cesar. El método utilizado ha podido ser modificado ininterrumpidamente y transformado por la experiencia de los maestros en la escucha de sus discípulos, de las familias y de la sociedad sin alejarse por lo mismo de la espiritualidad recomendada por el santo.

Esta unión entre lo pedagógico y lo espiritual aparece continuamente a través de las páginas del Hermano Poutet que publican las Cartillas Lasallistas. *Leyendo conjuntamente las obras del santo, y la narración de la historia de los orígenes y del desarrollo del Instituto, el paralelo se establece muy naturalmente entre los dos. La actividad de San Juan Bautista de La Salle dentro del campo escolar es el calco perfecto de su pensamiento. El aparece con los rasgos fundamentales de su personalidad. El posee ante todo un sentido profundo de lo humano. El cree en la naturaleza humana, en su posible elevación por la educación. El tiene el sentido del pecado; el pecado es ante sus ojos una realidad, pero no hace de ello una obsesión. El cree en el amor y en la misericordia. Algunas veces se le ha tachado de rigorista simplemente por haber perseguido la moral de su tiempo. Sus exigencias parecían entonces ser normales y no tenían ningún sabor jansenista. Es en el siglo XIX cuando se produjo una confusión entre Jansenismo y Rigorismo. Es verdad que al ejemplo de los cristianos del siglo XVII y XVIII se leía los Padres del Desierto cuya enseñanza contribuyó a aumentar su austeridad.*

Pero el era tan familiar de San Francisco de Sales a quien habla con afecto en sus Meditaciones para los domingos y principales fiestas del año*. Amaba al padre jesuita Jean Crasset, muy cercano a Santa Margarita Maria, a quien recomendaba las* Instrucciones *de retiro. La lectura del conjunto de su obra confirma estas notaciones.*

Para no truncar la presentación de su personalidad, faltaría insistir sobre su espíritu de oración: "Procurad, no cesaba de decir a sus discípulos, hacer todas vuestras acciones en espíritu de oración, que es la mejor manera de santificaros". Faltaría igualmente llamar la atención sobre el espíritu eclesial de su enseñanza y de su obra escolar. En realidad San Juan Bautista de La Salle participa en la tradición pedagógica de la Iglesia romana que ha sido renovada por San Carlos Borromeo y que ha recibido de Adrian Bourdoise y de Nicolás Roland, su maestro de Reims .Así como el arzobispo de Milán ha sido el doctor de la pastoral, el ha sido el doctor de la pedagogía. El ha optado por enseñar a Jesucristo dentro del amor de la Iglesia. Enviando a Roma al Hermano Gabriel Drolin, ha querido enseñar su afecto al sucesor de San Pedro.

Falta pues felicitar calurosamente las Cartillas Lasallistas *por haber tomado la iniciativa de la publicación de una parte de las obras del Hermano Yves Poutet. Falta por otra parte agradecer profundamente su trabajo y desear que el lo continúe sin interrupción. En una época inquietante como ocurre ser la nuestra, semejantes contribuciones a la formación de los jóvenes y a la puesta en valor de*

la vida espiritual son indispensables. Estas corresponden plenamente a las directivas del papa Juan Pablo II sobre la segunda evangelización de Europa y a los consejos que amaba dar particularmente a algunos de sus visitantes el papa Juan XXIII:

"La historia es indispensable en la salvación del mundo"[3]*.*

Raymond Darricau

Maestro de conferencia de la Universidad de Burdeos

Presidente de la Sociedad de Bibliófilos de Guyenne.

[3] Sobre la experiencia histórica del papa Juan XXIII se encuentran algunas indicaciones bajo la pluma de Alberto MELLONI, *Formazione sviluppo della cultura di A. Roncalli*, en el *Papa Giovanni* a cura di G. ALBERIGO, Roma- Bari, 1987, pp. 1-34, part. 16-17.

INTRODUCCIÓN

El origen y la naturaleza de los trabajos aquí reunidos necesitan algunas explicaciones.

Los temas abordados son disparejos porque el motivo de estudiarlos, o mejor dicho de difundir informaciones anteriores hechas en su propósito, tiene por originen la diversidad de los coloquios organizados por sociedades históricas, universidades, asociaciones de educación comparada, agrupaciones de estudios y de investigaciones sobre las congregaciones religiosas o la pedagogía. La oportunidad de ciertos aniversarios como el imprevisto de algunas puestas al día de documentos han igualmente contribuido. A pesar de todo, una tentativa de clasificación ha sido hecha muy acertadamente por el editor. El ha completado igualmente las referencias a fin de permitir al lector remitirse a las *Cartillas Lasallistas* cuando estas han aparecido posteriormente en artículos reproducidos.

La metodología adoptada toma en cuenta la importancia de las opciones individuales tanto como la de las presiones sociales e institucionales. Esta ha llevado a privilegiar el desarrollo sistemático de archivos públicos y privados, clasificados y no clasificados, a la lectura previa de obras repitiéndose más o menos con una confianza exagerada en la autoridad de la cosa impresa. En algunas hipótesis de investigación formuladas *a priori*, se ha preferido dejar inicialmente sin respuesta las preguntas puestas en el estudio. Se trataba, ante

todo, de no eliminar demasiado pronto ciertos expedientes dentro de los cuales, como la experiencia lo prueba, se pierden muy frecuentemente algunos documentos extranjeros muy interesantes, en apariencia, del asunto tratado.

Para la pregunta “¿Qué investiga usted?” la mejor respuesta es sin duda: “Todo sobre el tema, en especial lo que pudiera eventualmente relacionarse a el mismo en forma indirecta”. Trabajo de hormiga por consiguiente, más cual entusiasta cuando surge, como una perla rara, lo que se era imposible de imaginar antes. Por ejemplo la identificación de un autor hasta ahí anónimo, el sentido exacto de una máxima antiguamente mal interpretada por desconocimiento del propio contexto a sus usuarios, la lectura correcta de un manuscrito mal caligrafiado, la influencia inversa de un personaje mas joven sobre uno mayor a causa de una confusión fácil entre la fecha de origen de un pensamiento oralmente trasmitido y la de su primera difusión libresca…

Me es agradable por último subrayar con gratitud todo lo que este volumen debe a los Hermanos: Miguel Sauvage, Jean Pungier y Jean-Guy Rodrigue quienes han revisado minuciosamente las pruebas de impresión a pesar de todo lo que este tipo de trabajo tiene de aburrido.

Hermano Yves Poutet

A propósito de una obra muy rara de la Biblioteca Municipal de Burdeos

EL AUTOR DE LA ESCUELA PARROQUIAL Y ALGUNAS COSTUMBRES DE SU TIEMPO (1654)*

Historiadores y bibliófilos ignoran aún, después de tres siglos, el nombre del autor de la *Escuela parroquial*[1]. Esta obra pedagógica, "muchas veces reimpresa", llegó a ser "el reglamento general de las clases durante los años que siguieron" su publicación[2]. El había visto la luz en el transcurso del periodo llamado de Mazarin, al día siguiente de la "segunda Honda", en el momento (1654) donde los grandes reformadores de la enseñanza popular: Démia[3], Barré[4] y de La Salle[5], no habían intentado nada aún por procurar a los jóvenes algunas de las ventajas de las cuales se beneficiaban sus hermanas[6]. Después, la *Escuela Parroquial* se ha vuelto un testimonio clásico de los métodos escolares en uso en el siglo XVII. Cada historiador de la pedagogía, o de la enseñanza elemental, se refiere a ello

---

* Articulo extraído del "Boletín de la Sociedad de Bibliófilos de Guyenne, Burdeos, 1963, enero-junio.

[1] Nin Brunet, ni Querard han esclarecido la identidad del firmante. En 1960, en su obra sobre *El niño y la vida familiar*, Philippe Ariès habla solamente de "El autor de *La Escuela Parroquial"* (pp. 324-327) sin nombrarlo. Más recientemente en su tesis Carlos Alcade Gómez recuerda el anonimato de este libro. Cf. *El maestro en la Pedagogía de S.J. B. de La Salle*, Madrid 1961, pp. 56-60.

[2] G. COMPAYRÉ, *Historia de la pedagogía*, 24º ed., Paris, Delaplane, 1914, p. 213.

[3] Charles Démia ha sido estudiado por G. Compayré y por el cura Faillon. El organizó la enseñanza popular en Lyon y sus *Amonestaciones* pedagógicas, publicadas en 1666 tuvieron una resonancia nacional.

[4] El Padre Nicolás Barré acabó la redacción de sus *Estatutos* para las Hermanas y los Hermanos maestros de escuela en 1677. Su publicación se efectuó en 1685. Mientras que las Hermanas formaron una Congregación sólida, los Hermanos pronto desaparecieron.

[5] San Juan Bautista de La Salle (1651-1719) no se interesó en las escuelas populares para muchachos sino a partir de 1679. el fue el primero en Francia, en fundar una congregación destinada a la instrucción de los hijos del pueblo.

[6] Desde el comienzo del siglo XVII, las Ursulinas, las canónigas regulares de San Agustín de la Congregación Nuestra Señora instituidas por San Pedro Fourier, las Hermanas de San Vicente de Paul recibían en sus escuelas a las hijas de los pobres.

proporcionando análisis bastante detallados[7]. No volvamos pues sobre el aspecto pedagógico de la obra. Será más interesante, y más nuevo, después de haber levantado el anonimato que pesa desde hace mucho tiempo sobre el autor, extraer algunas costumbres propias en el tiempo de Luís XIV, no para probarlas o criticarlas, sino para comprenderlas y proyectar así una luz sobre lo que La Bruyère llamaba "las costumbres y caracteres de este siglo".

Los ejemplares de la primera edición de la *Escuela Parroquial* son muy extraños. No representa mucho en ventas públicas y los catálogos de los especialistas del antiguo libro no señalan casi nunca ese título. G. Compayré y G. Rigault, no conocen ejemplar alguno en la Biblioteca Nacional, y nosotros ignoramos si el Museo Pedagógico está más repartido[8]. Tanto la Biblioteca Municipal de Burdeos, como la del Instituto Católico de Paris, tienen el privilegio de poseer este libro. En Burdeos, se conserva bajo la signatura S5 446. Este es un pequeño in-8º de 11 x 17,5 cm., sin ilustraciones, a menos que no se le considere como tan grande un conjunto de círculos negros destinados, p. 276, a explicar como contar "por lanzamiento", es decir agrupando hábilmente unas series de fichas. Está encuadernado en pergamino, consta de una página de guarda, una página de título, cinco páginas sin numerar destinadas al *Prefacio al Lector*, una página para la *Aprobación* y *Extracto del Privilegio del Rey*, por último seis páginas

[7] Entre estos análisis, uno de los más importantes es el de G. Rigault en su monumental *Historia General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas,* Paris, Plon, 1937, sq., t.I.pp.45-59.
[8] Es poco probable puesto que, en su *Historia de Instrucción primaria,* Léaud y Glay dan la reproducción fotográfica de algunas páginas de un *Compendio* de la *Escuela Parroquial* publicado en 1685, y conservado en el Museo Pedagógico en lugar del original.

consagradas a la *Tabla de los Capítulos y de los Temas* y 335 páginas de texto. La impresión no está sin reproches y se le nota, aquí y allá, algunos errores de paginación: 103 para 203, 062 para 206… La obra se titula: LA ESCUELA PARROQUIAL,/O/ LA MANERA DE/INSTRUIR BIEN A LOS NIÑOS/EN LAS PEQUEÑAS ESCUELAS*. Por un sacerdote de una parroquia de Paris.* // EN PARIS. /En casa de Pierre Targa, Impresor de /La Arquidiócesis de Paris, & Librero/Jurado de la Universidad, calle S. Víctor /en el Sol de Oro. /-M.DC.LIV./*Con privilegio del Rey*. Entre "Parroquia de Paris" y "En Paris", se lee, en dos líneas, esta notación manuscrita: *Biblioteca ff.Minimorum*/ *Conuentus Brudigalensis*. Conocemos así la procedencia de la obra. Entró a la Biblioteca de la Ciudad de Burdeos en la época revolucionaria. Los Mínimos fueron entonces expulsados de su convento y sus bienes declarados "nacionales". Una referencia, en el dorso de la tapa, indica verosílmente la signatura que permitía situarla entre los otros volúmenes de esta biblioteca eclesiástica: K49.Sin grandes riesgos de error, se puede traducir: 49avo libro de la 11ava organización.

¿Cómo explicar la presencia de la *Escuela Parroquial* dentro de la biblioteca de los Mínimos de Burdeos? Se sabe que los religiosos de esta orden estuvieron estrechamente implicados a las preguntas de educación bajo el reinado de Luís XIV. Uno de ellos, el Padre Nicolás Barré, originario de Amiens[9], había abierto, en 1662, una escuela popular en Sotteville-lez-Rouen, con el motivo de una misión

[9] Hasta estos últimos tiempos se fijaba de una manera muy arbitraria la fecha de nacimiento del P. Barré
Su partida bautismal fue descubierta en Amiens en mayo de 1962 por el Padre Jean Dezobry. Nicolás Barre, hijo de Luís, nació en Amiens el 17 de diciembre de 1621 y no el 21 de octubre.

predicada en de esta ciudad. La congregación de las Hermanas de la Providencia surgió luego de esta iniciativa. Más tarde, el Instituto del padre Barré se fragmentó y se tuvo, primero en Paris, después en Burdeos (1687), de las hermanas del Divino Niño Jesús conocidas bajo el nombre de Señoras de San Mauro. Con la muerte del Padre Barré, otro Mínimo, el Padre Giry, muy conocido de todos los eruditos[10], asumió el cargo de dirigir espiritualmente el nuevo Instituto. Que el convento Bordelés de los Mínimos se haya interesado en la vida espiritual y en el apostolado escolar de las Señoras de la Fe no tiene pues nada de sorprendente. Era bastante natural que pusiera dentro de su biblioteca una obra pedagógica tan renombrada como la *Escuela Parroquial*.

Es curioso que esta fama no haya favorecido la identificación del autor. Poco inclinado a las confidencias, como todos en el siglo XVII, el deja sin embargo traspasar, en algunas partes, rasgos de su personalidad. Su *Prefacio al Lector* esta firmado "I. de B. Sacerdote indigno". Esta sigla permite atribuirle otra obra, conservada en el Museo Pedagógico, y fechada de 1685*: Instrucción Metódica para la Escuela Parroquial, redactada a favor de las pequeñas escuelas , dedicada al M. Chante de la Iglesia de Paris por I. D. B. sacerdote.* Estas últimas letras se leen: por el Señor I. de B. sacerdote. Muchos escépticos, confrontamos diversos pasajes de esta *Instrucción Metódica* de 1685 con la impresa de la *Escuela Parroquial* de 1654. La comparación está precisamente por eso tan acomodada

[10] . Bédier y Hazard, en su reputadísima *Historia de la Literatura francesa*, no olvidan la obra del Padre Francisco Giry y Bremond le consagra un buen número de páginas.

que Alexis Léaud y Emile Glay han dado una reproducción fotográfica de las páginas 62-63 de la *Instrucción* en su lujosa historia de la *Escuela Primaria en Francia*[11]. Leamos estos textos en dos columnas paralelas:

ESCUELA PARROQUIAL 1654, pp. 72-73	**LA INSTRUCCIÓN METÓDICA, 1685**
El maestro de escuela hará uso de prudencia en la admisión de los niños a fin de no cargarse desmesuradamente, y sobre todas sus fuerzas, lo cual ocasionaría un gran prejuicio a los niños, y causaría daño y descontento a los otros maestros de la Escuela tanto de la parroquia como de los barrios vecinos. De donde viene el número de los niños, puede ser ordenado de a 100 por el maestro y su ayudante y 60 en la Escuela de los pobres donde no sería malo tener un tercer maestro. Esto, es un ejemplo que puede servir, en tal caso, para Paris, y las grandes Parroquias de los campos.	Es necesario que el maestro de escuela haga uso de la prudencia en la admisión de los niños, a fin de no recargarse desmesuradamente y por encima de sus fuerzas; lo que ocasionaría un gran perjuicio a los niños y causaría daño y descontento a los Maestros de la Escuela tanto de la parroquia, como de los barrios vecinos. De donde viene el número de niños, puede ser ordenado de a 100 por el maestro y su ayudante y 60 para un solo maestro
DE LOS NIÑOS DE LOS POBRES MARGINADOS	**DE LOS NIÑOS DE LOS POBRES MARGINADOS**
Los niños de los pobres marginados, siendo recibidos el la Escuela ordinaria de los que dan, los cuales son de las personas que siendo incomodas, quedaron dentro de indigencia desconocida, que sin embargo por vergüenza u otra razón, no se atrevían a dejar de presentar alguna largueza o retribución ordinaria al Maestro de Escuela, temiendo que a falta de esta sus hijos serían descuidados y perderían su tiempo; en tal caso no se debe recibir dicha largueza; lo que no se revelará a nadie, el maestro tratará de capacitarlos con su buena intención, y demostrará en consecuencia todo tipo de cariño y cuidado a sus niños.	Los niños de los pobres marginados, siendo recibidos en de la Escuela ordinaria de los que dan retribución como sus padres están mal y en una indigencia desconocida y sin embargo por vergüenza u otra razón, no se atreven a dejar de presentar alguna largueza o retribución ordinaria al Maestro de Escuela, temiendo que a falta de esta sus hijos sean descuidados y pierdan su tiempo; en tal caso no se debe recibir tal largueza y sin revelarle a nadie, el Maestro tratará con su buena intención de capacitarlos y demostrará en consecuencia todo tipo de cariño y cuidado a sus niños.

[11] A. LEAUD y E. GLAY , *La Escuela primaria en Francia*, Paris, la Ciudad francesa, 1934, 2 vol. In-4, t.I, P.98.

Ninguna duda subsiste, *I.D.B. sacerdote*, autor de la *Instrucción* de 1685, es también el autor de la *Escuela Parroquial* quien firmaba *I.de B. Presbítero indigno*. Su obra de 1685 no es más que una reedición, revisada, corregida, resumida y modernizada de su obra de 1654. Las ideas no han variado, pero el estilo ha sido arreglado. No atribuimos muy fácilmente la ortografía al autor porque, en el siglo XVII, los impresores se consideraban maestros en la materia. Por otra parte, I.de B. no era partidario de la reformas radícales y su capitulo sobre la ortografía expresa un pensamiento que no tiene nada de revolucionario " Yo veo, escribía él en 1684, que los que han querido tratar de cambiar la ortografía apegándose mucho en su opinión, han corregido demasiadas ortografías de vocablos y suprimido letras necesarias en la pronunciación general del Francés; es por ello llamativo que ellos no hayan seguido, ni compositores de libros, ni impresores o correctores; aconsejo al lector seguir lo más común"[12].

No dejemos escapar la oportunidad que nos es ofrecida para instruirnos sobre la evolución de la ortografía "más común" al transcurso del periodo 1654-1685. Estamos poco más o menos en el apogeo del gran siglo. Algunas letras superfluas desaparecen *neantmoins* pasa a ser *néanmoins*. La S que está en el medio es reemplazada por un acento aunque subsisten vacilaciones extrañas: Escole – École; Maistre- Maître; tesmoigner – témoigner; tascher – tâcher. El uso de la V suplanta el de la U consonante: pauure – pauvre; reueler – révéler. La vocal nasal *vn* se escribe en 1685 como la de nuestros días: *un.* La vacilación que se

[12] *Op. cit*., p.271.

manifestaba en 1654 en la grafía de los participios presentes referente a algunas palabras plurales desaparece: Craignants-craignans. La regla es estricta: nunca T delante de S dentro de la terminación *ans*. La conjugación del futuro se regulariza: *Ils perderoient* llega a ser *ils perdroient*.En esto I. de B., o su editor, aventaja a Louis Aubery, célebre pedagogo de Moulins cuyos *Reglamentos* de 1711 persistirán en intercalar una e superflua en el futuro de ciertos verbos. Es de creer que la provincia no siguió inmediatamente el uso parisino en su manera de ortografiar. Señalemos por último que los participios pasados asumen, en 1685, una forma que nos parece más arcaica que la de 1654. Terminan en *ez*, cuando están en el masculino plural, en lugar de escribirse *és*, como en otro tiempo y como hoy.

Tan interesante es para los filólogos la ortografía de I. de B., pues no es ni bastante constante, ni bastante caracterizada para permitirnos identificarla. Disponemos afortunadamente de otros elementos para llegar a ella. En 1654, se hace pasar por "sacerdote de una parroquia de Paris", pero en 1685, ya no tenemos la certeza que ejerza su ministerio en la capital. En cambio sabemos que ha comenzado a enseñar hacia 1636 y que ha redactado otra obra destinada a completar la *Escuela Parroquial*. El escribe en efecto, en el fin de su *prefacio al lector":* He ahí, mi querido lector, las causas que me han motivado a presentarles el fruto de *dieciocho años de experiencia*". Esto nos traslada a 1636 puesto que este prefacio ha sido aprobado el 2 de julio de 1654. En otra parte I. de B. nos deja entrever la existencia de otra de sus obras cuando escribe en su capitulo sobre *lo*

que se debe practicar el domingo: “He ahí lo que podemos decir hasta ahora de los Catecismos y esperemos alguna ocasión más favorable”[13].Unas cuantas líneas más arriba, nuestro autor ya había dicho a propósito del catecismo para los domingos y fiestas: “Por lo que se refiere al estilo de hacer a gusto este catecismo, nosotros daremos un pequeño tratado a continuación”[14].Sin duda se puede comprender: en las páginas que van a seguir. En realidad el pequeño tratado anunciado no se encuentra en las páginas de la *Escuela Parroquial* que siguen la frase fijada. Esforzándonos, es de admitir que se trata de una remisión a oto volumen. De hecho, la aprobación de la *Escuela Parroquial* indica el titulo de este libro: “He leído, escribe el aprobador, los libros titulados la *Escuela Parroquial o El Método Fácil para Enseñar Cristianamente A pequeños Dentro De Las Pequeñas Escuelas*. y *las Instrucciones Familiares En Forma De Catecismo Para Todas Las Solemnidades del Año.* Hecho esto el 2 de Julio de 1654. *Firmado* M.Grandin”. El *Privilegio real*, fechado del 14 de Julio 1654, señala paralelamente las dos obras[15]. Si lo consideramos por el ejemplar de la *Escuela parroquial* “acabado de imprimir por primera vez el 20 de Agosto de 1654” que se encuentra en Burdeos, el titulo aprobado no ha sido rigurosamente respetado por el impresor. Pedro Targa ha preferido reemplazar *Método fácil para enseñar Cristianamente a los niños dentro de las Pequeñas Escuelas* por *Manera de Instruir Bien a los Niños Dentro De Las*

---

[13] *Ibid.,* p. 188.
[14] *Ibid.,* p. 187
[15] *Extracto del Privilegio del Rey.* El rey en sus Cartas de Privilegio dadas en Paris el 14 de julio de 1654.Firmadas por TESSIER; selladas en el gran Sello, ha permitido a PIERRE TARGA, Impresor ordinario del arzobispado de Paris,& librero Jurado de la Universidad, imprimir, vender & distribuir los Libros *titulados Escuela parroquial, o el Método fácil para enseñar Cristianamente a los Niños en las Pequeñas Escuelas: Y las Instrucciones familiares en forma de Catecismo para todas las Solemnidades del año.*

Pequeñas Escuelas. Que el autor, en lugar del editor, estuviera en el origen de esta modificación, no sería imposible pero esto no cambiaría nada a nuestro propósito. Un hecho permanece: el titulo de la obra impresa difiere con frecuencia en el siglo XVII de titulo conocido por la *Aprobación*.

No esperaremos pues reconocer demasiado dentro de una biblioteca moderna una obra que lleve exactamente el titulo de *Instrucciones familiares en forma de Catecismo para todas las Solemnidades del año.* No concluyamos tampoco que esta obra de M.I.D.B. ha desaparecido. A falta del titulo exacto, es necesario hacer una prospección en los títulos similares. Es lo que M. Pierre Josserand, conservador en jefe de la Biblioteca Nacional, ha tenido la complacencia de hacer con una habilidad consumada. Si ningún catálogo de la B.N. no menciona el titulo indicado por la aprobación anteriormente citada, se encuentra no obstante, en el catalogo sobre fichas de los obras anónimas, un libro denominado: "INSTRUCCIONES/ FAMILIARES/ EN FORMA/ /DE CATECISMOS, / PARA TODAS/las Fiestas & Solemnidades/Parroquiales. Obra necesaria para todos los maestros/de Escuelas & Catequistas. /CUARTA EDICIÓN./-/LYON/ANTOINE LAVRENS, /Impr. en la Place de Confort/-M.D.C.LXIX/Con Aprobación & Permiso." Es un in-12 de 168 páginas del cual no existe más que uno sola edición, la cuarta, en la Biblioteca Nacional[16].

[16] Tenemos que agradecer aquí a M. Pierre Josserand por las investigaciones que ha querido hacer sobre este tema, investigaciones coronadas de éxito. Signatura de la obra en la B.N. *D 39 008.*

Si es imposible afirmar *a priori* que se trata de la obra anunciada por I. de B. en su *Escuela Parroquial,* ninguna duda subsiste cuando se relee el prefacio de estas *Instrucciones* después de haber determinado la fecha de su primera edición.

Esta nos es revelada en la página 167 en del texto de la *Aprobación* de los Doctores: "Nosotros los subscritos, Doctores en Teología de la Facultad de Paris, garantizamos haber leído el libro titulado: *Instrucciones Familiares en Forma de Catecismo, para Todas las Fiestas & Solemnidades Parroquiales…* dentro del cual no hemos encontrado nada contrario a la Fe Católica, Apostólica & Romana, ni a las buenas costumbres en fe de lo que hemos firmado. Hecho en Paris el día 20 de Mayo de 1654.N. PIGNAY. I. PEROU." El libro estaba listo para la impresión desde el mes de Mayo de 1654, el mismo año en el transcurso del cual I.de B. haría aprobar su Escuela parroquial.

Releamos ahora el prefacio de *las Instrucciones.* Este asume la forma epistolar y comienza así: "A los señores curas del campo, catequistas & maestros de escuelas. Señores habiendo reconocido desde hace 17 a 18 años durante los cuales he estado empleado en la Instrucción Católica de las personas simples & de la juventud…estoy muy contento…de presentarles este pequeño formulario de *instrucciones familiares". Finalmente*, leemos en este corto prefacio: "Su afectuoso hermano en nuestro Señor Jesucristo, I.D.B.P.".Lo que hemos informado precedentemente permite traducir "I. de B. presbítero". El anonimato persiste, pero al menos estamos completamente seguros de encontrarnos en presencia del autor

de *la Escuela Parroquial.* Tiene las mismas iniciales y ha comenzado a enseñar en la misma fecha, es decir hacia 1636.

Si se dudara aun, bastaría con leer las páginas 125-128 de *la Escuela parroquial.* A propósito del *Catecismo de los misterios del año,* este libro forma una lista "de los días en que esta instrucción se debe hacer". Esta lista, aunque ya muy detallada, no difiere de la tabla de temas que clausura *Las Instrucciones Familiares.* Ahí se encuentra no solamente "la fiesta de San Nicolás" sino también la "Traslación de S. Nicolás". Si es natural encontrar ahí un catecismo "Para la fiesta de S, Martín", uno de los patronos franceses, es menos normal, sobre todo en una edición de Lyon, ver figurar una instrucción especial "Para la fiesta de S. Dionisio", patrono de la diócesis de Paris, mientras que los santos de la diócesis de Lyon no se benefician del mismo favor. Por último dentro de la *Escuela Parroquial,* I. de B. escribe precisamente en el capitulo cuya trama se asemeja a la tabla de los temas de las *Instrucciones familiares*: "Ahora bien a fin de que se pueda instruir más fácilmente a los niños de estos Misterios, *hemos compuesto un Formulario de instrucción para cada uno de los días nombrados más arriba, que hemos hecho imprimir en este efecto*"[17]. Un "Formulario de Instrucción" es exactamente la expresión que el autor de las *Instrucciones Familiares"* emplea en su carta prefacio para designar su obra. Es pues muy cierto que la *Escuela*

[17] *Escuela Parroquial*, p.128.

parroquial tenga el mismo autor de las *Instrucciones Familiares en forma de catecismo para todas las fiestas y solemnidades parroquiales*[18].

Todo esto no nos revela aun el nombre del autor. Son *las Instrucciones Familiares* las que nos lo revelarán. Su *Aprobación* habla expresamente de un "libro titulado *Instrucciones familiares en forma de catecismo, para todas las fiestas y solemnidades Parroquiales, Compuesto por M. Jacques de Batencour, Sacerdote de la Diócesis de Evreux ".* Consultados, los archivos municipales de Evreux no han podido proporcionarnos las fechas de nacimiento o de ordenación de Jacques de Batencour porque estos archivos no están colocados bajo la autoridad de un archivista". Pero la bibliotecaria, Mme Viallefond, ha querido precisarnos que "el nombre de *Battencourt* es muy difundido en la región". Su ortografía es por otra parte extremadamente variable, como se puede constatar remitiéndose a los Inventarios sumarios de los archivos departamentales de Eure: Batencourt, Bathencourt, Battencour*…*

Jacques de Batencour, autor de *la Escuela Parroquial* era originario de la diócesis de Evreux. En 1654 ejercía su actividad en la parroquia de Paris. Era sacerdote y desde 1636 aproximadamente, fue encargado de instruir a las personas pobres y

[18] Las *Instrucciones* fueron aprobadas desde el 20 de mayo de 1654. *La Escuela Parroquial* no lo será sólo hasta el 2 de julio. Eso confirma el aserto del autor de la *Escuela* según la cual las *Instrucciones* eran anteriores a la *Escuela Parroquial.*

a los niños. A juzgar por su obra, no enseñaba solamente a leer-latín primero luego francés- y a escribir, sino hasta aritmética y gramática latina. Aunque habla del griego no indica ningún método particular para facilitar su estudio. El se limita a escribir: “Es bueno, mientras se pueda hacer que los Maestros de Escuela que han estudiado practiquen un buen método para enseñar a sus alumnos los principios de la lengua griega & latina, & los capaciten para que vayan a algún colegio bueno en el sexto o quinto curso para que allí sean de los mejores”[19].

¿Se puede precisar en cuál parroquia parisina enseñaba Jacques de Batencour a mediados de 1654?

Tres pasajes de la *Escuela parroquial* autorizan una hipótesis. En la página 162, el autor recomienda seguir el método “que se guarda desde hace varios años en muchas Parroquias celebres del Reino y notablemente en la de San Nicolás de Chardonnet, San Pablo, San Seurin, San Benoist, San Mederic, San Germán de Lauxerrois de Paris &c.” En otra parte[20], para impedir las batallas a las que los niños se entregaban “parroquia contra parroquia”, preconiza ubicar a los alumnos bajo la vigilancia de un maestro, durante la duración de las procesiones “así como se ha hecho en San Nicolás desde hace 6 o 7 años, & en otras parroquias de Paris como la de San Pablo, S Estienne du Mont &c. donde los niños no eran mejores que en las otras parroquias”. ¿A cuál San Nicolás se refiere? ¿A San

[19] *Op. cit.,* p.282
[20] *Ibid.,* p. 210

Nicolás de los Campos o de San Nicolás du Chardonnet? Según lo que precede, parece indiscutible que está a punto de responder: a S. Nicolás du chardonnet. Pero si el autor menciona tan familiarmente esta parroquia, abreviando su nombre, si la cita siempre en primer lugar en sus ejemplos, y si proporciona a su persona algunas precisiones que descuida a propósito de las demás parroquias ¿no es porque la conoce mejor? ¿No sería esta "su parroquia" del momento? Por otra parte llega a citar a S. Nicolás du Chardonnet con exclusión de otro nombre de parroquia. Cuando trata de la "manera de tener a los niños en la iglesia",Jacques de Batencourt ya no vacila en emplear el "yo" aborrecido de los clásicos y en decir: "En los lugares donde hayan varios maestros en una misma parroquia, deben convenir caritativamente los unos con las otros, guardar en común & en particular la practica que *yo he deducido del buen orden de los niños de S. Nicolás du Chardonnet*, & otras parroquias (sic) de Paris & otras partes"[21].Semejante insistencia corre el riesgo de ser equivalente a una confesión: Jacques de Batecourt ejercía ciertamente en la parroquia de San Nicolás Du Chardonnet[22].

Las Instrucciones Familiares vienen a su vez a reforzar esta simple hipótesis. En el capitulo consagrado a la fiesta de S. Nicolás, patrono de los estudiantes, el autor no puede contenerse de hablar de una parroquia que lo tiene visiblemente

[21] *Ibid.*, p.166.
[22] En esta parroquia, Adrien Bourdoise había fundado un seminario y una comunidad sacerdotal que no perdían de vista la importancia de la educación cristiana de los niños pobres. Véase la nota 54: esta confirma nuestra hipótesis.

mucho más en el corazón que todas las demás. Escribe: “Instrucción de las Traslación de de la fiesta de S. Nicolás… ¿cuál beneficio necesita obtenerse de esta instrucción? Cada uno de los *feligreses de S. Nicolás* & todos los alumnos deben preguntarse como han pasado esta fiesta”[23]. No digamos más por el momento. Para terminar señalemos solamente sobre Jacques de Batencourt que su manera de firmar “I.de *B. sacerdote indigno”* se inscribe admirablemente en el contexto de la humildad sacerdotal que caracterizaba a los sacerdotes del seminario de S. Nicolás Chardonnet[24].

Estudiemos ahora algunos aspectos de la obra escrita por nuestro humilde sacerdote.

Esta comienza a aparecer en el momento en que Beuvelet, uno de los directores más célebres del seminario de S. Nicolás du Chardonnet, hace aprobar sus *Meditaciones* por Perov, uno de los aprobadores, precisamente de *las Instrucciones familiares* de Jacques de Batencout[25] .El cuidado de las escuelas populares es una de las mayores preocupaciones de este seminario. Desde 1649, Adrien Bourdoise, su fundador, ha organizado con M. Olier, cura párroco de San Sulpicio, una liga de oración a fin de obtener de los maestros de escuela

[23] Instrucciones familiares, p.82.
[24]No olvidemos sin embargo que otros sacerdotes más que los del seminario San Nicolás du Chardonnet firmaban así, el Padre Barré, por ejemplo, se hacía pasar por “religioso mínimo indigno”.

[25] M. BEUVELET, *Meitaciones sobre las principales verdades cristianes*, Paris, 1653.

competencia y virtud[26] .Jacques de Batencour ya enseña. A petición de "personas doctas y prudentes"[27], publica algunos elementos de su catequesis e instruye al publico sobre sus métodos pedagógicos. El éxito es total. Las *Instrucciones Familiares* son reeditadas varias veces y una versión de lionesa aparece en 1669. La obra entra en la biblioteca de los Agustinos Mayores de Paris[28] mientras que la *Escuela Parroquial* se difunde en toda Francia, de Paris a Lyon[29]y a Burdeos, pasando por Moulins[30] y muchas otras ciudades no reportadas. En 1685- ¿Jacques de Batencourt esta aun vivo?- una puesta a la luz aparece bajo el nombre de *Instrucción Metódica para la Escuela Parroquial.* ¿Es todo? No puede ser. Al final de las *Instrucciones Familiares* editadas en Lyon en 1669, se lee esta *Autorización*: "Visto el libro titulado *diversas instrucciones para predicar y catequizar* impreso anteriormente en esta ciudad por Hierosme de la Garde & el titulado *Instrucciones Familiares en forma de catecismo*, no impide para el rey que sea permitido al señor Antoine LAVRENS, Maestro impresor de Lyon, imprimir los susodichos libros con la prohibiciones a todos los demás en tal caso requeridas & acostumbradas. Hecho en Lyon el 10 de Julio de 1668. VIDAVD" ¿Jacques de Batencourt será el autor de las *Diversas instrucciones para predicar y catequizar*?

---

[26]Cf.FOSSEYEUX, *Las Escuelas Caritativas en Paris bajo el antiguo régimen*, París, 1912,in-8,144 pp.,pp.30,34.

[27] *Instrucciones familiares*, p.3:"Estoy muy contento por el consejo de personas doctas & prudentes, de presentarles este pequeño Formulario".

[28] Es la cuarta edición, la que conserva la Biblioteca Nacional. Una nota manuscrita, sobre la página de título, indica este hecho:"Ex Biblioth.august.majoris convent.et collegis parisiensis".

[29] En sus Reglamentos para las escuelas, Charles Démia recomienda la Escuela parroquial.

[30] No hemos dicho que los mínimos de Burdeos tenían un ejemplar de la *Escuela* en su biblioteca. En Molinos, en 1711, Louis Aubery aconseja a los maestros seguir varias directivas contenidas en la *Escuela parroquial* (*Reglamento* manuscrito conservado en los Archivos de Allier, D 145). G.Compayré reconoce la utilización de una edición de 1722 (nota de la p.213) para su *Historia de la pedagogía*, una edición de 1722 (nota de la p.213).

Esto no es imposible pero nosotros no tenemos ninguna prueba. A lo sumo se puede decir hoy que el autor de la *Escuela Parroquial* había prometido en 1654, publicar bajo un titulo u otro un "método para instruir a los niños en la primera Comunión en todo lugar"[31] puesto que escribía entonces: "He ahí lo que se puede decir ahora sobre este asunto en lo que Dios nos da su Espíritu Santo, la salud & el tiempo libre, podemos dar un libro al publico que contiene un método & la manera de instrucción, & las ceremonias de guarda, para disponer a los niños a la primera Comunión"[32]¿Ha tenido alguna vez la salud y el tiempo libre necesarios? Eso es lo que ignoramos.

Es fuera de duda, al contrario, que por el alcance de su difusión, la obra de Jacques de Batencour es un poderoso e interesante testimonio, no solamente de la pedagogía de su tiempo, sino hasta de los usos y costumbres propios de la vida social de los franceses del siglo XVII.

En esta época se levanta temprano. Los niños deben estar en clase desde las 7: 00 h.. Salen a las 11:00. La tarde escolar dura de la 1:30 hasta las 5:00.El jueves no es escolar sino la tarde. Las vacaciones de verano no comienzan sino hasta al 17 de septiembre y se terminan el 30. La misa diaria es obligatoria para aquellos que aprenden a escribir; es fuertemente aconsejada para los más jóvenes.

---

[31] *Op. Cit.*,p. 161
[32] *Ibid.*, p. 162.

El desayuno no se toma en familia. Para que el niño de las escuelas populares aprenda a comer con distinción, sin olvidar de preludiar a su comida ligera por un piadoso benedícite, se ordena traer el pan a la iglesia si el lo desea con algún condimento. Incluso los más pobres a veces no tienen pan. Por esto una cuestación es organizada en el transcurso del desayuno que no se toma, por otra parte, sino después de dos horas del regreso de los alumnos. "Releamos nuestro documento: "A las nueve todos desayunarán, excepto los que se les haya prohibido…A las nueve y cuarto… el capellán (un niño encargado de la cuestación), con la cabeza descubierta, irá por las bancas y recogerá con el canasto lo que cada uno tenga la devoción de donar…Una vez reunidas todas estas pequeñas limosnas, las llevará al maestro, quien las distribuirá a los pobres de la escuela que más las necesitan"[33].

La prohibiciones de alimento eran castigos corrientes en el siglo XVII y nadie consideraba entonces prohibir el ayuno a los niños. Mientras los médicos multiplicaban sin motivo las sangrías purificantes, los moralistas aconsejaban a los niños acostumbrarse a privarse del alimento para sufrir menos dificultad en el estudio cuando llegaran a los veintiún años. Es por eso que Jacques de Batencour escribe en sus *Instrucciones familiares,* a propósito de la Cuaresma: "¿Es bueno ayunar antes de los veintiún años de edad? Si; no solamente es bueno, sino de algún modo necesario, si no se puede todo a lo largo del mes al menos una parte de la cuaresma & los otros ayunos de la iglesia, siempre ayunando más a medida

[33] *Ibid.,* p. 232.

que se avanza en edad”[34]. Y este ayuno no es como el de nuestros días: el desayuno es suprimido, la comida de la tarde reducida a una colación muy ligera. Hablando de la primera comunión, el autor de *La escuela Parroquial*, aconseja de nuevo el ayuno a los niños. Dice: es bueno en vísperas de este día de fiesta “ayunar (…) o cenar poco & sobre todo si no es el día de ayuno”[35].

No parece que la solemnidad de la “primera comunión” haya tenido, en el siglo XVII, una importancia social tan considerable como hoy. Más que una ocasión de reunirse en familia, esta ceremonia era un contacto personal con Dios. Esta se desarrollaba muchas veces el lunes o el martes de pascuas. Era una orden que el niño se confirmara antes de hacer su primera comunión. En 1654 “la primera comunión no era verdaderamente “solemne”. Sin costumbres particulares el maestro, siguiendo *La Escuela Parroquial,* comunica a los comulgantes “que deben vestirse decentemente & no con superfluidad y vanidad”[36] Los cirios gigantescos como se veía, hace algunos años, en las parroquias donde la emulación no siempre desempeñaba un buen papel: Jacques de Batencour aconseja simplemente ir a la ofrenda con un cirio encendido en la mano (si es la costumbre)”[37]

[34] *Instrucciones familiares,* p. 43.
[35] *La Escuela Parroquial,* p. 156
[36] *Ibid.,* p. 156.
[37] *Ibid.,* p. 157.

Antes de dejar a sus padres para trasladarse a la iglesia, los niños piden “algo de dinero según la comodidad de cada uno para dar la limosna a los pobres”[38]. Después de la comunión ellos dan la limosna, regresan a su casa y pasan el día “evitando toda clase de compañías”, asistiendo “al sermón, a la Víspera” y visitando “hospitales y otros lugares de piedad”[39]. Muchos padres, entre ellos artesanos y pobres, no pueden acompañar a sus hijos a la iglesia aquel día porque su labor profesional los absorbe con un rigor del cual no tenemos la mínima idea.

Esta “primera comunión” ¿es de verdad la primera y a qué edad se hace? Se sabe que, en su catecismo, el jansenista San Cyran preconizaba la edad de ocho años mientras que Bossuet hablará de doce años. Jacques de Batencour se queda bastante evasivo: El piensa que un niño de 10 años es habitualmente capaz de hacer bien su primera comunión pero que, en ciertos casos es prudente esperar hasta los 14 años la celebración de este sacramento. El criterio es principalmente la instrucción recibida y asimilada, entre menos competentes sean los catequistas, más retardada es la ceremonia. La inteligencia del niño, su más o menos precoz “uso de la razón” no son las únicas razones. Existe, en efecto, sobre todo en el campo “alguna parroquia en la cual no se hace uso del catecismo”: Esto no impide a los pequeños campesinos ponerse en contacto con

[38] *Ibid.,* p. 157.
[39] *Ibid.,* p. 158

el altar “antes de venir a la escuela”[40] y de ser correctamente instruidos. Es necesario entonces, cuando, el maestro los recibe, diferir “su comunión (es decir, la ceremonia y la practica regular del sacramento) hasta que sean bien instruidos & que hayan hecho una confesión general”. La frecuencia escolar dura hasta 12 o 14 años, pero el maestro está invitado a continuar catequizando a sus antiguos discípulos “dos y tres años después de la primera comunión[41].

Con la comunión, las procesiones son una ocasión de agrupamiento de los cristianos. En el siglo XVII estas juegan un papel considerable en la vida de la ciudad. Luís XIII y después Luís XIV, tuvieron el ánimo de instruir una el 15 de Agosto e hicieron así de la Asunción una fiesta religiosa y nacional a la vez. Las *Instrucciones Familiares* explican los motivos de esta procesión “es para cumplir el voto de nuestro buen rey de Francia Luís XIII (sucedido por su hijo Luís XIV) que por un exceso de piedad hacia la santa virgen consagra, su persona, sus hijos y todo su reino & ruega muy humildemente a todos los señores prelados de Francia, ordenar esta procesión en sus diócesis”[42]. La *Escuela Parroquial* consagra 13 páginas de las procesiones que los niños de las escuelas deberán seguir devotamente. Pero hay nos engañamos. Tal lujo de desarrollos, consejos, reglamentaciones, no intervienen a causa de los múltiples abusos que eran insinuados en esta forma exterior de la piedad social.

---

[40] *Ibid.*, p. 160.
[41] *Ibid.*, p. 161.
[42] *Instrucciones Familiares.*, p. 116.

Jacques de Batencour escribe:“En este tiempo se ve que todo el desorden que se encuentra en la procesiones parroquiales, no viene de los niños que (al gran escándalo de la iglesia & por la mala costumbre de los otros niños) se comportan allí con tanta irreverencia que perece que se encuentran ahí más para reírse de Dios y de la Religión que para provocar a la devoción al pueblo con su ejemplo….Vemos que estos niños corren como unos asnos forcejeando ante la procesión, unas veces cuatro, seis, diez, doce a la vez, gritando, dando alaridos golpeándose los unos a los otros, parroquia contra parroquia, a pedradas, a palo & con otros objetos”[43].No eran unos gamberros ciertamente, sino unas bandas maléficas tan conocidas en el siglo XVII como en el siglo XX. No había riña, y con razón, entre alumnos de las escuelas laicas y alumnos de las escuelas libres sino “parroquia contra parroquia” ¿No es de creer que el instinto luchador es uno de los más característicos y universales del joven? Suprimamos una de las ocasiones en las que el se manifiesta, y en seguida el niño descubrirá nuevas circunstancias favorables a los enfrentamientos que ama.

En el caso de las procesiones “que van lentas” y cuyo pesado trayecto fatigará a los pequeños, el maestro escoge previamente a los que juzgue suficientemente resistentes[44].En el transcurso de la marcha, carrozas y caballos no se molestan para no deshacer las filas. Ahí se remedia a lo mejor: “Si es en Paris o en una ciudad grande, donde las carrozas, carreteras, y caballos marchan sin ninguna

[43] *La Escuela Parroquial* pp. 209- 210
[44] *Ibid.,* p. 217.

discreción, durante este tiempo, & por medio de las procesiones, es necesario que el maestro trate de impedir el paso con prudencia; o haga escoltar muy bien las filas, tanto como sea necesario y luego los reúna”[45]. Como estas procesiones convergen de diferentes parroquias de Paris hacia una donde se dirá la “misa de estación”, sucede que, con la ayuda del diablo, la emulación se torna con ánimo de cojear y el maestro puede sufrir con “algún ataque de los niños de una procesión” por lo que debe permanecer a la delantera de las filas para impedir la correría de los traviesos, castigando rigurosamente con su bastoncillo a los que se atrevan a cometer tales imprudencias”[46]. ¡El espectáculo no debía ser muy bueno! Es verdad que la fustigación era el pan de cada día en la época. Cincuenta años más tarde Voltaire ¿no será apaleado sobre la vía pública por un “hombre decente” que sale a una carroza?

Hemos dicho que las procesiones eran numerosas. Cada domingo, ya fuese al interior de la iglesia o en el cementerio vecino, la parroquia desfilaba en buen orden. El 6 de enero, para la Epifanía, se procedía “al revés”[47]. El día 2 de febrero día de la candelaria, los niños de las escuelas iban en comitiva si se podía, con, “un cirio o una vela de cera amarilla[48]. El día de los difuntos, 2 de noviembre, la procesión “solía marchar por todos lo lugares, tanto de la iglesia como del cementerio, donde eran enterrados los cuerpos de los muertos para asperjarlos en

[45] *Ibid.*, p. 217.
[46] *Ibid.*, p. 218.
[47] *Ibid.*, p. 213.
[48] *Ibid.*, p. 213.

forma de absolución general". Por la tarde, la fiesta era parada en Paris, pero en otra parte el trabajo no era rebajado sino durante la mañana. Sucedía también en varias circunstancias del año, siguiendo la generosidad de piadosos donantes, que hubiera saludo del santo sacramento. Entonces los niños asistían a este "con sus cirios encendidos & además a la procesión"[49] El domingo de carnaval, el clero organizaba una procesión destinada a prevenir a los fieles contra las distracciones licenciosas. En la diócesis de Paris, una razón interesada contribuyó a suscitar una gran concurrencia de personas: Se iba a "pedir permiso o dispensa para utilizar mantequilla & leche durante la cuaresma a Monseñor Arzobispo"[50]. Sin decir nada de las procesiones de San Marcos, de las Rogativas, de la Fiesta del Señor, y del octavo día: estas no son desconocidas. Pero en el siglo XVII, había aún una procesión solemne para los días de la Ascensión y de San Roque. Invocado en contra de la rabia, este santo era precisamente por eso más popular si en ausencia de todo remedio natural contra esta enfermedad, era necesario un verdadero milagro para escaparse de las lamentables consecuencias de la mordedura de un perro con rabia.

En un siglo donde los espectáculos eran raros, los bellos desfiles no estaban para desagradar. Magistrados en togas, altos dirigentes en hábitos bordados en oro, canónigos cubiertos de muceta**,** sacerdotes en sobrepelliz, niños coristas en albas, jesuitas y benedictinos de negro, capuchinos y franciscanos vestidos de café,

[49] *Ibid.,* p. 216.
[50] *Ibid.,* p. 218.

dominicanos blancos…, la comitiva tenía facha. Jacques de Batencour recomendaba al maestro hacer "ponerse en fila de dos en dos" a sus alumnos "haciendo marchar a 6 de los más grandes delante & tratando de emparejarlos, poniendo los pequeños en chaquetes con sus parecidos, e igual color de la ropa el uno con el otro, lo que era un pequeño ejercito bien ordenado. El meterá en medio de la fila a dos de los auxiliares para mantener el orden: en la parte posterior marcharán los observadores y al lado los intendentes para conducirlos en este orden hacia la iglesia"[51]. La libertad no encontraba quizás ahí su ventaja, pero el ojo de los espectadores, ciertamente, debía ser satisfecho.

El 22 de Marzo se desplegaba una procesión en alguna forma histórica. Esta conmemoraba la "la reducción de la ciudad de Paris"[52]. Se proponía "dar gracias a Dios porque en dicho día la ciudad de Paris" había sido "reducida a la obediencia del rey después de haber sufrido grandes calamidades"[53]. *La Escuela Parroquial* nos detalla su itinerario. Los niños se trasladaban en clase como de costumbre a fin de constituirse en cuerpo bien estilizado. En filas, dejaban su escuela, iban a la iglesia Nicolás de San Nicolás du Chardonnet[54], allí se integraban a la comitiva parroquial, siguiendo el grupo que se dirige hacia Nuestra Señora, entrando a esta por la puerta monumental, avanzando hasta el coro, y

[51] *Ibid.*, p. 178.

[52] *Ibid.*, p. 218.
[53] *Ibid.*, p. 219
[54] *Ibid.*, p.218. ¿Por qué Jaques de Batencour lleva primero a sus alumnos a la iglesia de San Nicolás, cuando describe una ceremonia al transcurso de la cual *cada parroquia de Paris* va a Nuestra Señora por un itinerario particular? ¿No es simplemente porque su escuela esta situada en la Parroquia San Nicolás?

arrodillándose “a lo largo de las murallas del coro, frente a los confesionarios” donde esperaban a que la procesión entrara a la catedral. En este momento, se levantaban sosegadamente, dirigiéndose a “la puerta del extremo a la izquierda” a fin de reunirse con, ahora, la iglesia de los Agustinos. El trayecto se efectúa por las calles de Nue[55]stra Señora, la Nueva Plaza, Puente de San Miguel y muelle de los Agustinos. Se entra por la puerta mayor. Los alumnos se ponen en fila “Al costado izquierdo contra la muralla, permanecen arrodillados hasta que haya que salir por la puerta menor de la misma iglesia de los Agustinos”. Por el camino sucede que se encuentre alguna otra procesión. En este caso los niños se descubren hasta que el clero & los nobles de la parroquia hayan pasado”. Estas prescripciones agrega el autor, “Deben observarse” cada vez que se les “ordene en la procesión de Nuestra Señora”[56]. ¡Cuántos detalles! ¡Cuántas minuciosidades! Nosotros estamos a gusto en la época dónde la regla supera con frecuencia la iniciativa.

Sobre la manera como se comportan las personas una vez que llegan a la iglesia, nadie ignora el testimonio satírico de La Bruyère. Veamos lo que dice, sin cuidado literario, el objetivo Jacques de Batencour. En sus *Instrucciones Familiares,* el hace esta pregunta: “¿Cómo tiene que escucharse la misa?”.Y responde: “Si es una misa rezada las mujeres no deben entrar en las capillas (laterales de la iglesia) & los hombres deben estar alejados de los altares (laterales),

[55] *Ibid.,* pp.218-220.
[56] *Ibid.,* p. 220.

absteniéndose de ponerse su sombrero, o tocarse la cabeza”[57]. El hace creer que la libertad de facha dentro de la iglesia, no era la propia de los niños. Los hombres se comportan allí como en sus casas, en territorio conquistado. Otra pregunta nos, facilita otro rasgo de costumbres: “¿Los hombres deben estar mezclados entre las mujeres? No. Sino separadamente, & nunca jamás en el coro, que ha sido destinado de Dios a los eclesiásticos solamente, igual en la antigua ley”[58]. El clero no se olvida de sus privilegios. El pueblo, en consecuencia, hace mal en pensar que, aunque la verdad con otro titulo, se aparten de la iglesia cuando el habla de “Las personas de la iglesia” no imagina que todos los bautizados lo son verdaderamente “de iglesia” Esta concepción atrofiada de la iglesia católica, muy estrechamente identificada con solo jerarquía , ha marcado no solamente el siglo XVII sino se ha perpetuado hasta el XX a tal punto que el concilio vaticano II ha considerado oportuno insistir sobre el papel irremplazable de los laicos dentro de la iglesia.

Al leer todas estas prescripciones religiosas que consternen no solo los actos de piedad, sino hasta un gran numero de actos profanos, una primera conclusión se saca. Hacia 1654, la población francesa decidía todo por referencia a la fe cristiana sus costumbres no eran necesariamente conformes a sus creencias, eran, al contrario frecuentemente muy toscas, más sus esfuerzos estaban

[57] *Instrucciones Familiares.,* p. 148.
[58] *Ibid.,* p. 148.

orientados por la certeza que “las cosas de este mundo pasan” y que la muerte no es el paso hacia una vida mejor.

El destacamento de las realidades terrestres predicado a ultranza por un clero deseoso de trasformar toda escuela en pequeños seminarios, hizo olvidar otro deber también estricto, impuesto por la doctrina católica: Transformar el mundo para mejorar el destino presente de la humanidad. El Jansenismo no fue extraño a esta insinuación dirigida hacia un tipo de Estoicismo no cristiano. Este lo favoreció y lo consideró heroico. Era perder de vista la verdadera naturaleza de la condición humana.

En consecuencia, los niños eran tratados con dureza. Se tiene la impresión que eran saturados de prácticas de piedad. Impresión completamente moderna, sin embargo que no puede ser trasmitida sin restricciones dentro de una perspectiva histórica seria. Una practica -o una acumulación de prácticas- se juzga no con relación a nosotros sino con relación al contexto que le es contemporáneo. Es así como tiene importancia no olvidar ciertos detalles significativos. Hoy por ejemplo, ¿cuál es el educador cristiano que consentiría hacer salir a sus alumnos antes del sermón del domingo, para evitarles un discurso en relación con sus verdaderas necesidades espirituales? Jacques de Batencour no vacila. El domingo los niños van a la escuela sin haber desayunado. El maestro los conduce hacia la iglesia para asistir a la misa. Los instala de preferencia en el coro a fin de permitirles ver mejor el desarrollo de la ceremonia y de cantar. Llega el momento temido del

sermón. El maestro aprovecha algunos instantes durante los cuales la multitud se sienta para dejar salir a los estudiantes y conducirlos a la escuela si esta cercana, o en oto local cómodo. Allá los niños desayunan tranquilamente y sus nervios se relajan. Acabado el sermón, regresan a la iglesia y asisten a la segunda parte de la misa. Así el aburrimiento de oír algunos discursos fuera de su alcance les será ahorrado, la misa les paresia dos o tres veces menos larga, porque un entreacto les había sido ahorrado. En esta ocurrencia al menos, el siglo XVII era más comprensivo que el nuestro, su preocupación por adoptar los métodos y reglamentos a la psicología infantil fue real. Sin duda esta preocupación no siempre fue coronada de éxitos porque la intuición y la experiencia no reemplazan la ciencia, pero el esfuerzo fue bueno y merece admiración. *La Escuela Parroquial,* informándonos sobre algunas costumbres de una época revuelta, explicándonoslas a veces y haciéndonos, por así decirlo, tocar con el dedo el ideal hacia el cual inspiraba, nos entrega ciertamente un servicio. En estos diversos títulos casi tanto como para su aporte pedagógico- desde hace mucho tiempo asimilado y adelantado- esta obra merece alguna atención. En cuanto a su autor, tan humilde dentro de su nobleza que no quiso firmar sino por medio de sus iniciales, los historiadores de la sociedad, como los de la pedagogía, tienen el derecho de conocer su nombre y de inscribir a Jacques de Batencour entre los grandes pedagogos y testimonios imparciales del siglo XVII.

ADRIEN NYEL PRECURSOR DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE*

* Artículo (en colaboración con Ch. Vermeulen) extraído de Revista de las Sociedades Sabias de Normandia alta-Cartas, n 27, 1962.

El estudio de los orígenes del pensamiento y de las realizaciones de San Juan Bautista de la salle lleva en línea recta a Ruán. Es allí donde comienza el movimiento escolar, iniciado en 1662 por el Padre Barré, religioso mínimo[1]. Es allí donde un cristiano ejemplar Adrien Nyel dedicado enteramente a la oficina de los pobres válidos del Hospital General, dirige sus pasos, en 1679, hacia Reims para fundar allí unas escuelas populares.

La fisonomía es interesante. Los biógrafos de San Juan Bautista de las Salle, sobre todo los más recientes, hace hincapié en él, dichosos del encuentro de un personaje tan espontáneo. Su inspiración se encuentra estimulada al punto de aumentar a veces los rasgos de su héroe. Merlaud, el último a la fecha, ve en él un "perpetuo trepador que no perderá ninguna ocasión para activar su propaganda"[2]. Juzgándolo a la moderna, señala "su capacidad orgánica para asegurar la cohesión de un equipo" y no se asombra de que M de la Salle se asuste de "su actividad torrencial para reventar todos los diques".

---

[1] Sobre la influencia ejercida por el P. Barré con respecto a las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims, fundadas por el canónigo Nicolás Roland, véase a continuación, pp. 33-65.*La influencia del Padre Barré en la fundación de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims.*El tricentenario de la abertura, en Sotteville, de la primera escuela del Padre Barré ha dado lugar en 1962 a grandiosas fiestas en Ruán y Paris, centros administrativos de dos congregaciones-las Hermanas de la Providencia, las Señoras de San Mauro- a quién le deben la existencia.

[2] A.MERLAUD,*Juan Bautista de la Salle, Maestro de la infancia y de la Juventud*, Paris, Spes,1955, pp.37-41.

Bernoville se a dirigido por la personalidad de este independiente "que no llega jamás a tener en su ambiente", de este "simpático embrollón" quien es también un "simpático animador", cuya agitación tiene "algo de profética (…) que anuncia el designio de Dios"[3]. Y está con una matriz de melancolía que le hace desaparecer, su tarea terminada dando vueltas una última vez para "enfocarse dentro de la bruma normanda"[4].

Para el canónigo Blain[5], Adrien Nyel es "el primer promotor del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas[6]". A los ojos de Guibert, no es mucho decir que: Nyel merece ser considerado como "el primer Hermano de las Escuelas Cristianas"[7]

¿Quién dice la verdad? Esto es lo que queremos intentar determinar colocando de nuevo a Nyel dentro de los medios sucesivos donde se ha desarrollado su existencia.

---

[3] G. BERNOVILLE, *San Juan Bautista de la Salle Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Paris, Alsatia, 1944, pp.39-45.
[4] *Ibid.*, p.50.
[5] Una buena reseña biográfica le ha sido consagrada por el Padre André Fouré en la *Revista de las Sociedades Sabias de Normandia alta-Cartas*, n. 15, 1959, pp. 35-52. El canónigo Juan Bautista Blain, superior eclesiástico de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, durante algunos años, y de las Hermanas del Sagrado Corazón de Ernemont publicó en 1733 su *Vida del Señor Juan Bautista de la Salle, Maestro de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Ruán, Machuel, 2 vol. In-4. Esta biografía, redactada por un testigo, ha sido el objeto de una reedición fotomecánica (Cartillas Lasallistas 7-8; 476, Vía Aurelia, Roma).
[6] J.-B.BLAIN, *op, cit*., t. I, p. 282.
[7] J. GIBERT, *Historia de San Juan Bautista de la Salle*, Paris, Poussielga, 1900 p.143.

El documento más antiguo que tenemos sobre Adrien Nyel es el testamento de su tío[8]. Este, Jean Nyel – o más exactamente Jean Niay- canónigo de la iglesia de Laon, lego, el 10 de marzo de 1642, varias casas a la comunidad de Beaurain[9], a cargo, para utilizar la renta, para dotar cada año una muchacha pobre y hacer los gastos de aprendizaje de un chico. Un parágrafo del testamento nos hace saber que Adrien Niay-o Nyel - sobrino del canónigo, era hijo de Noêl Niay y de Margarita de Chimay su esposa. En 1642, el residía en Laon. Como "la mayoría de los miembros de su familia, a excepción de de Jean Niay, el era de condición modesta"[10] Según una partida mortuoria, el tenía entonces veintiún años[11]. No

[8] Testamento analizado en una breve reseña de Paul BLAMPIED, *Jean Niay sacerdote canónigo de la Iglesia de Laon y su fundación caritativa (1642.* San Quintín, in-8, 18 pp., reproducción separada del Boletín de la Sociedad académica de Laon, t. XXXVI (1914).

[9] Beaurain, cercano de Guise, en el Aisne. A falta de descubrir la fe Bautismal de Adrien Nyel en Beauvois, "Parroquia de la diócesis de Laon", donde Lucard le hace nacer (*Anales…*, Paris, Poussielgue, 1883, t. I, p. 5, n. 2), uno se a preguntado si no sería necesario identificar una lectura de Beauvois con Beaurain (extractos de correspondencia -1953-1954- entre el hermano Máximo y M. Renard (agricultor de Beauvois), conservados en los Archivos de los Hermanos en Roma). Una vez revisada esta hipótesis no conduce a nada.

[10] P. BLANPIED, *op, cit.*,p. 10.

[11] Esta acta inédita, merece una atención particular porque a falta de certificado de nacimiento, rectifica todas las hipótesis que han sido emitidas sobre la fecha en la cual nació Adrien Nyel. G. Rigault, gran premio Gubert por sus trabajos históricos, escribe: "El había nacido hacia 1624 en Laon, en la parroquia de San Cyr" (*Historia general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Paris, Plon, t. I. p. 135).¿Porqué esta fecha? En un fascículo que relata la secularización de las escuelas en Laon en 1905, el canónigo Marlier, arcipreste de la catedral escribe: "Es tan sólo en 1682 que ha hecho mención de la primera escuela laica para los niños pobres. Fue fundada y dirigida por M. Adrien Niay, *nativo de la parroquia de San Cyr*, en las instancias de M.Guiard, cura párroco de la igesia San Pedro-le-Vieil, calle del antiguo colegio" pero una nota manuscrita rectifica: "Adrien Niay, fallecido en Ruán, nació, no en la parroquia San Cyr de Laon, sino en las granjas de Beauvois, municipio de Goudelancourt-les-Pierrepont, Aisne, y firmaba Nyel. En la época de su nacimiento, esta grande explotación agrícola pertenecía a la abadía San Martín de Laon" (*Archivos de los Hermanos en Roma*, HA p. 6). En cuanto a la fecha de nacimiento, a falta de los registros parroquiales que no existen para el periodo examinado, al menos en las localidades que nos interesan, es Blain quien esta en el origen de un cálculo mal conducido. El habla, en efecto, de 1674, después de los proyectos elaborados en 1673 entre Madame Maillefer, de Ruan, y el canónigo Roland para establecer escuelas para muchachos en Reims. Aparece entonces esta frase, sin presición de fecha: "M.Roland habiéndole fallado", ella encuentra en Nyel el hombre "dedicado y justo" indispensable para la empresa; había "cumplido para entonces aproximadamente 55 años" (*op. cit*., t. I, p. 160). Como Roland murió en 1678, uno deduce que Nyel nació hacia 1623-1624. Pero, a juicio de Blain, la fecha que le seduce es 1673-1674 y olvida que Roland no murió solo cuatro años mas tarde. En estos cuatro años hubiese sido verdaderamente fácil fundar escuelas para muchachos si un acuerdo positivo hubiera sido verdaderamente realizado "desde 1673": ¡Nyel y de la Salle no tardarán sino tres años (1679-1682) para lanzar la nueva obra! Así, nos inclinamos a pensar ya que Blain

sabemos en que fecha parte para Ruán, pero parece cierto que no corrió el riesgo de encontrarse allí completamente desorientado: Algunos Nyel- o Niel- habitaron en la capital normanda en el transcurso del siglo XVII. Marie Niel, por ejemplo, hija de Louis Niel, será bautizada el 22 de abril de 1668 dentro de la iglesia San Vivien[12].

Es en esta parroquia que Adrien se queda antes de 1657. Es aún en esta parroquia que muere el 31 de mayo de 1687 a la edad de "sesenta seis años aproximadamente"[13]. Desde 1657 a más tardar, hasta 1679, es decir durante más de 22 años, se ocupo de los niños de los cuales el Hospital General de Ruán tenía la responsabilidad. Encargado de "la economía" de la casa, tuvo que velar por en buen orden y controlar la enseñanza rudimentaria así como los trabajos a los cuales los alumnos eran obligados. Le correspondía igualmente catequizarlos[14]. A cambio de su dedicación, el se beneficiaba de una fundación que un *Informe comunico en el Hotel de la ciudad por los administradores del Hospital general* resume así[15]:

---

atribuye 55 años a Nyel hacia 1674. Esta es conforme al extracto mortuorio que exige situar el nacimiento de Nyel en 1621 "aproximadamente": A finales de mayo de 1687 (…) Led. Días en que Adrian Nyel cumplió sesenta y seis años aproximadamente falleció. Ha sido inhumado en el cementerio en presencia de Luís Courtillet y de Jacques De Louvel (firmado:) J Louuel L Courtillet" (título marginal: "Adrian Niel") (*Ach. Municipales de Ruán*, registro 688, parroquia San Vivien).

[12] *Arch. Mum. de Ruán,* registro de la parroquia San Vivien, 1668.

[13] Sobre el sentido de la forma *juridica* se puede consultar numerosos artículos polémicos ocasionados por la incertidumbre de la la fecha de nacimiento de San Vicente de Paul.

[14] Un estudio sistemático de las ocupaciones de Nyel en Ruán es presentado en *El sigloXVII y los origenes lasallistas, t.* I, Rennes, 1970, depósito en SLEPA, 134 Alameda Gambetta, 33400 Talence.

[15]*Arch. Munic. De Ruán,* carpeta 281, documento fechado de Marzo de 1773.

“El 10 de septiembre de 1658, Contrato de donación del M. Le Cornu, señor de lgoville y de Bimorel, de siete partidas de rentas ascendentes a 2350 libras de un capital de 42.200 libras.

1. Al cargo de usufructo de la renta durante la vida del donador.

2. De albergar, vestir y alimentar razonablemente al Maestro Neel (=Nyel) durante su vida;

De establecer en dos barrios de la ciudad dos escuelas para la instrucción de los niños pobres de la ciudad**;** se les pide a los Administradores ocuparse de escoger dos personas de la más grande propiedad para enseñar, dichos maestros no tomarán nada de los padre pobres porque su alimentación y manutención razonable les será dada de dicha Oficina”.

En el contrato de fundación, una frase nos aclara con más particularidad sobre la confianza otorgada a Nyel: “El señor Niel, no podrá ser cambiado durante su vida de la función que él ejerce en el presente a dicha Oficina”[16]. Sin comprometerse por voto, nuestro hombre se ha comprometido en cierto modo para siempre. Recíprocamente, el Hospital General se encuentra ligado al “hermano Niel”, al

[16] *Ibid.,* “10 de octubre de 1658, copia impresa en el traslado ejecutorio en pergamino estando en los archivos del Hospital General, el 9 de Abril de 1773”.

hablar de un texto de 1666, mientras que este “permanecerá en dicha Oficina” de las pobres personas válidas[17].

Adrien Nyel es pues el hombre de confianza en cuyas manos los Administradores del Hospital han entregado, durante su vida, la responsabilidad, no solo de la institución, sino de la educación de los niños de Ruán. Seguirlo en sus actividades en normandas saldría del marco de este artículo. Mirémosle empezar a obrar en tierra champanes.

> Su salida no fue una actitud terca; el no cedió a una tentación de monje Girávago; después de 22 años, cumplía concienzudamente día tras día, una tarea monótona y admirable.

Tiene cincuenta y ocho años, lo que, en la época, excede considerablemente la edad madura. Pese a una vitalidad excepcional, no se “dan vueltas y revueltas” más poco a esta edad. ¿Qué razón imperiosa le conduce a Reims?

[17] *Ibid*., Carpeta 281. El acta es de 18 de Noviembre de 1666. no ha sido publicada s0ólo parcialmente por G. PANEL, *Documentos concernientes a los pobres de Ruán,* Ruán, 1919, 3vol., t.II, pp.60-61. El pasaje relativo al “Hermano Niel” queda inédito. La fecha (16 de Noviembre) es errónea: léase 18.

Organizador al nombre del Despacho de los pobres[18] de una escuela popular en Darnétal, suburbio de Ruán, Nyel ha hecho contacto con los benefactores de este establecimiento[19]. Entre estos, la familia Maillefer era particularmente generosa; por testimonio de Blain, la Señora Maillefer **"**benefactora de todas las buenas obras" fue una de las primeras en secundar el interés del R. P. Barré dentro del establecimiento de las Escuelas Cristianas. Fundó una para las muchachas en Darnétal"[20]. Igualmente "su esposo (…) parece haber sido un hombre de bien porque fundó con ella la Escuela de Darnétal"[21].

Como esta escuela era dirigida por los Hermanos de la Providencia, el Sr. y la Sra. Maillefer estaban al corriente del desarrollo de este instituto. Ellos sabían que dos hermanas habían llegado a Reims para ayudar al canónigo Roland a fundar una nueva congregación de enseñanza, pero sabían también que no existía nada en Reims, su país de origen, para la educación de los muchachos pobres por otra parte, Adrien Nyel permanecía en relación constante con las Hermanas de la

---

[18] La *Oficina de los pobres del Hospital General de Ruán* era una sociedad de beneficencia encargada de administrar el hospital y las obras anexas. Entre estas últimas una de las más importantes estaba constituida por el conjunto de las escuelas primarias, tanto femeninas como masculinas, de la ciudad y de los suburbios de Ruán.

[19] Cf. G. RIGAUT, *op. cit.*, t. I, p. 136: en 1670, a nombre de la Oficina, Nyel recibe una casa, ofrecida por Francisco de Bimorel, con vista de establecer allí una escuela destinada a los niños de las dos parroquias de Darnétal. El esta cubierto por un poder de los curas párrocos y tesoreros de estas parroquias (San Padro de Carville y San Ouen de Longpaon).

[20] J.-B. BLAIN, *op.cit.*, t. I, p. 159.

[21] *Ibit.*, p. 151. Contrariando al canónigo biógrafo, diremos asiduamente " M. y Mme Maillefer" porque la fortuna pertenecía al marido y las diversas donaciones debían ser aceptadas de él: no hablar de Mme Maillefer, antes de su viudez, es alterar la verdad histórica.

Providencia. Así, el 24 de octubre de 1670, el recibió de su comunidad 64 libras, 6 soles, para la alimentación de las maestras. Mas tarde el *Estado de las Sumas particulares pagadas desde el 1er día de enero de 1675* lleva esta mención: "El 17 de mayo de 1675, a M. Nyel para muebles de la Escuela de Darnétal y para la recompensa (=salario) de dos maestras, he pagado 50 libras"[22]. En esta ocasión la Sra. Maillefer vio en Nyel "el hombre afanoso y diestro, ágil y hábil"[23], perfectamente instruido de todo lo que concernía a las escuelas populares y, el que no echaba a perder nada, muy conocido de Francisca Duval y de Ana Le Coeur, normandas llegadas a Reims en 1670 para establecer ahí la congregación del Divino Niño Jesús. "Siempre dispuesto a romper el hielo y a intentar alguna nueva empresa", Nyel parte hacia Reims en 1679, en compañía de un chico de 14 años, con la misión de abrir allí una escuela gratuita. El es portador de cartas dirigidas, una a la Superiora del Divino Niño Jesús, la otra al Sr. De la Salle Pariente de la Sra. Maillefer y uno de los ejecutores testamentarios del canónigo Roland. Blain precisa que el Sr. De la Salle se encontraba "en la puerta de la comunidad de las Hermanas del Niño Jesús, cuando el Sr. Nyel y su pequeño compañero llegaron allí"[24].

---

[22] Manuscrito inédito conservado en los archivos privados de las Hermanas del Providencia (Le Mesnil Esnard). Tenemos aquí que agradecer a la reverenda Madre Superiora por la amabilidad con la cual nos ha permitido consultar sus archivos. La tarifa normal de una maestra, por año, era de cien libras. Para un maestro, era de 150 libras hacia 1680, lo que puede ser comparado a 30000 francos de 1988. Pero el poder de compra de la libra variaba sólo a la cuarta parte siguiendo los años.

[23] BLAIN , *op. cit.*,t. I, p.160.

[24] *Ibid.* , p. 161

He aquí en presencia dos personalidades en perfecto contraste. Juan Bautista de la Salle es un hombre ponderado y preciso. El se toma su tiempo, ordena su vida, analiza las situaciones y a los hombres, madura los proyectos. La influencia de Nicolás Roland, su director espiritual, le ha preparado en todas las renuncias. Esta ha acentuado en él la necesidad de una dirección que el juzgará necesaria, a los otros como a el mismo. Acaba de tener éxito con el establecimiento de las Hermanas del Niño Jesús facilitándoles la obtención de las cartas patentes de febrero de 1679. Sus reglas no están aún codificadas definitivamente, pero el tiene cuidado de una ultima puesta en el punto respecto al pensamiento del fundado[25]. Este joven sacerdote de 28 años ya tiene su experiencia, pero sobre todo, es el elegido de Dios para una vocación completamente particular. Ve la obra de las escuelas bajo otro aspecto que Nyel. Pronto, habrá entendido sobre el intenso carácter de este hombre que la Providencia a puesto sobre su camino y que tendrá a la vez que frenar, dirigir y sustituir: frenar en la exuberancia de su necesidad de acción, dirigir en sus actividades en las que se encierra el potencial espiritual, sustituir en la dirección de los maestros ¿podrán comprenderse?

El hombre activo que abre la obra sin preocuparse lo suficiente del valor profesional de los obreros que contrata tiene también su experiencia. En Ruán, ha realizado una obra apreciada. Para regentar las escuelas de caridad, ha agrupado en el Hospital General algunas personas jóvenes consagradas que, dos veces por

[25] Es lo que dicen todos lo biógrafos de Nicolás Roland. Hay interés en no olvidar que Juan Bautista de la Salle obraba como ejecutor testamentario del canónigo Roland y que Guillaume Rogier, Superior de las Hermanas había igualmente recibido el cargo de hacer ejecutar el testamento.

día, tomaban el camino de sus clases respectivas. Esta manera de vivir al servicio de los pobres, aunque sin compromisos estrictos, les mereció el nombre de "Hermanos" ¿Nyel pensaba apretar los lazos que los unían? ¿Se preocupó por desarrollar en ellos el sentido de su misión educativa? Sobre este punto tenemos el testimonio de Blain "El Sr. Nyel tenía mucho propósito de establecer unas Escuelas Cristianas y Gratuitas. Pero sus ojos no fueron más lejos. No tenía la menor sospecha que iba (…) a preparar las perspectivas a la formación de una Orden nueva. No me asombraría si él hubiera consentido prestar su mano para trabajar en esta obra, si se le había enseñado el fin, porque el no tenía la inclinación, ni la gracia (…) Propio para conducir unas escuelas no lo era para conducir a los maestros"[26].

Tal era no obstante la preocupación primordial de M. de la Salle. Desde entonces, en el establecimiento de las escuelas dos acciones van a ejercerse paralelamente: una silenciosa y penetrante, aportará a la otra, centrada sobre la actividad escolar, el complemento necesario en su vida profunda. Nyel, ofuscado, acepta esta intromisión de M de la Salle en la dirección de los maestros que recluta. Parece que acaparado por sus relaciones, el no tiene ni el tiempo, ni la preocupación de velar en su formación. "El se relaciona mucho", señala el hermano Bernardo[27]. Dichoso de la influencia del joven canónigo, se fía en ella y va de la delantera. Se

[26] BLAIN, *op. cit.*, t. I, pp. 160-170.
[27] Manuscrito conservado en los archivos de los Hermanos de Roma, y reproducido en las Cartillas Lasallistas 4, p. 35.

le ve ausentarse en pleno periodo escolar, en Pascuas de 1681, para intentar en Guise una fundación de escuela desaconsejada por M. de la Salle y destinada al fracaso. Pero, cuando el mismo se equivoca, Nyel entra sin saberlo en los designios providenciales. Sus ausencias ofrecen a M. de la Salle una gran latitud para ablandar a los maestros. Ya, los acoge en su casa cada tarde. Por motivo de las fiestas de Pascuas los retiene ocho horas, para ayudarlos a reflexionar ante Dios sobre su papel de maestros cristianos[28]. Cuando Nyel los vuelve a ver, los encuentra trasformados. Este jefe que siempre ha dirigido y organizado, este independiente a las iniciativas apresuradas se siente adelantado. Y he aquí que el 24 de junio de este mismo año, M. de la Salle introduce a los maestros en su propia casa[29]: era exhibir el papel que deseaba ejercer al lado de ellos.

Poco a poco el grupo se hace más coherente, tomando una facha ordenada. En este fin de año, puede afirmar el hermano Bernard, "comienza a aparecer en la casa una verdadera forma de comunidad"[30]. Nyel esta dichoso por ello, "encantado", escribirá Blain, pero tan sorprendido del "buen orden que se estableció entre los maestros"[31]. ¿Piensa él alguna vez en doblegarse a su nuevo tipo de vida? No parece. Los acompaña en casa de M. de la Salle, siempre guardando la independencia, lo que le vale su ancianidad y sus funciones particulares.

---

[28] BLAIN,*op. cit*,. t. I, p. 173.
[29] Sobre el sentido de dar a esta fecha, "fiesta de San Juan Bautista", véase un sólido artículo del Hermano Maurice Auguste en *Boletín de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, 1961.
[30] Cartillas Lasallistas 4, p. 47.
[31] BLAIN, *op.cit.*,t. I, p.179.

Nuevas escuelas se abren en Rethel y en Guise. Nyel responde con diligencia al llamado de M. de la Salle que por ello le confía la dirección. Pero esta situación no dura más que unos meses la ciudad episcopal de Laon desea también algunos maestros. Nyel, quien sacará provecho en su región natal, no vacila. Abandona Guise y acepta por si mismo unas condiciones imprecisas y precarias. Después de un año confiesa carecer de lo necesario y anuncia una nueva partida. La municipalidad, que aprecia sus servicios, intenta retenerlo. De esto tenemos por prueba un documento de alto interés, un *Extracto del registro de las actas del Consejo particular de la Ciudad* que sitúa la posición de nuestro maestro de escuela y nos informa sobre sus actividades. Los citamos integralmente:

“Del 19 de noviembre de 1683.

A la asamblea del Consejo particular celebrada dicho día en el hotel de la Ciudad, presidente de esta el Señor Marteau, preboste, han asistido Mr. Vuville procurador del Rey, el Señor le Vent, consejero del Rey en el tribunal y primer gobernador, Me Jean Jongleur segundo gobernador, Charles Lamy, recaudador y Mr Nicolás Desmont, archidiacre vicario mayor, Antoine le Vent también archidiacre, Adrian (sic) Bertrand y Louis Lespicier canónigos diputados del clero, André le Leu abogado, Martin Tristaud, Estienne Cartier y Claude Monseignat, consejeros de toga larga y corta.

Sobre la proposición hecha por los Señores Gobernadores que el Sr. Niay habiendo desde hace un año establecido una Escuela Publica en la ciudad para enseñar gratuitamente a los muchachos, hijos de los pobres, había dado un fruto considerable, pero que, no pudiendo subsistir, él tenía el propósito de abandonar la ciudad para hacer en otra parte el Establecimiento donde el fue llamado por algunas personas que querían contribuir a su subsistencia, porque habían creído el deber de dar aviso a la Compañía con el fin de deliberar si se le concedería alguna cantidad para cada año para que el puediese continuar su Escuela Publica.

De los avisos tomados de la Compañía, ha sido resuelto que será dada al señor Niay la suma de ciento cincuenta libras por un año pagadero por partes para comenzar el primero de octubre en el cargo de continuar la Escuela Publica y de enseñar allí gratuitamente a leer tan solo a los niños de los pobres; aquella cantidad será consignada a la cuenta del recaudador encargado y de los recaudadores siguientes durante el año de su ejercicio en virtud del presente acto con recibo. – Firmado Marteau”[32].

Estas condiciones tranquilizantes no lograron estabilizar a Adrien Nyel. De hecho, la razón puesta adelante – un trato insuficiente - no tenia quizá otro fin que preparar una nueva “ruptura” del maestro que una renta de Ruán ponía

[32] Arch. Municipales de Laon, GG 95, conservado en calidad excepcional por los Archivos *Departamentales de Aisne*. El inventario impreso indica sin ningún motivo, en su análisis de GG 95, la fecha de 1697. Esto es lo que ha inducido en error Pablo Blanpied.

personalmente al amparo de la necesidad[33].Sin una subvención municipal la escuela de Laon no podía pasar a otras manos. Nyel recure allí, enseña un segundo año en Laon y después se va de esta como si juzgara su tarea terminada. Ya hace cinco años dejó Ruán. Después de tres años, no se presenta en Reims. ¿Dónde están sus relaciones con M. de la Salle y la comunidad naciente?

En el campo de la organización comunitaria de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no se puede hablar de colaboración directa. Al comienzo, Nyel esta dedicado totalmente a las actividades pedagógicas. M. de la Salle aconseja a los maestros sin meterse en la conducta interior de las escuelas. Feliz de liberarse de una preocupación, si no de una responsabilidad que le excede, se felicita del giro tomado por los acontecimientos. "Amaba el bien, escribe a propósito el canónigo Blain, y estaba encantado de verle germinar en la obra en la cual el había puesto las primeras bases. Al parecer, habría debido establecerse allí y echar raíz; pero (…) M. Niel enemigo de la estabilidad, no puede renunciar a su inclinación que lo llama por todas partes y que de buena gana lo hubiese hecho volar tantas tierras para establecer en ellas algunas Escuelas que San Pablo las ha recorrido para fundar allí Iglesias[34]". Amplificación oratoria, que incita a la prudencia. No, Nyel no está enemistado con la "estabilidad". Tras veintidós años de actividad en la parroquia San Vivien de Ruán, se ausenta, desde 1679 hasta 1685, para una larga

[33] G. RIGAULT, *op. cit.*, t. I, p. 138: "Madame Maillefer (…) se compromete a entregarle una pensión anual de cien escudos".
[34] BLAIN, *op. cit.*, t. I, p. 179.

misión a la que da una expansión que Madame Maillefer no había previsto y el vuelve al redil de Ruán. Tres aberturas de escuelas en Reims, tres mas en ciudades vecinas, ¿tiene que ver en sus sucesivas creaciones la seña de una agitación incontrolada?...Ciertamente no: Nyel tiene conciencia de ejercer una misión; su interés intrépido se entrega a esta. Si multiplica las iniciativas, cuenta, para asegurar la vida de sus obras, con el apoyo de M. de la Salle sabiendo que no le fallará. Con todo, no tomará puesto entre sus discípulos.

Cuando, hacia 1684 se le hace la pregunta crucial de asociarse a la "comunidad" de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sus 63 años, su necesidad de iniciativa, toda una serie de costumbres hacen imposible su adaptación a un tipo de vida meticulosamente arreglado. M. de la Salle, como buen juez, no duda en buscar como detenerlo.

Quizá incluso encontraba las velocidades de este director poco conciliables con la reserva tranquila y silenciosa que esperaba de una comunidad regular. Una observación del canónigo Blain confirma esta hipótesis. A propósito de la abertura de Laon, nos dice: Niel encontrándose tan dispuesto para este nuevo establecimiento como lo había estado con los precedentes, dio a la Divina Providencia la ocasión de deshacerse nuestro canónigo de un hombre a gusto con la verdad, pero (…) que no hubiese podido nunca entrar en su espíritu, ni

amoldarse a su manera de vida”[35]. Esto es hablar abiertamente. ¿Reflexión personal del biógrafo o eco de las tradiciones locales? Es difícil saberlo. Como quiera que sea, he aquí reafirmada, y sin gran deseo de matices, la inaptitud de Nyel en abrasar una vida comunitaria ordenada. Bueno, afanoso, desinteresado, piadoso, Adrien Nyel no es llamado: la vocación a la vida religiosa no es lo suyo.

Por tanto, ¿debemos imaginar “enojoso” a M. de la Salle? ¿Cómo interpretar el parecer de Blain? Tal frase, parece que le interesó inmediato, el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no la hubiese escrito. Nyel está en Laon: ahí dirige una escuela al mismo tiempo que controla las de Rethel y de Guise[36]. M.de la Salle, establecido en Reims, visita las escuelas y vela por la formación de los maestros…Tanto lo uno como lo otro son enteramente sus labores respectivas. Por otra parte, M. de la Salle no piensa de ningún modo dispersar sus esfuerzos, esto no esta ni en su carácter, ni en el sentido de su pensamiento. Los requiere menos aun cuando unos jóvenes que tienen “la disposición de poder vivir en comunidad”[37] se presentan hacia 1682. Recibirlos es comprometer el porvenir: ¿Quién los formara? “En esta incertidumbre” añade Blain, M. de la Salle “resuelve hacer un retiro para implorar la iluminación de Dios e instruirse con sus santas voluntades”[38]. Y es entonces que, para asegurar la posibilidad de consagrarse lejanamente a la oración y a las mortificaciones, “alquila un pequeño huerto

[35] *Ibid.*, p. 183.
[36] *Ibid.*, p. 180.
[37] Cartillas Lasallistas 4, p. 47.
[38] BLAIN, *op. cit.*, t. I, p. 182.

retirado (…) que da el primer testimonio de sus transportaciones y de su mortificación”[39]. Una vez mas se revela la inquietud fecunda que persigue a M. de la Salle a las conquistas con las solicitaciones de un llamamiento que siente que viene de Lo Alto y que parecen apoyar las apresuradas realizaciones de Nyel. 1682 es un año decisivo. El 24 de junio, M. de la Salle deja el hotel familiar para la residencia ocupada por los maestros. Hacia octubre, comienza las gestiones que llevarán, diez meses después, a la dimisión de su canonicato[40]. Libre de su tiempo, estará dedicado desde entonces a sus discípulos y a sus escuelas.

Importa señalar que, cuando Nyel abandonó Reims, no hubo ruptura, ni mucho menos. M. de la Salle interviene directamente para negociar las fundaciones proyectadas. La de Rethel le interesó particularmente porque estuvo a punto de conducir a la creación de una escuela normal –por emplear una expresión anacrónica- en la que estaba mayormente[41]. Más es el quien recurrió al reemplazo de Nyel por el envío de Nicolás Vuyart a Rethel, luego, algunos meses mas tarde, por el otorgamiento en Guise, de dos de sus discípulos. Pero el se ocupó de dejar a Nyel libre de sus movimientos.

---

[39] *Ibid.*, p. 182.

[40] BLAIN, *op. cit.*, p. 196. La dimisión del canonicato fue aceptada en julio de 1683 tras nueve o diez meses de negociaciones. Esta demora obliga a poner a mas tardar en octubre de 1682 las primeras diligencias en vista de esta dimisión.

[41] Sobre los “seminarios de maestros” instituidos por san Juan Bautista de la Salle, véase *Boletín de las Escuelas Cristianas*, julio de 1960.

El acercamiento del número de las escuelas exigía un acrecentamiento paralelo de número de los maestros. De hecho, la comunidad de M. de la Salle se desenvuelve. Al final de 1683, cuando el fundador piensa por un instante dejar Reims para irse a Paris, esta cuenta con una quincena de miembros[42]. Los sujetos que se presentan dan grandes esperanzas, algunas almas excepcionales se revelan. Ha llegado el momento de definir la estructura de su vida comunitaria. Blain relata ampliamente los trabajos de la primera asamblea de los discípulos de M. de la Salle que se cumple en Reims, hacia la Ascensión de 1684[43] . Se trataba de deliberar sobre el estilo de vida a adoptar. ¿El fundador juzga oportuno convocar ahí a Adrien Nyel? Muchos motivos le comprometían a ello. Parece difícil, sin embargo, liberarse aquí de una duda. Ningún documento permite, en el presente, afirmar la presencia o la ausencia de Nyel en esta especie de cabildo general. Los "principales discípulos" del santo fueron convocados allí. Así se expresan los biógrafos. ¿La expresión incluye a un hombre de 63 años cuando se

[42]Oponiéndose a la partida a Paris de M. de la Salle en 1683, su director, M. Callou, objetaba la insuficiencia del numero de sus discípulos: "una quincena a lo sumo (…) aún sean divididos aquí, en Laon, en Guise y en Rethel" (citado por GUIBERT, *op. cit.*, p. 114).

[43] Fecha contradecida por Maillefer en su manuscrito biográfico: el ubica la asamblea en 1686. Bernard, ms. citado, habla de una segunda asamblea que sitúa en 1687 sin especificar la fecha de la primera. La *Memoria sobre el hábito*, conservada en los Archivos de los Hermanos en Roma, obliga a hablar de 1684, como Blain. Ahí se lee: "Hace cerca de dos años que los Hermanos de las Escuelas Cristianas están empleados en Paris con este mismo habito". Como la llegada a Paris es en 1688 (Blain, pp. 276-287) la *Memoria* data de 1690. Ahora bien, en esta *Memoria*, aun se dice: "Hace cinco años que este hábito esta en uso en cinco ciudades diferentes". Esto obliga a reportar la "toma de hábito" en el año 1685, más exactamente: más de tres años antes de la llegada a Paris. Si se tiene en cuenta los meses, la llegada a Paris de febrero de 1688, es antes de febrero de 1685 que data la "toma de hábito". Es exactamente lo que dice Blain: al transcurso del invierno que siguió la asamblea de 1684. Parece imposible recusar el testimonio de san Juan Bautista de la Salle consignado por escrito desde 1690. La *Memoria* es citada en GUIBERT, *op. cit.*, p. 187, y en RIGAULT, t. I, p. 158. Es publicado integralmente por H. Maurice Auguste, *El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la búsqueda de su estatuto canónico,* Cartillas Lasallistas 11, pp.350-354.

la ubica en boca de un sacerdote que no cuenta solo con 33? Y el mismo Adrien Nyel, el maestro experimentado, ¿hasta que punto se ve unido a la comunidad en vía de formación?

En seguida de esta asamblea decisiva, los primeros Hermanos se ligan a su superior por el voto de obediencia. Siguiendo la interpretación mas obvia de los tres primeros biógrafos, este voto, emitido el domingo de la Trinidad, los comprometía por una duración de tres años con acompañamiento cada año[44]. Nyel, quien desde 1685, decide regresar a Ruán, no puede ser considerado como emisor, en 1684 o 1685, de un voto de esta duración.

Apoyándose en una indicación de Bernard y de Maillefer[45] sobre la fe sin duda de una afirmación mal justificada de Lucad[46], Guibert piensa que este primer voto no ligaba sino por un año. El afirma claramente: "En el retiro de 1687, él (Nyel) había sido uno de los doce primeros pilares del Instituto, pero fue uno de los que no

---

[44] Excelente estudio sobre este aspecto de la cuestión en *Cartillas Lasallistas*, 2, Roma,1960, p. 35: "Desde la clausura de la primera asamblea nuestros Hermanos estarían comprometido, pero desde entonces también, este voto, en su intención, debía ser renovado cada año, esta renovación prorrogando cada vez el plazo prefijado" (H. Maurice-Auguste).

[45] BLAIN,*op. cit.*, t. I, p. 232: "El humilde maestro convoca a sus principales discípulos"; Bernard, ms. citó: "M.de la Salle congrega por segunda vez a los principales hermanos"; Maillefer, primera versión, habla de los "Superiores de Laon, Rethel y Guise con los de Reims"; Nyel fue "Superior" en Laon, pero habiendo abandonado la ciudad en 1685, y Maillefer situando la asamblea en 1686, se encuentra eliminado de la asamblea. ¿No sería esta ausencia de de Nyel en la primera asamblea de los Hermanos lo que habría llevado a Maillefer a situarla después de la partida de Nyel cuya fecha era conocida por un gran número de personas? En la segunda versión Maillefer escribe: "los principales hermanos".

[46] LUCARD, *Anales de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, Paris, Poussielgue, 1883, 2 vol, in-8, t. I, p. 26, "Entre los Hermanos congregados en 1684 se encontraban Adrien Nyel, director en Laon; Henri Lheureux, Nicolás Vuyart; Juan Francisco, recibido en 1682 y fallecido en 1684; Juan Paris, llamado H. José, recibido en 1683 y fallecido en 1684. Los otros son dejados en el anonimato". Pero el contexto se apoya en la afirmación de Maillefer, primera versión p. 32, citada arriba: Nyel es señalado en deducción del hecho que el era director en Laón en 1684. ¿Esto es una prueba?

querían, en la Trinidad de 1685, renovar el voto de obediencia”[47]. Rigault se queda en la expectativa: “Adrien Nyel se asociaba, parece, a los hechos (…) que crearon la congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (…) ¿Iba a establecerse en la vida religiosa? (…) El voto de obediencia, aceptando que lo haya pronunciado, tenia valor de ejemplo: la extrema discreción del Superior respecto al viejo maestro hacía la carga ligera”[48].Este ejemplo del veterano, del valeroso promotor de las escuelas donde enseñaban los primeros Hermanos, no parece que M. de la Salle haya podido aconsejarle ni especialmente autorizarle. Conocía bastante el carácter de Nyel y la fuerza de sus ataduras a Ruán para animarle a ligarse por voto a una comunidad imperfectamente establecida y a su joven superior. Sin nombrarlos, Blain señala cuatro infieles que, después de un año, se negaron a renovar el compromiso suscrito. El los juzga severamente, los considera tránsfugas y califica su salida de escandalosa[49]. Ningún historiador ha pensado contar a Adrien Nyel entre estos escándalos

En 1685, el animoso pedagogo, una vez realizada su misión, cansado talvez regresa a Ruán.

El destino de las escuelas que abandona no puede inquietarle: Ha visto crearse y establecerse una comunidad de maestros que asegurará su perennidad y su valor cristiano. ¿No es con habito religioso que estos maestros recorren ahora las calles de Reims, Rethel, Guise, y Laón? Este hábito, el no lo llevará. Pero el porvenir de

[47] J. GUIBERT, *op. cit.*, p.142.
[48] G. RIGAULT, *op. Cit.*,t.I, p.156.
[49] BLAIN, *op.cit.*,t. I, p. 237.

las escuelas esta en manos seguras: el tiene el derecho de partir…M de la Salle, quien lo estima tanto intentará retenerlo con gusto, pero Nyel una última vez, le forzará la mano[50]. El 26 de Octubre de 1685, siguiendo a Lucard y Rigault, el 26 de Abril según una nota del archivo5[51], volvió a ser en el hospital General de Ruán "subintendente de las escuelas de los pobres"[52].

Esta partida no tomó desprevenido a M. de la Salle, sino lo obligaba a participar más adelante en la dirección de las escuelas. El santo párese haber temido a este aumento de actividad exterior que iba en contra de su deseo de vida retirada, sacrificada completamente a su comunidad. En este año de 1685, ha terminado la serie de sus despojamientos. Sus bienes han ido a los pobres. La hora de asumir la responsabilidad de la obra ha llegado: la partida de Nyel suena a esta hora `particularmente grave. Es notable ver a este intrépido fundador de escuelas, después de cada una de sus empresas, ceder el lugar a los discípulos de M. de la Salle. No es menos notable ver a M. de la Salle prestarse, a veces a pesar suyo, al envío de dificultades que no ha podido formar suficientemente. Sin abandonar

[50] Es interesante, a este propósito, poner en presencia dos puntos de vista contradictorios Bernoville, en su *Vida de San J.-B. de la Salle* (1951), escribe: "La partida de Nyel suprime la situación que a decir verdad no era más que *ficción*, de M. de la Salle, solo apoyo y consejo del director de los maestros y fundadores de las escuelas". En resumen, esto no es más que una situación convencional que desaparece. Merlaud (1955) piensa de manera diferente: "de benefactor y consejero que era, evitando intervenir en las empresas fulminantes de su compañero, M. de la Salle se ve molesto, después de la partida de Nyel, en asegurar la dirección de la obra: a la vez arquitecto y modelo de obras (p.41). En realidad M de la Salle no había cesado de intervenir en las empresas de su compañero: algunas actas oficiales guardan este recuerdo. Desde 1682 la responsabilidad entera de las escuelas de Reims corresponde a M de la Salle y Nyel se limita a dirigir más o menos la tres restantes.

[51] *Arch. Dels Hermanos,* Roma, Ap I, p.82 (notas del H. Donat).

[52] G. RIGAULT, *op. Cit.*,t. I, p.156.

su formación espiritual el se los confía a Nyel, seguro de que éste hará de ellos buenos maestros.

Es precisamente su dispersión, junto al deseo de ayudarlos en su vida cristiana, lo que determinará en M. de la Salle el organizarlos en "pequeña congregación[53]". Era necesario que estos dispersos estuvieran ligados entre si, integrados en un cuerpo regularmente constituido. M. de la Salle no espero la salida de Nyel para realizar este designio y es por eso que esta partida no fue un trastorno. Ya, el futuro fundador se encontraba impulsado irrevocablemente[54]. Cuando ellos se separan, no fue al canónigo prebendado y ampliamente dotado de los bienes de la fortuna, encontrado seis años antes, a quien fija sus despedidas, sino a un simple sacerdote, "maestro" de una comunidad de Hermanos pobres dedicados a la educación del pueblo.

***

Por una misteriosa vuelta de las cosas, veinte años más tarde las escuelas de Ruán organizadas sucintamente por Nyel, pero retiradas después de su partida, recibieron por maestros a los discípulos de M. de la Salle. S. Adrien Nyel no fue uno de los suyos. Si el no puede ser nombrado "el primer Hermano de las

[53] MAILLEFER, Cartillas Lasallistas 6, p.73: "M. de La Salle, viéndose al frente de un número de hermanos dispersos en varias ciudades (…) creyó que era necesario componer con todos estos miembros una pequeña congregación".
[54] Abandono de su canonicato, distribución de sus bienes a los pobres, cohabitación con los maestros. ,

Escuelas Cristianas", aparece sin embargo como el prototipo de lo que serán, dentro del ejercicio de su ministerio[55], los discípulos del santo pedagogo. Precursor, instructor, animador, tal fue este valeroso pionero de las escuelas populares gratuitas. El "deseó vivamente el interés para la propagación de la doctrina cristiana" y en ello sacrificó "sus fuerzas y sus esfuerzos (…) en un desinterés perfecto"[56]. Fue el que Dios escogió para abrir a M. De la Salle las vías de la más eminente santidad"[57]. Ruán, Reims y las que hoy, por el mundo, continúan su tarea de educador deben de guardar su memoria.

LA INFLUENCIA DEL PADRE BARRÉ EN LA FUNDACIÓN DE LAS HERMANAS DEL DIVINO NIÑO JESÚS DE REIMS*

Preocupado por la vida ermitaña, el Padre Nicolás Barré, religioso Mínimo quien vivió algún tiempo bajo el mismo techo del celebre padre Mersenne en el convento de la Plaza Real, en Paris, no es muy conocido de nuestros contemporáneos. Si él *Diccionario de espiritualidad* le dedica media columna, M. D. Poinsenet, por ejemplo, no le reserva más de cinco líneas en su *Francia Religiosa del siglo XVI.* Fascinado por la gloria real que nimba los nombres de Mme de Maintecon y de San Cyr, a los que esta ligado el del Padre Barré como consejero pedagógico, el autor olvida anotar la originalidad que distingue a los discípulos del Mínimo de los

[55] Sobre este "ministerio" del educador, véase la tesis de Michel Sauvage, h. e. c., *Catequesis y Laicat. Participación de los laicos en el ministerio de la Palabra y misión del Hermano educador en la Iglesia,* Paris, Ligel, 1962, in-8, 936 páginas.
[56] BLAIN, *op. cit.*, t. I, p. 282.
[57] *Ibíd.,* p.282. Se sabe cuanta repugnancia en ocuparse de las escuelas populares sentía M. de La Salle en un comienzo. Siguiendo su propia expresión el no habría "tocado con la punta del dedo", si hubiera seguido lo que su primer acuerdo con Nyel lo comprometía.
* Artículo extraído de la "Revista de Historia de la Iglesia de Francia", 1960, no 143, pp. 18-53.

demás educadores del “gran siglo de las almas”. Está en efecto para ocuparse, no de las muchachas nobles, sino de los niños del pueblo ya que el Padre Barré ha fundado dos congregaciones de enseñanza, las “Hermanas de la Providencia” de Ruán y las “Señoras de San Mauro” cuya casa madre está en Paris. Otras congregaciones, más tarde, tomaron modelo sobre las suyas.

La empresa inicial se sitúa a comienzos del reinado de Luís XIV. Las ursulinas, las Hermanas de la Congregación de Nuestra Señora, herederas de San Pedro Fourier, y muchas otras religiosas enclaustradas, que no se terminarían de enumerar, abrieron sus casas a las jóvenes que deseaban instruirse. Ciertamente, la caridad de una enseñanza gratuita no era rechazada a las familias que no podían pagar, pero las hijas de los artesanos y de los pobres no se sentían cómodas en medio de compañeras ricas quienes sabían marcar las distancias. En la mayoría de los casos ellas preferían permanecer en la ignorancia, o bien, en ciertas parroquias, ellas aprovechaban algunas escuelas de caridad abiertas por la iniciativa de los curas párrocos.

Si las clases ricas de la sociedad bajo Luís XIV disponían de excelentes casas de educación, al otro extremo de la cadena social, las huérfanas, los niños abandonados, los pequeños enfermos, habían encontrado en las “Muchachas Grises” de Mlle Le Gras y de M. Vincent, algunos educadores alternativos. Pero, entre estos extremos, el Padre Barré veía un lugar libre para algunas religiosas no enclaustradas que se consagraban especialmente a la instrucción de las hijas de

los artesanos y de los pobres. Es por eso que él establece, en Ruán primero, luego en Paris, algunas escuelas populares gratuitas. Su éxito fue tal que las nuevas profesoras atrajeron sobre ellas, no solamente la atención real, sino hasta la de todas las personas que se preocupaban por entonces de la educación del pueblo. Las “Hermanas Barré”, como a veces se les llama fueron requeridas por los intendentes para abrir algunas escuelas para las hijas de los “recién convertidos” en Mountauban, en Uzés, Montpellier, Castres, Burdeos…Ellas tuvieron pronto algunas escuelas en Toulouse, Nimes, Marseille, y se han esparcido hasta el Extremo Oriente.

Menos celebres, acantonadas solo en las diócesis de Reims y de Chalons, las “Hermanas del Divino Niño Jesús”, fundadas por el canónigo Roland, forman aún una congregación muy vigente. Faltas de derecho diocesano, ellas han logrado la maravilla de atravesar, en el transcurso de tres siglos, algunos periodos tan destructivos como la revolución y por la región champenés las terribles invasiones de 1870, 1914, 1940, que amenazaron gravemente la existencia de sus escuelas y la supervivencia de su Instituto.

Su fundador el canónigo Nicolás Roland, quien fue algún tiempo el director espiritual de San Juan Bautista de la Salle, se ubica directamente en la estela del Padre Barré. No hablemos aquí del emprendedor Carlos Démia, cuya obra, paralela a la de Nicolás Barré, se desarrolló en la región de Lyon, en toda independencia, en la misma época en que nació en Ruán la congregación de las

“Hermanas de la Providencia” (hacia 1666). Si hubo algunas influencias Barré-Démia no existieron en el origen, la cronología, como la geografía, haciendo los contactos difíciles entre estos dos fundadores. En cambio el canónigo Roland pudo fácilmente aprovechar la experiencia de sus dos predecesores. Más tarde, su amigo y pariente el fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle, volvería a tomar interés por diversas ideas de unos y de otros, añadiría ahí su marca distintiva, y realizaría para los muchachos esta enseñanza popular gratuita que el Padre Barre y el canónigo Roland ya habían instaurado para las muchachas.

Basta decir a cuanta influencia ejercida por el Padre Barré sobre Nicolás Roland merece un estudio atento cuando se ve apoderarse en sus fuentes los orígenes de las congregaciones especializadas en la instrucción popular.

La importancia de esta influencia no ha escapado a ninguno de los historiadores de la pedagogía, como tampoco a los biógrafos de San Juan Bautista de la Salle, del Padre Barré o del canónigo Roland. Pero sucede con mucha frecuencia que el autor llevado por su propósito, no mire los hechos lo bastante cerca o que se dispense en leer los manuscritos llegados hasta nosotros. Es tentador, por ejemplo, para los historiadores del Padre Barré, buscar poner de manifiesto al máximo la influencia ejercida por su héroe: recalcando todas las semejanzas capaces de inducir al lector a esta conclusión: las escuelas remenses, organizadas por Nicolás Roland, no son mas que la prolongación de las escuelas

establecidas en Ruán por el Padre Barré. ¿Las dos primeras hermanas que dirigieron las clases del Divino Niño Jesús de Reims no venían de Ruán? ¿No eran unas discípulas del Padre Barré? Bajo el apoyo de esta idea directriz, parece a priori que un parentesco muy estrecho deba ligarse obligatoriamente la obra del canónigo Roland a la del Mínimo. Desde entonces, se olvida fácilmente señalar las diferencias y las oposiciones.

Simples tendencias, seguramente, a las que los historiadores modernos intentan escapar apelando a las fuentes manuscritas. Después de los trabajos de primera mano, redactados por Hannesse (1888) y de Grèzes (1892), se han hecho importantes investigaciones con el motivo de los procesos de beatificación de los fundadores[1]. Estas han permitido precisar algunas características de sus personalidades. Sobre todo han valorado la importancia de los manuscritos

[1] Padre Al. HANNESSE, *Vida de Nicolás Roland, canónigo teologal de la iglesia metropolitana de Reims, fundador de la Congregación del Divino Niño de Reims, seguida de la historia de esta Congregación hasta 1888* (Reims, Imprenta cooperativa, 1888., gr. In-8, IV-554 pp.). El autor cita sus fuentes. Muchas ya no existen: los papeles del canónigo Hannesse, quien fue superior eclesiástico de las Hermanas, han sido víctimas de un incendio. Sin embargo subsisten copias buenas.

Henri DE GREZES (Hermano capuchino menor). *Vida del R. P. Barré, religioso mínimo, fundador de Instituto de las Escuelas caritativas del Divino Niño Jesús, llamado de San Mauro, orígen y progreso de este Instituto, 1662-1700* (Bar-le-Duc, Imprenta de la obra de San Pablo, s. d. (aprobación de los Superiores, 2 de abril de 1892), in-8 de 428 pp. de donde las pp. 384-420 estan constituidas por los *documentos justificativos).* Esta es la primera obra seria sobre el Padre Barré. Tiene el cuidado de producir textos en los cuales se apoya, pero reconoce que sus investigaciones no pueden ser exhaustivas. Es necesario reconocer que el título de la obra falta un poco a las perspectivas. Las Señoras de San Mauro no fueron establecidas en 1662 sino en 1676, fecha de la primera escuela parisina fundada por el Padre Barré. Son las Hermanas de la Providencia de Ruán quienes se remontan a 1662, fecha de la abertura de una escuela popular en Sotteville-lez-Ruán. Es verdad que la separación de las dos Congregaciones se efectuó solo hasta el fin del siglo XVII y que las Señoras de San Mauro proceden de las Hermanas de la Providencia.

Entre las obras que aportan documentación nueva conviene citar: canónigo FARCY, *El Instituto de las Hermanas del Divino Niño Jesús, llamadas de la Providencia de Ruán* (Ruán, 1938). Los trabajos del Padre Moretti están directamente orientados hacia el sentido de la causa de beatificación del Padre Barré. En Reims, las Hermanas del Divino Niño Jesús han procedido con método en el inventario y clasificación de los escritos remitiéndose del canónigo Nicolás Roland. Harang, por la vida espiritual y Cordonnier por la biografía, vulgarizan más de lo que aportan de nuevo.

dejados por el canónigo Roland, manuscritos cuyo estudio sistemático falta aún, pero cuya comparación minuciosa con los escritos del Padre Barré aclara con una luz nueva la influencia ejercida por el Mínimo.

El objeto del presente estudio es precisamente poner de manifiesto las grandes líneas de esta influencia y discernir de ahí la importancia exacta. Sin duda la cronología de los hechos que reflejan refiriéndose al canónigo Roland y al Padre Barré no es descuidada y será precisada a propósito de cada uno de los puntos de aplicación del pensamiento de los dos fundadores;, sobre las ideas que les fueron comunes, sobre las que los opusieron, o hasta sobre aquellas por las cuales se revelaron ajenos el uno al otro..

El Padre Barré

¿Quién era el padre Barré?

Un antiguo alumno de los jesuitas, nacido de una familia burguesa de Amiens el 21 de octubre de 1621, ingresado a una orden religiosa extremadamente severa, la de los mínimos, en el mes de enero de 1641. Después de un año de noviciado en el convento de Paris hizo profesión y recibió poco después una obediencia

para la casa de estudios de la Plaza Real[2]. Como todos sus cofrades, el tuvo junto a los votos comunas de todas la ordenes religiosas el voto particular de abstinencia perpetua. De brillante inteligencia, el padre Nicolás Barré recorrió rápidamente el ciclo de los estudios teológicos y se hizo profesor incluso antes de haber recibido el sacerdocio. Sus incesantes mortificaciones, sus vigilias prolongadas ante el Santo Sacramento, su ardor por la enseñanza agotaron en menos de quince años una constitución naturalmente robusta. Desde 1657 sus superiores lo obligaron reposar en su región natal, el aire allí era considerado más sano que en Paris. De hecho la salud de l padre Barré se mejoro. En 1659 el reanudó, en Ruán, sus actividades apostólicas. A las funciones de la enseñanza añade las de confesor y predicador.

Sus éxitos cerca de las almas que dirige son tan considerables que sus superiores lo descargan pronto de de una parte de sus clases para permitirle dedicar la mayor parte de su tiempo a la dirección espiritual y ala predicación. La influencia del padre Barré crece día a día. Organiza algunas conferencias religiosas. La muchedumbre, subyugada por su palabra, no tarda en ocupar la iglesia de los mínimos. Varios pecadores mínimos se convierten. Algunas personas distinguidas, algunos miembros del parlamento de Normandia, monseñores de Grainville, de

[2] El convento de la Plaza Real tenía una entrada en la calle de los Mínimos. Era un renombrado centro intelectual. El Padre Mersenne se distinguió ahí por su ciencia y erudición. Hoy día la Plaza Real se llama Plaza de los Vosgos.

Touvans, de Espinoy, atraídos piden al padre Barré a gusto que acepte ser su confesor[3].

En 1662, con el motivo de una misión predicada en Sotteville, en los alrededores de Ruán, el padre Barré organiza una escuela que produce frutos considerables durante un año aproximadamente[4], la dirección Francisca Duval, animada por esta feliz experiencia, abre entonces varias escuelas en la ciudad de Ruán[5]. El padre Barré "iba allí de vez en cuando a hacer algunas conferencia" y precisar a los maestros algunas reglas de vida[6].

Durante este tiempo cerca del convento de los mínimos, calle del Hospital, los padres del oratorio organizaban una piadosa asociación denominada "Familia del Divino Niño Jesús" Después del 25 de Marzo de 1661sus miembros prometieron "pertenecer al verbo encarnado a título de sus servidores[7]". Margarita Lestocq y su hermana Catherine pronto se comprometieron en esta asociación (25 de marzo de

[3] No hablemos de Mme Maillefer. No está probado que el Padre Barré este por algún motivo involucrado en su conversión. Según el canónigo Blain, autor de la primera vida impresa de san Juan Bautista de La Salle, Mme Maillefer se habría convertido después de un milagro y habría utilizado una gran parte de su fortuna a favor de las escuelas populares de Ruán, después de Reims. Desafortunadamente los libros de cuentas conservados por las Hermanas de la Providencia no la nombran. En cuanto a la memoria de Margarita Lestocq, es al cura párroco de San Amand, Antonio de La Haye, y no a Mme Maillefer que atribuye la idea de enviar algunas Hermanas a Reims. Es verdad que es Mme Maillefer quién envió a Nyel a Reims a dar la clase a los chicos. ¿Sería preciso concluir que ella jugaba al lado de los maestros un papel análogo al de Mme de Grainville con las hermanas? La prudencia se impone por la ausencia de documentos.

[4] DE GRÈZES, *op. cit.*, p. 158. En esta época Sotteville dependía de la diócesis de Lisieux y esta se manifestaba directamente de Roma (nota comunicada por las Hermanas de la Providencia de Ruán).

[5] Una memoria manuscrita de Margarita Lestocq precisa que es "nuestra hermana Francisca quien ha comenzado la primera de las escuelas". Texto publicado por De Grèzes, *op. cit.*, p. 160.

[6] DE GRÈZES, *op. cit.*, p. 158. Es Margarita Lestocq quien habla.

[7] Canónigo FARCY, *El Reverendo Padre Barré, religioso mínimo, 1621-1686* (Paris, Gabalda, 1942). El reglamento de esta "familia del Divino Niño Jesús" fue adoptado igualmente por Ana Corneille (25 de mayo de 1664) y su familia por quienes Carlos Corneille abogó en el Parlamento.

1664) Como varios miembros del parlamento de Ruán se reunían regularmente el las reuniones de la “Familia del Divino Niño Jesús”, los amigos del padre Barré no se privaban de hacer conocer la obra de las escuelas emprendidas, bajo el impulso de la activa Francisca Duval. Por ello halló facilidad en el reclutamiento de las maestras. Margarita Lestocq se encargo de la dirección de un curso. A sus costados una Pléyada de fervientes cristianos se llenan de un santo interés para la escuela nueva “sin estar en comunidad”, viviendo un poco como unas religiosas, “en un abandono total a la Divina Providencia”, siguieron dócilmente las opiniones del padre Barré[8].

A decir verdad, el éxito de las escuelas era debido, por una buena parte, a la eficaz protección de M. de Haye, cura párroco de Saint-Amand, quien las defendió contra los ataques de las maestras mercenarias frustradas de su ayuda a causa de la gratuidad de los nuevos establecimientos. Contando con varios de Reims entre sus amigos M. de la Haye y Mme de Grainville quienes deseaban ver la obra de Ruán extenderse hasta Reims. Pero añade Margarita Lestocq “Dios habiendo hecho pasar a dicho cura de esta vida a la otra, no ha podido cumplir con sui designio. El T.R.P Barré no se había enterado antes de su muerte cuando paso en ejecución su designio (…) a nuestra hermana Francisca (…) a Reims”[9].

[8] *Memorias* de Margarita Lestocq citado por De Grèzes, *op. cit.*, p. 158.
[9] *Ibid*., p. 160.

Estamos en 1670. Al parecer de Margarita Lestocq, las maestras de Rouen no están reunidas aún en comunidad religiosa. Francisca Duval acompañada de una de sus auxiliares, Ana Le Coeur, accede a los deseos del padre Barré: se traslada a Reims para establecer allí algunas Escuelas Populares para los jóvenes. El canónigo Roland la recibe allí el 27 de diciembre en el Orfanato en el cual él asumiría la dirección.

En adelante la escisión esta hecha. Ana Le Coeur y Francisca Duval no dependen más del padre Barré, sino del canónigo Roland. ¿Es decir que ellas interrumpen toda correspondencia con su antiguo director espiritual. Ciertamente no. Nada exigía tal ruptura y el descubrimiento de una carta inédita del Padre Barré en los manuscritos conservados por las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims dejaría suponer más bien lo contrario[10].

El libro de cuentas de las Hermanas de La Providencia viene a confirmar esta hipótesis. El 24 de marzo de 1675, la señorita Daubin ha recibido diez libras para sus gastos de viaje "a Reims siguiendo el recibo y la orden de Mr. Roland Teólogo". El 11 de abril de 1681, M. de Lespinay ha abonado al ecónomo de Ruán 16 libras 10 soles en reembolso de una suma que había sido adelantada a la señorita Duval. En el mismo libro de cuentas figura varias veces el nombre de M. Nyel que vendrá en 1679 a golpear a la puerta de las Hermanas del Divino Niño Jesús para comunicarles algunas noticias de sus amigas de Ruán antes de abrir,

[10] Esta carta ha sido publicada en la *Revista de Ascética y de Mística* de julio-septiembre de 1960.

en Reims, una escuela gratuita para los muchachos, semejante a las que él dirigía desde hace varios años en la capital normanda. Pero para esta fecha el canónigo Roland ya estaba muerto[11].

El canónigo Roland

Veintiún años más joven que el padre Barré, Nicolás Roland no pudo más que experimentar profundamente su influencia canónigo y teólogo de Reims desde 1665, había recibido los celebres *Amonestaciones* del nativo de Lyon Carlos Démia que incitaban a las principales autoridades del reino a abrir escuelas gratuitas para los niños de la gente pobre[12].

Su resolución pronto fue tomada. Era 1668, y, según las *Memorias sobre la vida del señor Nicolás Roland* es en esta fecha, "en el vigésimo séptimo año de su edad", que "decide remediar" a la falta de educación y de instrucción de la juventud "trabajando con toda su fuerza para establecer unas escuelas gratuitas para la instrucción de las niñas: constituido este deseo el fija un viaje a Ruán para

[11] El murió el 27 de abril de 1678.

[12] Carlos Démia, *Amonestaciones a los señores prebostes, comerciantes, magistrados municipales y principales magistrados de la ciudad de Lyon, concernientes a la necesidad de las escuelas para la instrucción de los niños pobres* (Lyon, 1666). Según los biógrafos de N. Roland y del P. Barré, esta sería la segunda edición de las *Amonestaciones* (1668) que el cura párroco de San Nicolás du Chardonnet habría comunicado al canónigo Roland.

predicar allí la Cuaresma”[13]. Su nueva preocupación es pues anterior a su primer encuentro seguro con el Padre Barré. Son Charles Démia y sus amigos del seminario San Nicolás du Chardunnet quienes servirán de instrumento a la Providencia para manifestar a Nicolás Roland la naturaleza exacta de su vocación particular[14]. En el trascurso de la cuaresma de 1670, “él vio particularmente a M. de Sain-Amand en casa del cual había pasado seis meses, tras su sacerdocio, en la practica de todas las virtudes austeras vio también allí al Padre Barré de la orden de los Mínimos, el cual había comenzado unas Escuelas gratuitas de instrucción para los niños y las niñas en la ciudad de Ruán (…). M. Roland contrajo una estrecha y santa amistad con el Padre Barré y renovó la estima y veneración que siempre había tenido por la virtud de M. de San Amand; ambos reconocieron el espíritu que animaba a M. Roland y se valieron de sus consejos para ejecutar la piadosa resolución que tenía formada de establecer unas Escuelas gratuitas en la Ciudad de Reims”[15].

De vuelta a Reims el canónigo Roland obtiene del Cuerpo de la Ciudad el cargo espiritual de un orfanato fundado por una señora Varlet, pero su actividad rebosante le lleva a ocuparse también de los fieles_Se provee de algunos hábitos,

[13] *Memorias*, p. 21. Estas *Memorias sobre la vida del señor Nicolás Roland* están aun inéditas. Se conservan en los Archivos de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims.
[14] Todos los biógrafos de Carlos Démia citan el pasaje de una carta de Féret, cura párroco de San Nicolás du Chardonnet, quien atestigua sobre la fuerte impresión hecha en Nicolás Roland por las *Amonestaciones* .Es interesante subrayar que el padre Féret fue superior de las Hijas de Santa Genoveva y después de las Hijas de la Sagrada Familia quienes tenían escuelas populares femeninas.
[15] *Memorias*, ms., p. 22.

camas, víveres; destituye al personal negligente y lo sustituye por personas afanosas por la educación cristiana de los pequeños huérfanos.

> Pero como su designio no se terminaba en la sola caridad para el cuidado de los huérfanos dicen las *Memorias,* y, que aquello no servia sino de pretexto para el establecimiento de las Escuelas, no se daba momento de descanso en que no ejecutara esta piadosa empresa, para la cual hizo varios viajes a Paris y a Ruán para ver por si mismo el gran bien que hacían las Hijas de la Providencia que el Padre Barré (Mínimo) había establecido con éxito en sus dos grandes ciudades; el preguntó por las muchachas que tenían ya la experiencia de empleo a las que deseaba ocupar[16].

Es importante citar textualmente este antiguo manuscrito que nos precisa las relaciones que existian hacia 1670, entre el canónigo Roland y el Padre Barré. Esta perfectamente claro, que él no necesita ninguna exégesis. Par atribuir al Padre Barré la preeminencia de la idea de una fundación de escuelas en Champagne, sería necesario poderr explicar porqué, residente en Paris, multiplico los viajes a Rouen y se hablaba con los sacerdotes encargados de la dirección espiritual de las Hermanas de la Providencia, mientras que no se permitía un solo viaje a Reims a donde había enviado dos de sus mejores maestras. A su parecer, no se dudaría, que el canónigo Roland se basto a la tarea. Pero, ¿Cuál era esta? ¿En qué medida Anne le Coeur y Françoise Duval contribuyen a realizarla?

No es hasta el mes de noviembre de 1670 que el canónigo Roland obtiene del consejo citadino la autorización de comprar una casa para colocar allí el orfanato de Mme Varlet para recibir un mayor número de niños. El siguiente 22 de

[16] *Ibid.,* p.25.

diciembre, la vivienda de Reims de los religiosos de la abadía de Landèves llega a ser propiedad del canónigo[17]. Cinco días después, Francisca Duval y Anne Le Coeur llegan de Ruán[18]. No es pregunta por el momento, cuanto instruir a los pequeños huérfanos. Los externos no son admitidos. Durante cuatro años (1670-1674), el orfanato no substituye ninguna Escuela Popular, pero la cantidad de profesoras se aumenta: Marie Valet, Margarita Muiron (1671); Bárbara Muiron, Marie Águeda Blondel, Elizabeth Duval-la misma hermana de Francisca, - Anne Pezé, Genoveva Chevret (1673-1674). En 1675, el canónigo Roland abre una primera Escuela Popular próxima de su orfanato y obtiene poco después, del Consejo citadino y del chantre, la autorización de proseguir su empresa y de abrir tres nuevas escuelas[19].

El aporte de las Hermanas de Ruán

Después de cinco años, los discípulos del Padre Barré, Francisca Duval y Anne Lecoeur han abandonado Ruán. Es tiempo de intentar saber ¿de cuál experiencia pedagógica y religiosa han podido enriquecer, durante este periodo de prueba, la

[17] HANNESSE, *op. cit.,* pp. 147-150.
[18] *Ibid.,* p. 51. Hannesse atribuye el envío de Francisca Duval a la intervención de Mme Maillefer: "M. Roland escribió en Ruán que M. Maillefer se concertó con el P. Barré". Este … le envió la primera superiora de su Comunidad de la Providencia, la hermana Francisca Duval". Las relaciones de las pruebas que han sido conservadas hablan de Mme Grainville, no de Mme Maillefer. Además la *Memoria* de Margarita Lestocq (1681) precisa que en esta época la vida común no había comenzado aún en Ruán y que Francisca Duval, primera en tener una escuela bajo la dirección del P. Barré, no fue superiora de comunidad. Véase el texto en De Grèzes, *op. cit.,* pp. 158 y siguientes.
[19] HANNESSE, *op. cit.,* p. 192.

comunidad de las maestras de escuela que nace en Reims? En otras palabras ¿qué vida habían llevado ella en Ruán, bajo la dirección del padre Barré?

La memoria de Margarita Lestocq nos informa admirablemente sobre este punto[20]. Es cierto que Francisca Duval ha dejado Ruán antes que el Padre Barré proponga la vida comunitaria a sus maestras de escuela:

> Éramos cuatro o cinco Hermanas en un abandono total en la Divina Providencia, *sin estar en comunidad,* pero dispersas (…). Los ejercicios espirituales eran organizados en las escuelitas desde las ocho horas hasta las once. En seguida se llevaba un número de 130 o más niños a la misa. Desde el medio día hasta las dos se tenía a las muchachas. Se les hacia leer el catecismo, en seguida a los pequeños hasta por 5 horas. Después íbamos por las casas para instruir a las buenas personas, enseñándoles los principales misterios, y sobre todo a confesarse bien y comulgar (…). Catequizábamos los domingos y las fiestas (…). He ahí un poco de cómo las escuelas de Ruán han comenzado.

Es entonces que el cura párroco de San Amand muere y que el Padre Barré envía a Francisca Duval a Reims.

> Algún tiempo después, prosigue Margarita Lestocq, es necesario hablar aquí , nuestro T.R.P. Barré nos dijo que tenía un fuerte pensamiento y inspiración de hacer una

[20] Margarita Lestocq ha podido equivocarse en ciertas milésimas, no en los hechos escenciales, ni en el rol de las personas con las cuales vivía. De todas maneras, salvo documento formal, su testimonio le supera en valor sobre las mejores hipótesis. Este testimonio presisa el orden de los hechos: 1)muerte del cura párroco de San Amand; 2)partida hacia Reims de Francisca Duval; 3) organización de la vida comunitaria para las maestras de Ruán. Ahora bien, el cura párroco de San Amand, M. de La Haye, fallece el 13 de junio de 1670 (Archivos municipales de Ruán); Francisca Duval ha partido hacia Reims al final de diciembre, porque ella llegó a esta ciudad el 27 del mismo mes. Cf. HANNESSE, *op. cit.*, p. 151. Es necesario fechar cuanto antes el fin de diciembre de 1670 los comienzos de la vida comunitaria de las Hermanas de Providencia de Ruán. Como los Archivos de las Hermanas de la Providencia conservan la lista de las primeras superioras del temporal de su Congregación, se sabe que Mme de Grainville desempeña este oficio de 1669 a 1670 y que Mme du Buc le sucedió en 1671. ¿Margarita Lestocq se habría equivocado en 1681 cuando designa formalmente a Mme du Buc y no a Mme de Grainville como primera superiora? o ¿es conciente de que la primera organización de la vida común se fija bajo la égida del P. Barré y de Mme du Buc "siendo ella misma la primera que ha tenido la fortuna de entrar en la comunidad"? Parece que sabe mejor que nadie de quien habla y que en consecuencia es necesario fechar el octavo de la natividad de 1670 o los primeros días de enero de 1671 el nacimiento de la nueva Congregación como tal.

> comunidad (…). Respondimos con gran animo: "claro queremos y nos abandonamos a la divina Providencia en total desinterés" Dicho y hecho. Entramos en comunidad, bajo la obediencia de una superiora que era para entonces Mme. De Buc, hija muy virtuosa (...). El recogimiento y el silencio eran observados allí con exactitud (…) Es mi testimonio, que yo Margarita Lestocq estoy obligada a prestar un servicio, siendo la primera que ha tenido la dicha de entrar en la comunidad aunque muy indigna.

La distinción esta claramente establecida: Margarita Lestocq es "la primera que ha tenido la felicidad de entrar en la comunidad" mientras que es "la hermana Françoise quien ha comenzado la primera de las escuelas"[21]

Con estas condiciones, ni Ana Lecoeur, ni Francisca Duval, llevaron a Reims, el 27 de diciembre de 1670, el hábito de una vida regular, llevada durante varios años en una congregación religiosa a las condiciones solidamente establecidas. En Ruán ningún voto, ninguna promesa jamás los había ligado. El texto más antiguo que tenemos de las constituciones elaboradas por el Padre Barré se remonta solo a 15 de agosto de 1677. Este es un manuscrito conservado precisamente en las archivos de las Hermanas de la Divina Providencia sobre el cual el Padre Barré ha escrito diversos artículos de su propia mano[22]. En el articulo 15 el último se establece la fecha de redacción "Terminado en la octava fiesta de la de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios un año después del nacimiento de N.S. J.C 1677"

[21] *Memoria de Margarita Lestocq* publicada por De Grèzes, *op. cit.*, p. 16.

[22] Es una lastima que varias páginas de este precioso e irremplazable manuscrito hayan desaparecido. Sin embargo el texto de los artículos 14 y 15 esta conservado gracias a una fotocopia publicada en el libro de Padre Moretti, *Un pedagogo santo, El Siervo de Dios P. Nicolás Barré* (Roma, 1929), p. 51.

Aunque sin experiencia de la vida religiosa Francisca Duval y Ana Lecour aportaron sin embargo más que una disponibilidad entera en los propósitos del canónigo Roland. Ellas tenían la experiencia del apostolado catequístico al lado de los niños y de los adultos. Ellas sabían conducir una clase. Las primeras discípulas del Padre Barré, habían contraído de él el espíritu y recordaban de buena gana los consejos que les había prodigado en sus conferencias espirituales[23]. Su ayuda fue pues precisa al canónigo de Reims. Sin duda se puede comparar su papel en su comunidad en vías de formación al de las señoras de San Mauro que el Padre Barré se presta algún tiempo a Mme. De Maintenon para ayudarle a encargarse de la condición general del establecimiento real de Sain –Cyr. En medio de compañeras de experiencia que no poseían la responsabilidad ni la iniciativa de todas las cosas, solo sabían hacer lo indispensable.

Muerte de los fundadores, perennidad de las obras

Des de entonces los acontecimientos se precipitan. El canónigo Roland muere en Reims el 27 de abril de 1678 sin haber obtenido ni la aprobación episcopal, ni las cartas patentes indispensables al funcionamiento normal de la nueva congregación, pero él deja a su amigo el canónigo de la Salle, su ejecutor testamentario, el cuidado de hacer aprobar la hermanas del Divino Niño Jesús. En

[23] En los Archivos de las Hermanas de la Providencia existen varias cartillas que se presentan como copias de conferencias hechas por el Padre Barré. Hasta ahora, nada permíte asegurar la autenticidad de estos textos. Quizá dentro de poco tendremos el motivo de estudiar la cuestión de cerca.

menos de un año ellas obtienen las cartas patentes del rey, y en 1683 monseñor Le Tellier aprueba sus constituciones.

Durante este tiempo el Padre Barré regentaba en Paris, en el convento de la Plaza Real, las clases de filosofía y de teología[24]. Sus superiores lo habían llamado allí desde 1678, pero ellos se autorizaban continuar su apostolado particular al lado de los maestros de escuelas. Es así como las Hermanas de Rouen quedan tributarias de sus consejos y, como varias parroquias de Paros obtienen, por su mediación, la fundación de Escuelas Populares. De cuando en cuando la comunidad de Ruán facilitaba en Pris algunas maestras experimentadas. En 1678 alquila un pequeño hotel de la calle San Mauro hoy, 8, calle del Abad Gregorio – para establecer ahí un noviciado capaz de atender a las necesidades locales. Marie Hayer, ingresada en la casa de las Hermanas de la Providencia, de Ruán en el mes de octubre de 1676, fue puesta al frente. Un nuevo instituto se formo. Este tomó el nombre de “Hermanas de la Institución Caritativa del Divino Niño Jesús”, pero el público conserva el nombre popular de la calle que resguardaba su casa principal y las Hermanas de Paris llegaron a ser así las “señoras de San Mauro”. Ellas seguían como las Hermanas de las Providencia, todas las prescripciones formuladas por el padre Barré en sus constituciones de 1677. Después de algunos años de experiencia, las dos congregaciones habiendo multiplicado sus establecimientos, les fue oportuno publicar los estatutos que numerosos obispos habían aprobado. La educación fue hecha simultáneamente en Paris, en casa de

[24] DE GRÈZES, *op. cit.*, p. 177.

Le Cointe, y en Ruán, en casa de, Besongne, en 1685. El siguiente año el Padre Barré murió (31 de mayo de 1686).

Como toda obra viviente, las dos congregaciones del padre Barré y del canónigo Roland han evolucionado después del siglo XVII. Quedan perfectamente adaptadas a las necesidades de nuestro tiempo. No sobra pues en estas páginas, comparar el estado presente de sus regalas y constituciones, sino establecer un paralelo sistemático entre los estatutos que se observan en vida del padre Barré, la Hermanas de la Providencia o las señoras de San – Mauro y la Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims.

Para las primeras el documento de base esta constituido por el manuscrito de 1677 completado por los *Estatutos y Reglamentos* de 1685. Para las segundas puede fiarse de las *Constituciones* manuscritos de 1683 explicados en calidad excepcional, por otro manuscrito titulado *Buenas Costumbres.*

El fin y el espíritu de los dos Institutos

Estamos en presencia de congregaciones de enseñanza con finalidad aparentemente idéntica.

En Ruán “el ejercicio capital” de la Hermana es "tener las Escuelas de los Niños Pobres e indigentes, y recibir allí las grandes personas que Dios llamará sin considerar más los ricos de los pobres”[25].

En Reims, la instrucción del canónigo roland se establece “para la instrucción de las niñas pobres de la ciudad (…) Si algunas niñas o algunas mujeres piadosas de fuera deseaban hacer un retiro en la casa, ellas eran recibidas allí con el permiso del Superior”[26].

La obra de los retiros y el deseo de evangelizar a os adultos, hacen pues parte integrante de la actividades apostólicas que caracterizan tanto a las Hermanas de la Providencia como a las Señoras de Saint- Maur o las Hermanas del Divino Jesús. Los medios señalados por los dos fundadores, para permitir a las maestras manifestar su interés, se expresan en algunas palabras bastante cercanas:

> Los medios de los cuales se sirven, dice la *Memoria Instructiva* son para tener gratuitamente las pequeñas Escuelas para los pequeños de su sexo que aprenden bajo su dirección con un método fácil, a leer, escribir y sobre todo a conocer, amar y servir a Dios [27].
>
> Su deber, dicen las *Constituciones* de Reims será enseñar a las personas de su sexo, las máximas del cristianismo, a leer y a escribir[28].

[25] *Estatutos y reglamentos de 1677,* ms., cap. I, art. XV. En la citación de los manuscritos la ortografía y la puntuación originales son respetadas; sin embargo a veces se ha permitido agregar determinado acento, como por ejemplo el caso de la preposición *à.*
[26] *Constituciones de 1683,* ms., p. 3, cap. I.
[27] *Memoria instructiva,* p. 1.
[28] *Constituciones de 1683,* ms., p. 4.

Este fin común a las dos Congregaciones a llevado a los fundadores a "rechazar la Clausura" como una traba a la actividad fundamental de su obra: "vivirán en comunidad sin (…) guardar clausura" [29], siguiendo el deseo del Padre Barré y "creerán que será completamente opuesto a su Instituto y Constituciones introducir allí la Clausura" pues el canónigo pensaba que la Clausura las "imposibilitaría para cumplir a los Destinos para los cuales están instituidas" [30].

Llevando más lejos el análisis, una pequeña diferencia parece. Las Hermanas del Padre Barré tienen por fin primero la Instrucción de los externos y van a las casas a catequizar los adultos. Las Hermanas del canónigo Roland, al contrario, deben su existencia al esmero que ellas dan, desde el principio, de un grupo de huérfanos, niños y niñas, que ellas se comprometieron, más tarde a educar conjuntamente con los otros niños, admitidos en sus clases como externos.

He aquí como se expresan los *Estatutos de 1677:*

> Tener escuelas no negando que los muchachos, quienes no serán jamás admitidos ni por pequeños que ellos sean ni por cualquier otra consideración que pudiese haber[31].

Las *Constituciones* de Reims dicen lo contrario:

> La Comunidad de las Hijas del Divino Niño Jesús siendo instituidas para (…) tener cuidado de los pequeños huérfanos (…), será compuesta de hermanas que tendrán esmero por la dirección de las escuelas y de la conducta de los huérfanos[32].

---

[29] *Estatutos y reglamentos de 1677,* ms., cap. I, art. XII. En la edición de 1685 este artículo será el V.
[30] *Buenas costumbres,* ms., cap. I, p. 5.
[31] *Estatutos y reglamentos de 1677,* cap. I, art. XV.
[32] *Constituciones de 1683,* Cap. I, p. 3.

Sin duda el Padre Barré no ha excluido los orfelinatos de las perspectivas apostólicas susceptibles de interesar a las Hermanas de la Providencia – el porvenir lo ha probado suficientemente- pero no ha ligado su instituto a la existencia de un orfelinato. En Reims las circunstancias lo decidieron de otro modo.

A causa del fin propio de la Congregación que el fundo, el Padre Barré se ha esforzado por insuflarle un carácter capaz de exaltar el interés de las hermanas. El comienza por atribuir a Dios todo el merito de la obra:

> El Instituto de las maestras de las Escuelas caritativas tiene por lo que se refiere a su origen el corazón de Dios mismo, quien tanto ha amado al mundo que ha dado a su único hijo para instruir los hombres[33].Algunas personas piadosas conmovidas de un mal que no se puede deplorar suficientemente, han creído que el medio más eficaz para detener el curso, era formar varias muchachas en calidad de Maestras caritativas[34].

De estas dos frases, el canónigo Roland y su aprobador, Mgr Le Tellier, parecen haber sacado este artículo de las *Constituciones:*

> El hijo de Dios(…) ha dado en nuestros días a algunas personas virtuosas el pensamiento de buscar los medios para hacer instruir las muchachas pobres[35].

Sin repetirse, en un estilo muy diferente, las *Constituciones* de Reims y los *Estatutos* de Rouen designan *la caridad* como la marca distintiva de las hermanas maestras de las escuelas caritativas:

---

[33] *Estatutos y reglamentos de 1677,* cap. I, art. I.
[34] *Memoria instructiva,* p. 1.
[35] *Constituciones de 1683,* p.1.

> Honrando e imitando a N. S. J. C. quien se ha sometido por amor a hacer en todas las cosas el buen deseo de su padre, ellas (las hermanas) harán todas las cosas por el puro amor de Dios: y como la virtud de la caridad es el vinculo de la perfección preferible a las demás virtudes, esta será también el vinculo de las Maestras de escuela, y el alma de su obediencia, pobreza, paciencia, modestia y de todo lo que concierna su perfección [36].
> Como toda la vida del Hijo de Dios sobre la tierra, ha sido un ejercicio continuo de una caridad muy pura y muy ardiente de donde era ejercida, esta comunidad de (Reims) la mirará como el espíritu que siempre debe animarle y porque esta virtud unía a nuestro señor tan íntimamente a Dios a su padre, y le daba, un perfecto amor por él; le daba al mismo tiempo un deseo ardiente de la salvación del alma de los hombres y hacia trabajar infatigablemente para salvarlos, hasta dar su vida por ellos.
> Esta comunidad se propone imitar particularmente estos dos efectos de la caridad de Jesucristo, de tener un gran amor por Dios, y una caridad ardiente por el prójimo. Y hay que adaptarse sobre todas las cosas, a amar a Dios con un amor sincero y verdadero, y a dar al prójimo demostraciones de una caridad verdaderamente cristiana, contribuyendo a su salvación tanto como es permitido según las reglas de la iglesia. [37].

La inspiración agustiniana – capitulo primero de su regla – es transparente dentro del texto, pero no impide la orientación clara de este mismo texto hacia el apostolado escolar: “Para practicar la caridad para con el prójimo (las Hermanas) se empeñarán en enseñar a las personas de su sexo el catecismo de las máximas del Cristianismo, la lectura y la escritura”[38].

La unión entre el apostolado escolar y la santificación personal esta quizá aún más acentuada en los *Estatutos* del Padre Barré:

> Las hijas (las Hermanas) adorando esta divina dirección (de J.C.) y acomodándose en ella, se ejercitarán mucho tiempo en la lectura y en la escritura, aprenderán perfectamente los principios de la fe y de la religión y se disciplinarán en la practica de la caridad, la dulzura, modestia y humildad y de las otras virtudes necesarias para las personas que se ocupan en la salvación del prójimo porque ellas deben pagar de una

[36] *Estatutos…*, cap. I, art. IV.
[37] *Buenas costumbres,* ms., cap. I.
[38] *Ibid.*

manera digna a Dios [39].

Más lejos el mismo reglamento añade:

> descanso para su propia satisfacción y para la completa perfección de su interior por la
> El espíritu de este instituto consiste principalmente en trabajar con eficacia y sin adquisición de todas las virtudes, de acuerdo con la esperanza de ser llamadas de Dios y elevadas por su propio espíritu y su gracia a la instrucción del prójimo iluminando su entendimiento, avivando su voluntad y cambiando sus hábitos[40].

En el libro de las costumbres propias a las hermanas de Reims solamente se dice:

> Para practicar la caridad para con Dios las Hermanas se han ofrecido preferiblemente a todas las cosas de pagar con fidelidad y exactitud y por el motivo de esta virtud divina de las obligaciones del Cristianismo contraídas por el Bautismo observando los Mandamientos de Dios, las reglas de la Iglesia, comunes a todos los fieles y las máximas del Evangelio conformes a su Estado[41].

Es difícil, en presencia de textos semejantes, asegurar que el canónigo Roland simplemente se ha esforzado por implantar en Reims un Instituto que ya existía y prosperaba en Normandia. Uno ya esta obligado a reconocer que su personalidad ha marcado profundamente su obra.

La administración

La organización administrativa de las Hermanas de la Providencia no correspondía, al origen, a los deseos más profundos del Padre Barré. Ansioso de

[39] *Estatutos…*, cap. I, art. IV.
[40] *Ibid.*, cap. I, art. XIV.
[41] *Buenas costumbres*, cap.I.

fundar su congregación bajo la sola confianza en la Providencia, no deseaba dotaciones financieras. La costumbre de la insistencia de los miembros de la Oficina del Hospital General obligaba al Mínimo a cederles la responsabilidad financiera de sus escuelas de Rouen. Es así como tuvo en Ruán una superior del temporal, delegada por la Oficina para asegurar la subsistencia de las hermanas, y una superior regular encargada de la conducción espiritual de la comunidad[42].

Al lado de la superior regular, los *Estatutos y reglamentos* preveían la existencia de un superior eclesiástico[43]. El articulo primero del capitulo siete precisa los deberes de la superior respecto de las otras personas que participan con ella en la administración y gobierno de su congregación: "la superiora hará caso en todas las cosas al Superior igual al que las hermanas le hacen y no hará nada de consecuencia sin su parecer quien por ello conferirá o informará a los Administradores".

En Reims el canónigo Roland ha dispuesto de ella de otro modo. La superiora de la comunidad se ocupa tanto del temporal como del espiritual. Ella sin embargo debe, por algunos gastos excepcionales, recurrir al permiso del superior eclesiástico que representa el obispo cerca de la Congregación. Mientras que las hermanas de Rouen toman todos los mismos compromisos el día de su entrada a

[42] El *Catalogo de las Superioras recibidas por los Señores Administradores* es conservado en los Archivos de las Hermanas de Ruán, el cual menciona: "Sra. de Grainville, en 1669 Sra. du Buc en 1671".
Trata de las superioras del temporal.

[43] hasta 1763 el Instituto de las Escuelas gratuitas y caritativas, llamadas del Divino Niño Jesús tuvo como directores a religiosos Mínimos "autorizados por Mgr Arzobispo". Ulteriormente los superiores fueron nombrados por Mgr Arzobispo de Ruán (nota comunicada por las Hermanas de la Providencia).

la religión, las de Reims, según las *Constituciones de 1683,* cuentan dentro de sus candidatas a cuatro hermanas que hacen cuestaciones: “Del número de las hermanas habrá cuatro que se comprometerán por su contrato ir a hacer la cuestación por la ciudad[44]”.

La repartición de las actividades

En comparación de estas diferencias administrativas se puede notar cantidad de analogías en los horarios y costumbres.

En Reims como en Ruán la negación de la clausura no acarrea el rechazo del nombre de *hermanas:* “La comunidad de las hijas del Sagrado Niño Jesús (…) será compuesta de hermanas” [45]. El nombre civil es conservado en la vida religiosa así como dan fe, por una parte la carta escrita por el Padre Barre a la “queridísima hermana Le Teinturier”[46], y por otra parte un articulo de las *Constituciones*: “Las hermanas llevarán el nombre de su familia añadiéndole el titulo de hermana”[47].

Cuando se estudian los horarios que distribuyen, al transcurso de cada día, las actividades de las maestras de escuela, se constata que, en el conjunto, las

[44] *Constituciones de 1683,* ms., p.4.
[45] *Ibid.,* p.4.
[46] *Cartas* del P. Barré, edición de Toulouse, 1876, p. 249.
[47] *Constituciones de 1683,* p.9.

directrices del canónigo Roland no se alejan mucho de las prescripciones del Padre Barré. Un alma que ha experimentado la vida de enseñanza dentro de la congregación de las Hermanas de la Providencia, lo fue el caso para Anne Le Coeur y Françoise Duval, no debe tener, a primera vista, grandes dificultades para adaptarse a la vida de las Hermanas del Sagrado Niño Jesús.

El horario diario, aquí como allá, es minuciosamente establecido. No deja ningún espacio en el imprevisto; ¿la pereza no es la madre de todos los vicios? Seguramente nuestra concepción moderna de la libertad no encuentra hay su interés, pero, para el canónigo Raland como para el Padre Barré, es al momento de su donación a Dios que el alma religiosa hace acto de libertad. Una vez que ha escogido la vía de la obediencia, ya no le corresponde optar, o, más exactamente, su voluntad ya no cesa de coincidir con la de sus superiores o de su regla. Tiene importancia pues al primer cargo que esta voluntad sea conocida de manera explicita en cada momento del día. Notificarla a las religiosas, es el objeto esencial de los artículos, tan desvalorizados hoy día por ciertos espíritus, que constituyen el capitulo intitulado “horario diario”.

En Reims como en Rouen: levantarse a las cinco horas; media hora para vestirse; dos horas de ejercicios espirituales al transcurso de la mañana; dos horas de Apostolado al lado de los pequeños de las ocho a las diez; examen particular inmediatamente antes de la cena que dura aproximadamente media hora, de once a once y treinta; recreación, es decir, conversación alegre entre las hermanas; una

hora de enseñanza al lado de las ”muchachas” seguida de dos horas y media consagradas a las ”pequeñas”; estudios religiosos y ejercicios de piedad durante dos horas y media, después de la clase, además para finalizar, la cena siendo seguida por una recreación, acostarse a las veintiuna horas.

En total, en una jornada de dieciséis horas, cuatro horas y media son consagradas a la vida contemplativa, cinco horas y media a la enseñanza, profana o religiosa, una hora y cuarto a las comidas, el desayuno tomándose en las dos congregaciones a las siete horas treinta y no más de un cuarto de hora, más de una hora para la recreación comunitaria. El resto del tiempo, menos de cuatro horas, es absorbido por algunas actividades comunes que no es posible evitar. Entre la primera clase de la tarde, por ejemplo, y la segunda, hay media hora de golpeo que sería difícil calificar como “tiempo libre”. Después de la clase de la tarde, el horario deja todavía media hora indecisa, pero esta es infaliblemente empleada por las hermanas para arreglas sus cosas y en trasladarse de la escuela hasta la casa comunitaria.

El día de permiso de ausentarse del horario esta desde luego adaptado. La cena es adelantada una hora aproximadamente; las *Constituciones* de Reims la sitúan a las diez horas en punto, los *Estatutos* de Ruán “después de la Misa mayor”[48]. Por contragolpe la recreación regular se encuentra prolongada. En la tarde de los domingos y días festivos, las hermanas enseñan religión a los adultos durante una hora antes de trasladarse a la iglesia parroquial para asistir a las vísperas.

[48] *Estatutos…*, Cap.III, art. X.

Los días de ayuno, la comida principal siendo atrasada media hora (once horas treinta al lugar de las once horas), la duración de la recreación se encuentra reducida otro tanto. Es una forma de mortificación comunitaria que se encuentra tanto en Reims como en Rouen.

El FAUT sin embargo reconocer que en el interior de este conjunto concordante todos los detalles no se superponen. En Rouen el momento de levantarse de la cama fijado a las cinco horas los días ordinarios, es reportado a las seis horas cuando no hay clase por hacer[49]. En Reims, las hermanas se levantan "*siempre* a las cinco horas"[50].En Ruán los ejercicios espirituales se desarrollan sin descontinuar desde las cinco horas treinta hasta las siete horas treinta. En Reims una interrupción de media hora separa el final de la oración del desayuno porque la santa misa es alargada después de la última clase de la mañana. En Rouen el recreo de medio día es menos largo que en Reims porque las hermanas tienen que abrir sus clases a las "jóvenes" media hora antes: a las doce, en lugar de doce y media. En Rouen la cena se toma a las dieciocho horas cuarenta y cinco, mientras que en la casa de las hermanas del canónigo Rolan es fijada a las dieciocho horas. De ahí resulta, una vez más, para las religiosas de Reims, una prolongación en la duración del recreo regular que sigue la comida. En Rouen,

[49] *Ibid.*, cap. II, art. III.
[50] *Constituciones de 1683,* p. 44.

desde las diecisiete horas hasta las diecisiete horas treinta, las hermanas reparten su tiempo entre el estudio del catecismo y el adiestramiento en caligrafía.

En Reims, al contrario, es después de la cena, de las diecinueve treinta las veinte horas, que las hermanas deben perfeccionar sus conocimientos religiosos[51].

En la organización preconizada por el Padre Barré, para los domingos y fiestas, el catecismo a los adultos precede inmediatamente las vísperas. El canónigo Roland, mas liberal sobre este punto da un tiempo libre de media hora entera la clase de instrucción religiosa y las vísperas de la parroquia. En realidad este liberalismo no es tan aparente porque las hermanas de Reims, responsables de un orfanato, han sido obligadas a dar una hora a los niñitos antes de recibir a los adultos imponiéndoles, sin descontinuar, dos horas de enseñanza antes de las vísperas hubiese sido excesivo. La hora de las vísperas no es por otra parte la misma en Reims (15h.30) que en Ruán (14 horas).

De este simple examen de los horarios resulta que el canónigo Roland no ha adoptado *ipso facto* las practicas a los reglamentos administrativos que Francica Duval y Ana Le Coeur habían experimentado parcialmente en Ruán. Plenamente conciente de los gustos del padre Barré, el no ha querido, sin embargo seguir ciegamente las costumbres normandas. ¿Por qué?

[51] Todas estas presiciones se sacan del cap. II de los *Estatutos y reglamentos de 1677,* el cual es paralelo en cierta forma al cap. II de las *Constituciones* de Reims.

No digamos “otro lugar, otras costumbres”. EL Paris de las señoras de Saint-Mauro, el Bordeos de las Señoras de la Fe, no es más que Castres, Nimes o Montauban, no se asemejan más al Ruán de las Hermanas de la Providencia que el Reims de las Hermanas del Divino Niño Jesús. Y sin embargo, a mediados cerca de 1685, Paris, Ruán, Nimes, Castres….seguían fielmente los *Estatutos y reglamentos* de 1685, Estatutos que reproducían sin cambio la mayoría de los puntos consignados en el manuscrito de 1677.

No digamos más: Una pensión, por si solo, exige importantes modificaciones horarias. No es verdad que en parte las hermanas del Padre Barré abrieron numerosas pensiones, en vida de su fundador, sin creerse obligadas por lo mismo, a modificar sus *Estatus.* No es necesario pues reconocer en el canónigo Roland más que un imitador servil. Sus biógrafos sin duda tienen razón de recordarnos que el busco instruirse, con múltiples viajes, al lado de todas las personas que tenían la experiencia de la enseñanza y de la comunidades religiosas[52]. Sintiéndose llamado por Dios a fundar una congregación nueva, tomo el consejo del Padre Barré, pero la humildad de este último le impidió ciertamente tomar otra medida, a costa de la Providencia, en los asuntos del nuevo instituto.¿No es sintomático, en efecto, que el canónigo Roland, a toda extremidad, haya confiado las Hermanas de Divino Niño Jesús a la protección de

[52] Cf. HANNESSE, *op. cit.*,pp. 116-117, 199.

su dirigido el canónigo de la Salle,antes que incorporarlas, bajo una forma u otra, a la congregación que su consejero dirigía hace más de ocho años (1678-1686)?

Las directivas espirituales

En sus grandes líneas todos los institutos religiosos siguen algunas directivas análogas, codificadas hoy día por el derecho canónico: oración asistencia ala misa, examen de conciencia, lectura y estudios religiosos, eso es lo esencial para cada día periódicamente, en una frecuencia variable tiene importancia confesarse y comulgar. Cuando una hermana ha cometido una falta exterior considerable, la superiora puede prohibirle acercarse al altar hasta su próxima confesión. Al fin, una vez por año, cada una debe adaptarse a los ejercicios del retiro.

Fuera de estos elementos tan generosos, es imposible considerar como características de la Congregación fundada por el Padre Barré, ¿cuáles analogías, diferencias o antagonismos la comparación de las reglas de vida propias de las hermanas de Reims y de Rouen nos revela?

En lo que concierne al retiro anual, los *Estatutos y Reglamentos* prescriben “cada año un retiro de diez días y agregan, a la invención de las hermanas nuevamente admitidas dentro del instituto: las hermanas que entrarán en la casa harán dicho

retiro desde la entrada” [53].las *Constituciones* dejan una latitud más grande puesto que el retiro anual dura diez días[54] sino al, fin del noviciado porque esta dicho: “la hermana que será recibida para ser asociada, se dispondrá por un retiro de ocho a diez días al sacrificio que ella deba hacer a Dios de su persona”[55].

La confesión no debe de ningún modo alterar las clases, por lo que hablando de las hermanas, el Padre Barré se ocupa de hacer observar: “Como ellas pueden confesarse en las fiestas, los domingos y los días de licencia, eso debe ser suficiente”[56].No es menester, piensa, incitarlas a confesarse con frecuencia. El ambiente sujeta a las miasmas del jansenismo, no lleva a las severidades extremas. En 1677, más explicito aún, el mínimo había escrito: “La confesión ordinaria se hará a lo sumo dos veces a la semana”[57].Fuertemente próximo de nuestro derecho canónico moderno el texto del canónigo Roland-de lo menos nos ha trasmitido Mgr Le Tallier impone una frecuencia mínima: “Las hermanas se confesaran al menos una vez a la semana, el sábado”[58]. Esta confesión de regla se hará después de la clase, antes de cinco horas en invierno, hasta siete horas en verano.

En casa de los dos legisladores se siente claramente la intención de no romper sistemáticamente con una costumbre que se había introducido un poco en todas

[53] *Estatutos…*, ms., cap. II, art. XVIII.
[54]*Constituciones de 1683,* p. 16.
[55] *Ibid.,* p.8.
[56] *Estatutos y reglamentos, edición de 1685,* cap. II, art. 3.
[57] *Estatutos y reglamentos, de 1677,* ms., cap. II, art. XXI.
[58] *Constituciones de 1683,* p. 13.

partes en el siglo XVII: no comulgar sin haberse confesado previamente. Teniendo la intención de recomendar a las maestras de escuela la comunión semi-hebdomadaria, ellos no les parece tener que impedirles confesarse dos veces por semana de manera habitual.

Es vedad, si embargo, que el canónigo Roland no impone sistemáticamente dos comuniones regulares por semana. Sin duda limitado en su celo eucarístico por Mgr Le Tellier, el se limita a introducir algunos agregados dentro del ritmo hebdomadario: "se hará dentro de la casa la comunión general todos los domingos, los días de fiestas mayores y todos los veinticinciavos de cada mes; además de esto cada hila (=hermana) podrá comulgar el día que haya hecho sus votos, la fiesta del santo o de la santa del que lleva el nombre, el día de su Bautismo"[59]. Lo que sigue siendo firmado por el arzobispo y revistiendo la forma personal sería abusivo atribuirle con demasiada certeza al canónigo Roland. "Defendemos que se comulgue más a menudo sin un permiso expreso de la superiora". Anotando sin embargo que esta prohibición no se asemeja en nada a una puerta condenada. Es al contrario una modesta sugestión a favor de comuniones más frecuentes. La superiora, en efecto, puede acordar el permiso "a las que ella juzgará más dignas, sin que sea necesario recurrir al superior eclesiástico"[60].

[59] *Ibidem.*
[60] *Ibid*, p. 13.

El Padre Barré se había mostrado más liberal. Las hermanas, había dicho, “comulgarán por lo común todos los domingos y fiestas en cada diócesis y todos los jueves del año”[61]. Así, ciertas semanas, las hermanas pueden ser llevadas a comulgar tres veces. No obstante, una pequeña restricción interviene aquí con el fin de no privilegiar desmesuradamente el jueves respecto a los otros días de la semana: “Sin embargo si la fiesta de precepto se encuentra el miércoles o el viernes, ellos (los maestros y las maestras) no comulgarán el Jueves. Este reglamento será también guardado si hay dos fiestas o más en una semana”. Durante el retiro anual las hermanas “comulgarán de dos días uno” lo que lleva a cuatro el número de las comuniones de una semana[62].se comprende fácilmente, en estas condiciones, porqué el padre Barré insistía sobre las disposiciones que es conveniente adoptar a la santa Comunión. Cuidadoso en evitar toda acusación de LAXISME, impone una acción de gracia tras la comunión, será poco o más o menos de media hora”[63]. Admite también que estos reglamentos no tienen un valor directo. “Sin embargo la persona Superior es autorizada después del Consejo a usar la prudencia tanto con los días como con las demás personas[64]. Entre las hermanas de Reims la duración de la acción de gracias no es indicada.

Para asegurar el asenso espiritual de las hermanas, el reglamento de Ruán prevé que cada religiosa se beneficiará cada mes, por turno, de un día de recogimiento.

---

[61] *Estatutos y reglamentos, edición de 1685,* cap. II, art. V.
[62] *Ibid.,* cap. II, art. XVIII.
[63] *Ibid.,* cap. II, art. VI.
[64] *Ibid.,* cap. II, art.V.

Aquel día ella será dispensada de toda actividad exterior. Es el mismo previsto, para las hermanas responsables de la instrucción religiosa de los adultos, dos días de retiro por mes en lugar de uno:

> Habrá siempre una hermanas en retiro, cada una tendrá un día entero cada mes, para atraer las bendiciones divinas sobre ellas, sobre su destino (…) para que la oración no sea jamás interrumpida siendo el apoyo de este instituto, Suponiendo así que el número de las hermanas lo permita [65].
>
> La superiora se acordará de dar dos días de retiro seguidos o separados, por cada Mes, a las hermanas que son aplicadas a la institución de las grandes Personas[66].

El beneficio de semejante recogimiento mensual no es menospreciado por el canónigo Roland, pero el no juzga posible, en Reims, liberar a las hermanas, una vez por mes, de toda actividad escolar. Por consiguiente, el veinticincoavo día de cada mes, pide conjuntamente a las hermanas y a los alumnos, fortalecer en su devoción al Divino Niño Jesús. Sus prescripciones son demasiado originales para que un resume baste. Es importante citar integralmente las *Constituciones.*

> La comunidad siendo consagrada al Divino Niño Jesús, las hermanas tendrán una profunda y singular veneración y una devoción muy particular para con el Divino niño Jesús, se dirigen a el con confianza en sus necesidades, y particularmente para cumplir bien sus destinos en las escuelas y respecto a los huerfanitos que el les representa incesantemente en el estado de su infancia; el veinticinco de cada mes será una gran fiesta para toda la casa, uno se levantará a media noche para honrar el nacimiento del Divino Niño Jesús y continuará los ejercicios de piedad que una santa costumbre ha introducido dentro de esta comunidad; tras las vísperas que se dirán en dos horas, Habrá un misterio del Niño Jesús, y se rezará algún eclesiástico antes de venir a cantar la misa mayor, donde todas las hermanas comulgarán[67].

Cuando M Le Goix, superior de la comunidad del Divino Niño Jesús de 1690 a 1710, decidió consignar por escrito las costumbres que las hermanas tenían más,

---

[65] *Ibid.*,cap.II, art. XVII.
[66] *Ibid.*, cap. II, art. XV.
[67] *Constituciones de 1683,* ms., pp. 14-15.

en corazón, como siendo un legado de su fundador, el consagró todo un capítulo a "la devoción al Divino Niño Jesús". Si no esta probado que sus sucesores no han modificado nada de su texto, es cierto que los detalles que se limitan a concretizar las directivas formuladas en las *Constituciones de 1683* pueden ser consideradas como una interpretación auténtica de estas.

Es así como la frase "el veinticinco de cada mes…uno se levantara a la media noche" es aclarada por el horario detallado de las *Buenas Costumbres:*

> Los 24 de cada mes (…) se adelantarán los ejercicios que acostumbran a hacer en la comunidad después que se esta de vuelta de la escuela, con el fin que se pueda estar acostado a las ocho horas. La superiora dará el cargo a una hermana de despertar a toda la comunidad a las once horas y cuarto la que dará además la oración a las once horas y media; y todas las hermanas se trasladarán a la capilla, donde4 siendo congregadas, la superiora hará el signo y semanero comenzará con el *veni Sancte,* que será continuado por la Comunidad, ella dirá el versículo y la oración y luegohará la lectura del punto de oración en la manera ordinaria de otros días. El motivo de la meditación de estos días será siempre sobre los Misterios de la infancia del Hijo de Dios y se continuará la meditación hasta la media noche.
> A media noche las hermanas que serán señaladas por la superiora, comenzarán a cantar tres veces *Verbun caro factum est, et habitavit in nobis.* Todas las hermanas estarán durante este tiempo postrando la cara contra el suelo para adorar al verbo hecho carne. Luego las que serándestinadas a cantar comenzarán las Letanías en honor del Niño Jesús, y todas las hermanas responderán pausadamente y con modestia durante este tiempo, se acercarán de dos en dos al altar, bajo del cual será expuesta la imagen del Divino Niño Jesús, y tras quedar algún tiempo para adorar el santísimo sacramento, se acercarán a la imagen del Divino Niño, para hacerle alguna señal de respeto, honrando interiormente lo que esta imagen les representa, y que por el amor de ellas y de todos los hombres a querido humillarse hasta el estado de la infancia(…).
>
> Al final de las letanías, se cantará todas a la vez, *Puer natus est nobis etc.* Luego el versículo y la respuesta, y la Superiora dirá la oración.
>
> Después el Semanero comenzará la corona del Divino Niño Jesús; que consiste en tres *Padres Nuestros* y doce *aves marías,* se hará una prosternación diciendo *Verbum caro factum etc.* Se terminará con un *gloria,* que será continuada por todas las Hermanas de coro en coro al fin de la que, ella hará la lectura del punto de oración para la mañana que será todavía sobre el motivo de la infancia de nuestro Señor; después de la cual las hermanas saldrán de a dos en dos y se Retiran cada una a su celda para

> acostarse al instante, y aquel Día no se levantarán más que a las seis horas [68].

Pero otras directivas tienen un carácter de interioridad más marcado. No obstante se limitan a aclarar algunos imperativos de las *Constituciones,* y pueden ser consideradas como el eco fiel de la personalidad de Nicolás Roland:

> Los 24 de cada mes, todas las hermanas se dispondrán a honrar el Nacimiento del Divino Niño Jesús, por una renovación interior que cada una tratará de provocar en si, y para este propósito, ellas tendrán cuidado, que no se le atienda en toda la casa solo algunos discursos de edificación que llevan a la piedad y a imitar y honrara dignamente, no solamente durante este día, sino durante toda la vida, el Misterio de la Infancia de Jesús a la cual se han consagrado y para obtener esta gracia (…) se observará la abstinencia y el ayuno dentro de la casa (…) la superiora debe procurar de que este día no de apruebe recibir visitas y no permitirá ir a los consultorios más que por una extrema necesidad[69].

Fuera de este recogimiento del veinticinco de cada mes, el canónigo Roland pide a las hermanas recitar cada día las *Letanías del Divino Niño Jesús.* En Ruan las hermanas del Padre Barré no las recitan más que un día por semana, el jueves.

Igual devoción de las hermanas de Reims al Divino Niño Jesús, sobre todo en los detalles de sus manifestaciones, no parece poder explicarse enteramente, por la influencia del Padre Barré. De Grèzes arriesga una hipótesis cuando escribe a propósito de la fundación de Reims:

"No queremos dejar esta fundación a la cual el Padre Barré concurrió tan activamente, sin mencionar una costumbre que fue introducida ahí desde el origen, por las hijas del piadosa mínimo. No se puede dudar que ellas no la

---

[68] *Buenas Costumbres,* ms., cap. X, pp. 22-26.
[69] *Ibiden.*

hubiesen informado de el que quería poner todas sus escuelas caritativas bajo el título del Divino Niño Jesús, El veinticinco de cada mes fue consagrado a honrar este divino infante con una devoción completamente particular"[70].

No es cierto, en primer lugar que la hermanas de Ruán, Anne Lecoeur y Francisca Duval, hayan tomado, en Reims, la iniciativa de establecer un reglamento de vida para la comunidad naciente. El canónigo Roland, superior-fundador, tenía de ellas solo la responsabilidad espiritual. Que haya admitido las sugestiones de las maestras, sin duda alguna, pero ¿es necesario por tanto, reconocer a esta s la exclusiva responsabilidad de la obra? Es curioso, en segundo lugar, que tal practica haya desaparecido en Ruan, en vida del Padre Barré, su supuesto iniciador, en el momento en que se implantaba en Reims [71].

Con toda justicia y serenidad creemos, conviene atribuir el mérito al canónigo Roland. Sin duda, su devoción al Divino Niño Jesús ha sido fomentada por el padre Barreé, pero no data de su primer encuentro, y ha experimentado otras influencias, la del monasterio de Beaune, por ejemplo, donde el fundador de las

[70] DE GREZES, *op. Cit.*, pp. 173-174.

[71] Una seria investigación ha sido efectuada en los archivos de las Hermanas de Ruán y no se ha encontrado nada con relación al 25 de cada mes, aunque en la Congregación sea de tradición inmemorial, hacer una novena al Divino Niño Jesús terminandose en esta fecha. En el fascículo *M{aximas del R. P. Barré y Practicas en uso dentro del Instituto de las Hermanas del Divioi Niño Jesús llamadas de la Providencia de Ruán* (editado en Bruges, Barbiaux-De Gheselle, calle Wallonne, 1914), hay en la página 29 algunas *Practicas en honor al Divino Niño Jesús* que evidentemente no han sido certificadas bajo esta forma por el p. Barré: "Hermanas del Divino Niño Jesús, tengamos como nuestro fundador una gran devoción hacia la Santa Infancia de Jesús. Consagremos el mes de enero y el 25 de cada mes a honrarlo. En estos días recitemos las letanías de la santa Infancia. Hagamos una visita particular a Belén, donde veneremos una estatua del Niño Jesús. Ofrezcamos nuetra comunión del 25 de cada mes en honor al Divino Infante para obtener las virtudes de la santa Infancia".

Hermanas del Divino Niño Jesús hizo una peregrinación al sepulcro de la madre Margarita del santo sacramento[72].

Fuera de la devoción al Divino Niño Jesús los *Estatutos y Reglamentos* del Padre Barré recomiendan otras:

> Las Hermanas, dicen, tendrán una gran devoción por San José le tomarán por modelo, y su conducta por regla de vida primero en su destino que le ha hecho ocuparse en ascender el verbo encarnado, es por eso que las hijas mirarán todos los pequeños que ellas habrán de instruir en la idea que Nuestro Señor da en el Evangelio cuando dice que todas las veces que habrás hecho estas acciones de caridad al menor de mis hermanos, es a mi mismo que me las abras hecho y lo que habrás hecho al más pequeño de mis hijos yo lo tender hecho a mi mismo. San José se instruía por los ejemplos que le daba nuestro señor, así la simplicidad y la inocencia de los pequeños debe enseñar a los maestros de escuela la práctica de estas virtudes, y como San José era un hombre silencioso y de oración, esto debe ser también el continuo estudio de las hijas de las escuelas caritativas[73].

Es necesario recurrir además a los Estatutos impresos en 1685 para encontrar un suplemento de este texto;

> Los hermanos y las hermanas (…) tendrán una devoción grande a San Juan Bautista, a los santos apóstoles y doctores de la iglesia y a los SS. Ángeles y, emprenderán la educación cristiana de los niños bajo la protección y el socorro continuo de su propio ángel de la guarda y el de cada uno de los niños. Tendrán también devoción por San Francisco de Asís, con motivo de su admirable pobreza y total desprendimiento, a San Francisco de Paula por su eminente asombrosa caridad y humildad, a San Francisco Sales muy expansionado por la salvación y la santificación de las almas por la extrema dulzura y suavidad del santo amor[74].

---

[72] HANNESSE, *op. Cit.,* pp. 252.
[73] *Estatutos y Reglamentos de 1677,* ms., pp. 4-5.
[74] *Estatutos…,* ed. de 1685, p. 7. Se puede agregar que la devoción de las Hermanas de Ruán hacia los diferentes santos de manifiesta por la recitación cada domingo de la letanías de los santos, lo que ignoran las Hermanas de Reins. El Padre Barré prescribe aún a sus discípulos ofrecer "a Dios todas las jornadas de los lunes, miércoles y viernes para el socorro de estas almas sufrientes (del Purgatorio) y todos los días" agregar al *De profundis* " un Padre Nuestro y un Ave María, descendiendo en espíritu en el purgatorio, y poniéndose en el lugar de estas pobres y santas almas". Conviene decir que esta prescripción, algo totalitaria, puesto que da a las Hermanas la libre disposición de sus asuntos personales tres días por siete, ha desaparecido de las Constituciones que rigen actualmente a las Hermanas de la Providencia. Igual no se encuentra en las *Buenas Costumbres y las Constituciones de* Reims.

Es verdad que desde 1677, el Padre Barré se esforzaba en notar las fiestas principales a celebrar con un fervor particular:

> Sus principales fiestas serán las de la natividad, de la misión y comunicación(…) espíritu Santo (…) y la presentación de la santa Virgen muy digna madre de Jesús a la cual ellos harán una veneración singular Ofrecerán dichas fiestas a la santísima trinidad [75].

La *Constituciones* de las hermanas del divino Niño Jesús de Reims no entran en semejantes detalles, pero las *Memorias sobre la vida de Monseñor Nicolás Roland* aportan algunas claridades sobre sus directivas usuales.

> Después de dios el tenía un tierno amor por la Santa Virgen, y se veía en él, dentro de los días de sus solemnidades una alegría que hacia ver que no podía disimular, tan convencido estaba: es lo que le hacia abrir su corazón a las personas que lo visitaban por las palabras exaltadas (…) tenía una veneración muy particular por su ángel tutelar , por San José que tomaba por su abogado con motivo que el era el guardián de Jesús y de María, amaba también muy tiernamente a San Juan[76]modelo de los buenos sacerdotes, san Nicolás su santo patrono; los santos apóstoles, porque son ellos quienes han fundado la iglesia, san Remi, San
> Francisco, y santa teresa (…) su piedad por las almas del purgatorio era también sensible, se hubo dicho si se le diera crédito hablar de sus sufrimientos que participaba en sus pena: Todas sus palabras tenían una unción para llevarlas a hacer aliviar[77].

Así, tan pronto como se les separa las devociones esenciales y universales, entre el canónigo Roland y el Padre Barré, de las divergencias irreductibles. Los doctores de la iglesia, san Francisco de Paula, San Francisco Javier y San

---

[75] *estatutos…*, ms. de 1677, p.6.

[76] Sin duda se trata de San Juan Bautista Beuvelet, cuyas *Meditaciones* eran familiares a su primo el canónigo Roland consagra su *Meditación para ekl tercer domingo de adviento* a San Juan Bautista que da por modelo a los eclesiásticos (ed. de 1664, t.3, p.6). La copia de las *Memorias Sobre la Vida de Monseñor Nicolás Raland,* conservada por las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims, oculta un error material puesto que escribe Simeón en lugar de Jean, error que el libro de Hannesse reproduce p.220. El manuscrito primitivo debía llevar *S. Juan* , y el lector o la lectora habrá visto *S ieon* después transcrito Simeón.

[77] *Memoria sobre la Vida…*, ms., p.47.¿Es necesario añadir que la devoción a la Santísima Virgen es mostrada en Ruán por la recitación cotidiana de si oficio y el sábado por el aumento de las *letanías* a las oraciones usuales? En Reims, la devoción de las Hermanas a Nuestra Señora toma otras formas.

Francisco de Sales atraen más al Padre Barré. Santa Teresa y San Remi les son preferidos, al parecer por el canónigo Roland.

Entremos en el detalle de los ejercicios espirituales propios a cada congregación. Sin duda para las hermanas del Divino Niño Jesús de Reims, sería posible

Hacer alguna idea de las oraciones vocales que estaban en uso en el tiempo del canónigo Roland, aunque las *Constituciones* de 1683 no facilitan las formulas. El manuscrito llamado *Buenas Costumbres* explica en efecto todas las costumbres seguidas por las hermanas. Desafortunadamente para nuestro propósito, este manuscrito, debe varios de sus capítulos a monseñor Le Goix, superior eclesiástico de las hermanas al principio del siglo XVIII. Tomar todos estos decides como palabras del canónigo Roland sería arriesgar un número de errores. Dejemos pues de lado la comparación de las oraciones orales usadas en Reims y en Ruan. No es indispensable hacer relación para definir los caracteres esenciales de la vida espiritual de las hermanas del Divino Niño Jesús.

En Ruan el Padre Barré prevé, por la mañana, media hora de la meditación, por la tarde, antes de la cena, menos de un cuarto de hora.

En Reims el canónigo Rolannd propone a las hermanas adaptarse, cada mañana durante una horita a la oración, después, por la tarde, antes de cenar, inscribe en su horario media hora de oración mental.

Si la duración global de los ejercicios de piedad es idéntica en las dos congregaciones, es que el Padre Barré ha previsto, en lugar de la meditación, la recitación cotidiana del oficio de la santísima virgen: primera, tercera, t sexta por la mañana; y vísperas y cercanas a la tarde; maitines y laudes antes del descanso de la noche de (menos en 1677 y por los *Estatutos* de 1685 ubican la recitación de nonas en medio de la jornada, en el momento del examen particular).

La lectura espiritual, como la meditación, dura más tiempo en Reims que en Ruan: media hora en lugar de un cuarto de hora. Siendo destinada a preparar los espíritus para conversar ante Dios por medio de pensamientos sobrenaturales, es bastante normal que esta lectura tome más importancia allá donde la oración ocupa más tiempo.

Antes de la comida de medio día, en Reims como en Ruán las hermanas se concentran y hacen un examen particular; pero en Reims después de la comida, las hermanas retornan a la capilla recitando en dos coros el "*De profundis* para posbenefactores de la casa" , lo que se hace en Ruán.

Por último los estudios religiosos se hayan aventajados en Reims con relación a los de Ruán. Siguiendo las directrices del canónigo Roland, las hermanas deben consagrar media hora mientras que el Padre Barré autoriza, durante el mismo

tiempo, un doble esfuerzo, el “de avanzar en la doctrina cristiana” y el “de aprender a escribir mejor”[78].

A propósito de la formación catequística es interesante notar que cada semana, en Rouen, las hermanas se reúnen para escuchar una conferencia doctrinal o para intercambiar sus ideas, sobre la manera de hacer bien el catequismo a los niños o a la ocasión a los adultos[79].

En Reims, el reglamento preconizado por el canónigo Roland deja a la superiora, local, el cuidado de decidir si el estudio religioso de tal o tal día será remplazado por un intercambio de vistas sobre los métodos catequísticos.

Cada mes, el Padre Barré prevé que un sacerdote será invitado a dar una conferencia a la Comunidad. Igual asamblea mensual no existe en Reims pero “los domingos y las fiestas a las cuatro horas de la tarde la superiora congregará la comunidad para hacer por si misma, o por alguna de las antiguas un pequeño discurso de piedad sobre las obligaciones de su estado” [80]

La lectura frecuente de las reglas y constituciones es señalada por la mayoría de los fundadores de órdenes como, una excelente manera de favorecer la regularidad de la casa. El canónigo Roland como el Padre Barré, no la olvidan, pero el primero dice simplemente que se podrá sacar provecho de la conferencia

[78] *Estatutos…*, ms. de 1677, cap. VI, § 30.
[79] *Ibid.,* cap II, art. 12.
[80] *Constituciones de 1683,* p.33.

hebdomadaria para “leer allí un capítulo de las constituciones”, mientras que el Padre Barré pide que el primer jueves de cada mes sea comenzada la lectura de la regla, la cual continuará los siguientes días hasta que todos los capítulos hayan sido rememorados a las hermanas. Además la conferencia del domingo que sigue el primer jueves de cada mes debe referirse obligatoriamente a la regularidad. Una mayor latitud es pues dejada, sobre este punto, a la superiora de las hermanas de Reims que a la de las hermanas de la Providencia[81].

Entre los ejercicios de humillación la culpa ocupa un lugar así definido por las *constituciones* de 1683:

> La superiora congregará la comunidad todos los sábados y las hermanas estando congregadas a la hora y en el lugar, señalado se acusarán de rodillas por sus faltas para recibir por ello la corrección y la penitencia que la superiora juzgará a propósito de darles usara ante dulzura que severidad[82].

El equivalente de esta prescripción falta a los *Estatutos* del Padre Barré. ¿Era para evitar que las hermanas sean asimiladas a las religiosas enclaustradas, en una época hostil de las novedades? Lo cierto es que en la hora actual en Ruán como en Reims, la couple es para el honor. Es justo, sin embargo, señalar esta prescripción del Padre Barré:

> Si alguna de las hermanas ha observado algo en contra de estos estatutos y reglamentos, será obligada, a avisar a la superiora en secreto y algunos día después la superiora hará la corrección pública o particular, según su prudencia[83].

---

[81] *Estatutos…*, ms. de 1677, cap II, art, 19.
[82] *Constitucines,* ms., p. 33.
[83] *Estatutos…*, ms. de 1677, cap, II art. 306.

Nada como, para comprender del natural las aspiraciones comunes a las almas consagradas a Dios dentro de una congregación religiosa Examinar la fórmula de, congregación en la cual se concretiza si idea a la luz de su profesión.

Sin duda el Padre Barré no ha querido que sus primeras discípulas hagan algunos votos. Sus *Estatutos* prevén que ellas "vivirán en comunidad sin hacer votos, ni guardar clausura, bajo la dirección del superior o la superiora" a los cuales obedecerán "en la verdad del puro y santo amor" [84]. esta falta de votos de Grezes la explica notando lo difícil que era hacia 1685, fundar una congregación religiosa no enclaustrada "así, agrega, se encuentra justificada, la conducta, inexplicable sin aquello del sabio fundador"[85], Después completa su observación a propósito de los votos de los cuales las hermanas eran frustradas, por estas palabras: "Lo menos una promesa de obediencia y de estabilidad le tenía lugar"[86].

¿Existe aún rastros de esta promesa? ¿Se conoce la fórmula de esta? ¿Las comodidades? Ha sido imposible encontrar en los archivos de las Hermanas de la Providencia, el texto al cual de Grèzes hace alusión.

Los votos no habiendo sido introducidos en la congregación soleen 1921, se puede sin embargo hacerse una idea de los, compromisos que la hermanas

[84] Art. 5 citado por De Grezes, *op. cit.,* p. 234
[85] DE GEZES, *op. cit.,* p. 324.
[86] *Ibid.,* p. 235.

tomaban en el tiempo del Padre Barré por el examen de las más antiguas ceremonias de tomo de hábito y de profesión.

En la toma de hábito el acento no era puesto sobre la obediencia sino sobre el desprendimiento de las riquezas:

> Debo proponerme, responde la postulante al superior eclesiástico que la interroga, servir a Dios y al prójimo dentro de una dependencia total de la divina Providencia calmándome de todo, esperar todo sin ninguna inquietud de sus cuidados paternales y amorosos.

En el fin del noviciado la hermana se compromete a:

> Prometo vivir dentro de la obediencia, la pobreza, y la castidad, según las reglas y constituciones de este instituto.

Las señoras se Saint-Mauro, en un ceremonial infundido en 1686, formulaban entonces una promesa análoga. ¿Estos textos manifiestan costumbres anteriores a la revolución? Es verosímil pero sería temerario ser demasiado afirmativo.

Lo que es cierto es que, en el espíritu del Padre Barré, los votos simples no eran condenados en si mismos. Solamente eran considerados como momentáneamente inoportunos. Es por eso que las Hermanas de la Providencia, como las señoras de San Mauro, pronuncian hoy día algunos votos de religión. Evidentemente cuando han necesitado escoger una fórmula de consagración, ellas se han acordado de las practicas tradicionales de su congregación y se han inspirado del más puro espíritu del Padre Barré. Es por eso que hay algún interés en la relectura:

> Bajo la protección de la santísima Virgen María, de san José , de mi Ángel de la guarda y de mis santos patronos (…) yo hago a Dios (…) los votos simples de pobreza, de castidad y de obediencia, según nuestras constituciones (…) que la santísima trinidad y la corte celeste me sean ayuda. Así sea [87].

Más afortunado que el Padre Barré, el canónigo Roland Había encontrado en Reims un precioso apoyo en la estima que le daba su arzobispo. Inmediatamente después de su muerte - 27 de Abril de 1678 – Mgr Le Tellier tomó la defensa de su obra. Cuando Juan Bautista de la Salle, su principal ejecutor testamentario, emprendió las gestiones indispensables para obtener la aprobación del nuevo instituto y las cartas patentes del rey, que le conferían la existencia legal, encontró en Mgr Le Tellier un poderoso intercesor muy bien visto en la corte. La nueva congregación fue aprobada y las constituciones promulgadas por un mandato episcopal del 12 de noviembre de 1683, era un instituto diocesano de votos simples. Estos ultimas daban lugar a la bellísima fórmula de consagración que he aquí:

> Yo… Hermana de la comunidad del Divino Niño Jesús, en presencia de Dios Padre, Hilo y Espíritu Santo, prometo y hago voto de pobreza, castidad y obediencia perpetua a monseñor arzobispo de Reims, y además hago un voto inviolable de estabilidad dentro de la comunidad consagrada al Divino Niño Jesús destinada a la instrucción, a lo cual me consagro desde ahora dentro del deseo de emplear ahí todo el tiempo de mi vida, lo que cumpliré fielmente con la gracia del Divino Niño Jesús que yo le pido muy humildemente por lo meritos de su encarnación y de su pasión[88].

---

[87] *Constituciones de las congregación del divino niño Jesús llamadas de la Providencia de Ruán* (s.l n. d.), p.25. Estas son las Constituciones actualmente en uso.

[88] *Constituciones de 1683*. pp. 8-9.

La fórmula de Ruán insistía sobre la devoción que el Padre Barre recomendaba lentamente en sus *Estatutos:* esta no recordaba la devoción al Divino Niño Jesús porque los votos se dirigían a Dios no parecía indispensable hacer esta evocación. En cambio, en Reims, la devoción al Divino Niño Jesús toma un lugar considerable en la formulación de los votos y los santos, incluso la Santísima Virgen, se borran enteramente ante las tres personas divinas. Seguramente el Canónigo Roland, en la medida donde sus directrices espirituales son responsables de esta consagración, es otra cosa que un imitador servil.

Conclusión

¿Qué concluir al término de esta minuciosa confrontación de los *Estatutos* del Padre Barré y de las *Constituciones* de las hermanas del Divino Niño Jesús de Reims?

Si creemos en de Grèzes "M. Roland encontraba" en las escuelas de Ruán "un modelo no tenía que imitarlo teniendo en cuenta las circunstancias y las dificultades locales"[89].

Esta opinión lleva al autor a presentar una hipótesis, casi como una certitud a propósito de las ceremonias introducidas en Reims el 25 de cada mes[90]. Es difícil pensar, al contrario, que el Padre Barré este allí para alguna cosa, puesto que ni

[89] DE GREZES, *op., cit.*, p. 169.
[90] Cf. Nota 70 y citación correspondiente.

Ruán, ni Paris, ni las otras ciudades donde sus hijas se implantaron no adoptaron esta costumbre. El mérito regresa por ello al canónigo Roland.

Hablando de la permanencia en Ruán de M. Roland. Su historiador escribe: "El teólogo de Reims encontraba allá, realizado, el pensamiento que lo ocupaba desde hace mucho tiempo; sus audiencias con el Padre Barré no dudaron estimular su entusiasmo y regresó animado por un entusiasmo más vivo por procurar a su diócesis las mismas ventajas por el establecimiento de las escuelas gratuitas"[91]. Y más lejos quizá por un involuntario deseo de relacionar su héroe a un personaje de primer término, muerto en olor de santidad, Hannesse continua: "M. Roland encontraba allá un modelo, no tenía más que imitarlo, teniendo en cuenta algunas circunstancias y dificultades locales[92]. Se habrá notado Hannesse y de Grèzes se expresan en términos bastante vecinos: En realidad este último no habiendo publicado su libro más que cuatro años después que el canónigo Hannesse, es imposible acusarlo de patriotería a favor del Padre Barré: se limita a repetir lo que el historiador de Nicolás Roland había querido bien atribuir al mérito del Padre Bárre. No le incumbía ojear nada de él.

---

[91] HANNESSE, *op. cit.*, p. 115.

[92] *Ibit.*, p. 138. Evidentemente se tiene la impresión de leer a De Grezes, señalado en la nota 89, pero no hay error la citaci{on es del canónigo Hannesse. Para evitar tales ediciones es necesario el talento de un Georges Rigault quien conserva la misma idea dándole una apariencia muy personal: "l a Congregación fundada por el canónigo Roland (…) correspondía, mediante algunas adaptaciones a las exigencias locales, a la obra de Ruán de la Providencia, a la obra parisina de la Señoras de San Mau5ro". No obstante el había visto más exactamente cuando se había fiado en el valor de su análisis de los textos: " bajo el nombre del querido Nicolás Barré, pero *salvaguardando la autonomía* de la fundación de Reims, *Nicolás Roalnd crea pacientemente*, a precio de su tiempo, fortuna, mortificaciones físicas y de sus oraciones una nueva familia religiosa". Georges RIGAULT, *Historia General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, t. I, *La obra Pe4dagógica y religiosa de San Juan Bautista de la Salle* (Paris, Plon, 1937), p.118 y p. 114. La obra consta de excelentes capítulos de síntesis sobre Démia, Barré, y Roland.

Igualmente, Blain, desde 1733, escribiendo una vida de *Juan Bautista de la Salle,* Habría impreso las tapas a él.

> Se trataba pues de establecer algunas comunidades (…) donde algunos Maestros y Maestras de Escuela pudieran ser instruidos (…) El interés de M. Roland llevaba sus vistas a estos grandes objetos: pero la gracia para ejecutarlas estaba reservada a otro Monseñor de la Salle (…) debía ejecutar los santos proyectos de (…) su Padre espiritual, al menos en lo principal del designio porque no se encargo jamás de establecer algunas Escuelas Gratuitas para las muchachas: El R. P. Barré Mínimo (…) ya había sido inspirado de hacerlo, y había tenido éxito por lo establecimientos de las Hermanas de la Providencia, que van por todas partes donde se las llame. Si esta institución al dado lugar a un gran número de otras, que se multiplican todos los días el las diferentes diócesis de Francia, Monseñor Roland fue quizá el primero que quiso aprovecharlo[93].

Canónigo de Ruán, Blain público su libro en Ruán. Superior eclesiástico de una Congregación de enseñanza, él dio a esta, conocida bajo el nombre de "Hermanas de Hernemont", unas reglas y algunas constituciones. Viéndose en una situación, canónica análoga a la del canónigo Roland, no tenía ningún deseo de alabar excesivamente a los superiores que dotan una Comunidad naciente de reglamentos religiosos. Un mayor deseo se revela en sus textos: descubrir cual es el genio que, primero, ha instituido las escuelas cristianas gratuitas. Incontestablemente, según él, este mérito corresponde al Padre Barré, y, no dudamos sobre ello, él tiene perfectamente razón de no atribuirlo al canónigo Roland. Pero, si se le toma en consideración otro aspecto de la cuestión, quizá lo más importante es saber cual mérito corresponde a cada uno en la organización de la vida espiritual de las religiosas educadoras consagradas a la educación

[93] BLAIN, *Vida del Señor Juan Bautista de La Salle* (Ruán, Machuel 1733, in-4), t. I, p. 138.

gratuita de los niños pobres o de las hijas de obreros, es necesario confesar que el instituto del canónigo Roland recibió algunas cartas patentes desde 1679 y una *Constitución* aprobada por el obispo desde 1683, mientras que las dos congregaciones erigidas por el Padre Barré no tuvieron sus *Estatutos* casi definitivos más que en 1685.

Cada una de las dos familias religiosas asume algunos caracteres propios que no permiten asimilar la una a la otra. La obra del Padre Barré estaba destinada a propagarse a través de diversas diócesis, a extenderse más allá de los mares. La del canónigo Roland debía quedar ligada a la diócesis de origen, y es una maravilla, en tales condiciones,, con las dificultades de reclutamiento que 4esto supone, ver subsistir después de tres siglos a las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims. No hay duda, movido por la gracia, el canónigo Roland ha realizado una obra original, animada de un espíritu y de un estilo de vida que no podrían identificarse en espiritualidad con ningún otro instituto. Si hiciera falta definir el rasgo esencial que diferencia este espíritu de el que caracteriza a otras congregaciones de enseñanza se estaría propenso a reunir todo en una palabra: humildad. Sin duda las *Constituciones,* en si silas, no permiten tal abreviado, pero las *Memorias de la vida de Monseñor Roland* recalcan las pricipales vistas que había sobre la congregación del Divino Niño Jesús.

> La gran máxima sobre esta comunidad era que todo tipo de espíritus no eran adecuados allí; porque, decía, es necesaria una vida por encima del común para ejercer con edificación las funciones de su empleo (…); es necesaria una gran simplicidad y candor para obedecer en el interior, luego que se ha dominado en el exterior. Es necesaria una

> gran humildad para dominar en las clases sin perderse por los vanos aplausos de las Criaturas[94].

Es asombroso ver que los historiadores del canónigo Roland o del Padre Barré han hecho poco caso de una actitud fundamental muy característico del espíritu de libertad, de iniciativa y de sana independencia que animaba al canónigo de Reims. Cuando se trasladaba a Paris, no es el Padre Barré quien recurría, para la conducción de su alma o la resolución de los casos de vida espiritual que se ponen infaliblemente a todo fundador de orden, es al Padre César del santo Sacramento, religioso Carmelita de gran virtud, nacido en Vic, en la diócesis de Metz, en 1616, muerto en Paris en 1688.

Por su parte el Padre Barré, iniciador de una obra destinada a transformar la enseñanza popular de toda Francia ha mostrado toda su grandeza de alma privándose, en Ruán , de dos excelentes maestras. Para favorecer los designios del canónigo Roland. Es revelado psicólogo y director espiritual prudente evitando substituirse a Dios en la conducción del fundador de las escuelas RÉMOISES. Más que nunca, en la circunstancia, se ha conformado a sus máximas favoritas:

> Los que trabajen en perfeccionar las almas, deben obrar con total desinterés.- Un director puede instruir a gusto, pero no convertir, ni incluso avanzar o ascender un alma-. El sabio y santo director se da de cuidado no conducir y dirigir por naturaleza, la cual al contrario destruye como puede. Secunda la gracia activa. – El director perfecto debe actuar siempre por dependencia del espíritu superior y soberano, a quien solo corresponde, graduar cada alma.- debe escuchar más que hablar, con el fin de aprovechar incluso algunos conocimientos que Dios le dará por la personas dirigidas, enfocándose incesantemente en su propia pequeñez.- Que cuide pues no desviar el alma de la vía que es propia y particular a cada uno, porque esto sería apartarlas, o extraviarlas[95].

---

[94] *Memorias sobre la vida del señor Nicolás Roland,* ms., p. 31.

No haber desviado el canónigo Roland de la vía que le era “propia y particular”, el haber fomentado y aconsejado sobre ciertos puntos particulares, cuando su disposición personal, o su falta de experiencia o la ausencia de gracias luminosas le dejaban perplejo, he ahí lo que hace la grandeza del Padre Barré en la fundación del instituto de Reims. En lugar de imponer a las hermanas del Divino Niño Jesús de Reims los *Estatutos* que había redactado con amor, después de algunos años de una experiencia consumada, ha preferido hacer olvidar y dejar obrar la gracia de Dios. Concluyamos con él: “Las diferentes especies de árboles producen frutos diversos. No es preciso buscar cerezas en un ciruelo. Lo mismo ocurre con las almas”- y el los Institutos religiosos. – “Cada uno debe llevar el fruto de su especie que es el de la gracia y el de su inclinación. El esmero y la ciencia del Director consisten en distinguir bien este fruto en conservarlo y en conducirlo a una madurez perfecta. El Director de un alma inocente debe ser su servidor y seguirla”[96]. es de suponer que el Padre Barré supo discernir perfectamente lo que Dios esperaba del Canónigo Roland y que supo escuchar y seguir igualmente a esta alma inocente.

NICOLÁS BARRÉ, NICOLÁS ROLAND,

[95] *Máximas* I, II, III, XIX, XXII y XXXIII, en la edición de Toulouse de las *Cartas* del P. Barré: *cartas espirituales del R. Padre Nicol{as Baré* (Toulouse, Douladoure 1876), p.324 y siguientes.
[96] *Ibit.*, p.334.

CARLOS DÉMIA
Y SUS "HIJAS SECULARES",
RELIGIOSAS EDUCADORAS EN EL SIGLO XVII*

A través de la evolución de cuatro congregaciones religiosas femeninas aún más llenas de vida, la difícil pregunta de *la especificación religiosa y apostólica de una comunidad* toma todo su significado en nuestro mundo que cambia y se especializa mientras se diversifica. Con Barré, Roland, y Demia, estamos en los orígenes de *las Hermanas de la Providencia* de Ruán, de las *Señoras de San Maur,* de las *Hermanas del Divino Niño Jesús* de Reims y de las *Señoras de San Carlos* de Lyon. No es sin interés saber que las causas de beatificación-canonización de Barré y de Roland vienen a se introducidas a Roma en testimonio de la vitalidad de sus institutos y de la eminencia de sus virtudes.

I. LAS INICIATIVAS DEL PADRE BARRÉ

Formado por lo Jesuitas de Amiens, Nicolás Barré (1621 – 1686) se hace religioso mínimo. Predicando una misión de cuaresma en Sotteville (cercanías de Ruán), pide a algunas jóvenes generosas cuidar a los pequeños durante las predicaciones para salvarlos de los peligros de la calle. Ellas los acogen, los

* Artículo extraído de: " las religiosas educadoras, siglos XVI-XX, Actas del Centro de investigaciones de Historia religiosa de Angers (Encu3entro de Fontevraud, 1980), Angers, Prensa de la Universidad 1981, pp. 31-50.

instruyenen la religión cristiana, les enseñan los rudimentos escolares, los ayudan a contraer buenos hábitos: Esto es lo que ellas llaman una “escuela”. Algunas personas acaudaladas contribuyen al éxito de la empresa. Cuando la misión acaba, los jóvenes prosiguen su actividad escolar durante un año más. Las contingencias inherentes a la vida de los niños pobres, las necesidades de la existencia de los maestros, sin duda también la ausencia de estructura

Administrativa, sería, poner fin a esta primera tentativa escolar del Padre Barré. Algunos años después, es retomada en Ruán. Las maestras no se contentan con educar las jóvenes. Ellas visitan las personas adultas, los lisiados, los enfermos que no pueden aprovechar las instrucciones y predicaciones dadas en la iglesia. Su papel sobrepasa el marco escolar. Consterne también los adultos. Es espiritual y catequístico.

Barré ve en sus *Maestras de las escuelas cristianas y caritativas* verdaderas auxiliares del clero a imitación de los diáconos de la primitiva iglesia. Lo que algunos sacerdotes no pueden hacer sin suscitar sospechas diversas, ellas lo hacen en su lugar. Es que en efecto, en la época, la promiscuidad en las casas, en los matrimonios, en ciertas calles de mala fama impedía frecuentemente a los sacerdotes, como a todo hombre extraño, en los medios más pobres, ir a casa de las mujeres miserables del pueblo sin que su virtud sea puesta en duda por la opinión pública. Prostitución ocasional, hurto de objetos, y groserías provocaban algunos escándalos.

Algunas mujeres visitando otras para instruirlas en su religión y ayudarlas a orar, parecía, a los ojos del Padre Barré, una solución pastoral interesante. ¡No el sacerdocio femenino, sino la teología de la oración pastoral directamente salida de las gracias del bautismo y de una formación seria!

Probablemente hacia 1666, el grupo de discípulos del Padre Barré se organiza en Comunidad. En todo caso, desde 1670 comunidad de vida y administración de la escuelas gratuitas de Ruán tienen un empleo importante. Aquel año, en efecto, los administradores de las oficinas de los pobres de Ruán de donde dependen las escuelas juzgan oportuno, con el Padre Barré, responder favorablemente a la petición que el canónigo Roland, de Reims, les ha hecho. Ellos le mandan dos maestras, Francisca Duval y Anne Lecoeur.

En 1677, las escuelas destinadas a las jóvenes pobres de Ruan son implantadas en los cuatro barrios de la ciudad. Unos *Estatutos y Reglamentos* redactados en la mano del Padre Barré precisan sus objetivos de forma de vida. Se trata de “Hijas Seculares” sin votos religiosos, y sin clausura. El espíritu de la Comunidad des caracterizado por un completo abandono a la Divina Providencia. En la ausencia de cartas patentes del rey, ningún bien inmobiliario puede ser adquirido, Ninguna donación testamentaria puede ser recibida. La enseñanza del catecismo en la escuela, la formación de la piedad, la educación de los modales, la instrucción profana de los niños complementa por el catecismo enseñado a las mujeres cada

domingo mientras que los sacerdotes instruyen más específicamente las mujeres y los niños.

Por su psicología y su experiencia personal, las *Hijas Seculares* del Padre Barré son más cercanas de sus oyentes de lo que serían algunos sacerdotes. Mejor que ellos, ellas pueden dar el ejemplo de un comportamiento cristiano femenino que se inclina por la imitación haciéndose estimar y amar. Inclinadas por las mismas faltas que las que quieren evangelizar, ellas pueden más fácilmente ponerse humildemente sobre un pie de igualdad fraternal, Estoy bastante turbado aquí, para aclarar el pensamiento del Padre Barré, porque el nombre de hermana no tiene adjetivo femenino correspondiente en francés y sería necesario uno para dar cuenta de lo que fueron las Hijas Seculares que se asían llamar “mis hermanos” , cada Domingo al comienzo del sermón. Por ello no es necesario asombrarse de lo que esta novedad que eran las mujeres catequistas haya provocado remolinos dentro del clero de la época, contradicciones, incluso persecuciones. Más de una especialización fundada sobre la edad que opone niños y adultos, Barre pone en lugar una especialización que se refierwe a diferencias bio-sicológicas y profesionales.

Cuando abandona Ruán por irse a Paris, establece una nueva Comunidad en la capital. Siete años después, sus *Estatutos y Reglamentos,* ligeramente modificados, son publicados (1685).

Notemos aquí que estos *Estatutos y Reglamentos* estaban destinados no solamente a las maestras, sino también a los maestros de las escuelas de muchachos, porque paralelamente a la institución femenina, Barré había fomentado el desarrollo de una Comunidad masculina iniciada desde 1657 por el intendente del Hospital General de Ruán, Adrien Niel. Espiritualmente, aconsejaba a la vez a mujeres y hombres. No eran pues algunas preguntas de administración o de espiritualidad las que lo habían llevado a separar escuelas femeninas de escuelas masculinas, sino más bien consideraciones sicológicas y morales. Es por eso, que se daban las visitas y catequesis al lado de hombres adultos y enfermos, que algunos sacerdotes y eclesiásticos aún no ordenados podían perfectamente cumplir, no figuran en la misión de los maestros, mientras que ellas constituyen una parte importante de las *Hijas Seculares.* Más que las maestras, los maestros estaban especializados en la conducción de las escuelas cristianas gratuitas sin que La educación de los huérfanos y niños abandonados les sea no obstante prohibida en los hospitales.

Nuestro Propósito no concerniente a los maestros, digamos solamente que los *Hermanos de las Escuelas Cristianas* de San J.B de la Salle derivan directamente de la empresa del Padre Barré renovándola completamente de manera fundamental.

Más tarde, la obra femenina se desarrolla en forma diferente en Ruán y en Paris. Sigamos esta doble evolución.

A. El caso de Ruán, Hermanas de la Providencia

En Ruán, las *hermanas de las escuelas caritativas del Divino Niño Jesús* traen el nombre de *Hermanas de la Providencia* para expresar su total abandono a Dios. Autorizadas por cartas patentes de 1772, suprimidas durante la revolución, restauradas en 1804, legalmente aprobadas el 27 de Junio de 1842, se definen como especializadas en la enseñanza y educación cristiana con posibilidad de extensión, a titulo excepcional, a favor de otras actividades evangélicas.

En 1880, la misma congregación hace saber que, desde 1804, "las hermanas se han consagrado a la instrucción de los niños pobres según el objeto de su instituto" y que tienen también "algunos internados y escuelas libres"[1].

En 1970, una ampliación en ciertas actividades extra-escolares es señalada. El *anuario de los institutos femeninos en Francia* precisa: "la congregación es de derecho diocesano. El arzobispo de Ruán es el superior inmediato de ella. La superiora general y su consejo la dirigen en acuerdo con el. El deseo de

[1] Cf. Emile KELLER, *Las Congregaciones Religiosas en Francia*, Paris 1880.

evangelización esta en la base de las actividades de las hermanas en la enseñanza y por la catequesis".

El origen de esta extensión a una evangelización extra-escolar es triple.

1. El Padre Barré veía en las Hermanas del Divino Niño Jesús auxiliares del clero parroquial para la catequesis de las muchachas y mujeres. No volvió a cerrar la escuela sobre si misma, sino la abría a la formación profesional con el fin de hacer adolescentes y adultas aptas para las labores y oficios accesibles a las mujeres del pueblo de su tiempo.
2. El decreto real de 1816 rehusaba aceptar las congregaciones desprovistas de actividades hospitalarias. Las hermanas de la Providencia de Ruán muestran entonces el semblante de un instituto "hospitalario y educativo"[2]
3. La suficiente comprensión, por sie4rtas personalidades de autoridad, de las directivas dadas por Roma a favor de a extensión de las actividades confiadas a la religiosas, en general, para cubrir lo mejor el conjunto de necesidades de la iglesia constituye permanentemente una presión externa- y a veces también interna- a favor de una diversificación de las tareas que roe la originalidad de la especialización deseada por ciertos fundadores. No es aún fácil, en efecto, escoger entre una audiencia pontifical pública, o entre un texto de concilio destinado a la generalidad de las congregaciones

[2] FARCY, *Una página de Historia Religiosa de Ruán: el Instituto de las Hermanas del Divino Niño Jesús llamadas de la Providencia de Ruán,* Ruán, 1738, p. 171.

religiosas lo que se refiere verdaderamente a cada una de ellas. No obstante, en seis palabras, y en todo momento,

Juan Pablo II, como Pablo VI y el vaticano II se ocupan de hacer hincapié en la Necesidad de esta selección. La extensión del campo de acción que ellos preconizan a causa de las trasformaciones del mundo no debe hacerse, repiten, más que *según la especialidad de cada instituto.* Es especializándose comunitariamente como se tiene éxito en esta necesaria unanimidad de las conclusiones lo que permite resolver sector a sector, los difíciles problemas contemporáneos. Hoy más que antes son necesarios algunos expertos. En potestad las vocaciones buscan las comunidades especializadas en las profesiones que les interesan, y en el estilo de vida religiosa al cual ellas aspiran.

Es necesario reconocer que las Hermanas de la Providencia de Ruán han resistido mucho a las tentativas de in diferenciación que les han acosado.

Su fundador no quería votos religiosos por miedo de la clausura que habría desnaturalizado su obra. Es por lo que la vida de pobreza, castidad, obediencia de las Hermanas de Providencia no tienen el objeto de votos simples de religión más que partir del siglo XIX.

Esto no modifico ni su manera de vivir, ni el alcance de sus compromisos que consitían, desde el origen, de una donación total de su ser a Dios para el servicio educativo de los pobres.

B. El caso de Paris, las señoras de San Maur

En Paris, *las hermanas de las escuelas caritativas del Divino Niño Jesús* feron llamadas *señoras de San Maur* porque su casa madre se encontraba y se encuentra aún en la calle San Maur (hoy Día se llama calle del hermano Gregorio).

Hasta en 1886, ellas no hicieron ningún voto. Pero entonces, a causa de su resplandor internacional, quisieron obtener una aprobación pontifical más amplia. La superiora general se encontró personalmente con Pío IX. Este, en la audiencia de la congregación de los regulares, otorgo el reconocimiento oficial de la iglesia. El instituto del Padre Barré llego a ser así, por decreto pontifical del 21 de Noviembre de 1866, una congregación de votos simples (pobreza, castidad,

obediencia) sin que ni sus objetivos esenciales ni su espiritualidad característica sean modificados[3]

Desde el 19 de enero de 1811, sin embargo, La finalidad de las Hermanas de San Maur

Estaba un poco extendida porque un decreto imperial las obligaba a conformarse en la reglamentación que regía las "congregaciones hospitalarias". A las escuelas se agregaban obligatoriamente unos pequeños hospicios.

En 1880, la situación se definía de la siguiente manera: "las hermanas de San Maur trabajan para difundir la institución y la civilización de las comarcas mas lejanas, es así como en China, en Japón, en Malacia hacen amar y Bendecir a Francia presentándose en su nombre para instruir a los niños, cuidar los enfermos, salvar a los jóvenes del vicio, sacar frecuentemente de la muerte a pequeños seres abandonados por sus padres desnaturalizados"[4].

A decir verdad más que una "donación de Francia", las hermanas en País extranjero se consideraban como mensajeras de la iglesia universal de Cristo. Eran los que subvencionaban escuelas y hospicios quienes, actuando en el nombre de los *Asuntos extranjeros* o de las convicciones coloniales de Jules Ferry, las hacían pasar por emanación generosa de la republica francesa. Eran también los negociantes franceses, quienes recalcaban sin motivo que las

[3] DE GREZES Henri, *Historia del Instituto de las Hermanas Caritativas del Divino Niño Jesús llamado de San Mauro*, Paris, 1894, pp. 399- 400.
[4] E. KELLER, *op. cit.*, p. 394.

hermanas eran Francesas, incluso cuando algunas pertenecían a otras nacionalidades o aún, a veces, al país evangelizado. La confusión frecuentemente se ha establecido de esta manera simplista entre misioneras sacrificándose por el bien espiritual y temporal de los autóctonos, de una parte y los colonos, de otra, inquietos de un resplandor patriótico, cultural, económico, no siempre exento de tendencias dominantes. No es decir que ninguna religiosa en misión no actué jamás, ni, tampoco que todos los colono fueron extraños a preocupaciones desinteresadas para el mayor bien de las muchedumbres. Es solamente subrayar que existe una diferencia entre las situaciones descritas por textos y las realidades.

En 1970, las actividades de las Señoras de San Mauro constan de:

"Establecimientos escolares de primer y segundo grado, jardines infantiles, escuelas primarias de barrio, campamentos, y colonias de vacaciones, participación en la pastoral a la vez, catequesis, hogares para alumnas de instituto y para estudiantes apostolados misioneros en los pueblos y en las cinco partes del mundo donde trabajan, costa a costa, en fraternidad, algunas hermanas de todos los países" (*anuario de los institutos femeninos p 99)*

Un pequeño tono glorioso se debe a la naturaleza de este *Anuario* editado por el Centro de las vocaciones. Conviene moderarlo, haciendo constar que la tendencia a la extensión de los objetivos de la congregación en detrimento de su especialización, incluso muy abierta, aparece aquí como una resultante del estilo:

los apostolados misionarios “en las cinco partes del mundo” quedan indiferenciados. Uno estaría tentado a pensar que en un país de misión o en vía de desarrollo cualquier congregación es capaz de hacer cualquier cosa con competencia…Bien digo, uno estaría tentado, porque, afortunadamente.

Las Señoras de San Maur no se abandonan en una dispersión inconsiderada de sus fuerzas vivas. En otro párrafo de la página citada, las opiniones prioritarias de las superioras son indicadas con felicidad; la disponibilidad que las Hermanas “deben vivir las vuelve *particularmente sensibles a las necesidades de orden educativo* suscitadas por la evolución da la civilización”. Se podría agregar: por las diferencias de cultura y de mentalidad que siguen los países extranjeros al evangelio porque son estos, màs que los países subdesarrollados, quienes atraen, como religiosas, a las hermanas misioneras. Ciertamente, país a evangelizar y país en vía de desarrollo llevan frecuentemente los mismos nombres pero la vida de congregación con sus votos, sus renuncias, su unión a Dios, necesita, para durar, procurar en primer lugar, irradiar a cristo haciendo lo amar. Una mejor abertura de los hombres en desprendimiento. No anticipa. Descuidar la dimensión vertical de los objetivos perseguidos, sería alterar las perspectivas

II. La rápida evolución de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims

en Reims, casi al mismo tiempo que en Ruán, el canónigo Incola Roland es animado por un interés análogo al del P. Barré para la salvación de los niños, y de las niñas especialmente. Nacido en 1642, teólogo desde 1665, tiene por misión eclesiástica instruir a los fieles mediante la predicación. Muy pronto, adquiere la convicción de que la predicación no es el medio más eficaz para crear mentalidades y hábitos cristianos. El ve en la educación escolar de los pequeños una condición previa indispensable para una formación seria de los adultos. Las *amonestaciones* de Charles Démia, publicadas en 1666, conmueven la opinión pública a favor de la escuelas cristianas gratuitas. Roland escucha hablar de las sugestiones del Padre Barré por medio de algunos miembros de su parentela establecidos en Ruán. Cuando se traslada a la capital normanda a un retiro personal luego para una predicación, comprende que hay más que hacer, en Reims, que dejar el único hospital general ocuparse de la educación de los pequeños miserables o abandonados. En 1670 recibe dos *maestras de las escuelas cristianas, caritativas del Divino Niño Jesús* formadas por el Padre Barré vienen a Reims a desarrollar un orfanato y a organizar algunas escuelas gratuitas. Francisca Duval y Asna Lecoeur llegan así el 27 de diciembre al Orfanato del Divino Niño Jesús. Una nueva comunidad religiosa esta naciendo.

Desde 1673 – 1674, Roland recibe seis nuevas “Hijas Seculares” en su comunidad. Esta se queda provisionalmente sin votos para evitar todo riesgo de confusión con la estructura de las órdenes monásticas, estructura inadecuada para un apostolado escolar en plena masa humana, mayor objetivo de Roland. Los *Estatutos y reglamentos* del P. Barré, cuya versión manuscrita mas antigua no

data más que de 1677, no son aún conocidas en su conjunto. Es pues el espíritu, mas que la letra, de las directrices de Barré lo que es asimilado, luego traducido en actas, con la ayuda del canónigo Roland, en la comunidad de Reims: devoción a la infancia de Jesús, humildad, abandono en Dios, austeridad de vida, total desinterés hacia los pobres, fidelidad a la oración de cada instante que preconiza el evangelio, disponibilidad permanente al servicio de la iglesia y de las almas.

Pero a los 36 años, en 1678, Roland muere. Ciertamente, a “fundado” el orfanato y varias escuelas gratuitas de la ciudad, ha hecho conferencias espirituales en su comunidad, ha esbozado un reglamento de vida y organizado un seminario noviciado para la formación de las maestras. Pero no ha tenido tiempo para obtener las cartas patentes y para hacer aprobar algunas *Constituciones* su principal ejecutor testamentario, J.B. de la Salle, y el arzobispo de Reims, Mgr Le Tellier, concluyen pues el establecimiento de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims desde 1679 -1683. Los votos simples de pobreza, castidad, obediencia, de los cuales el obispo puede dispensar, son emitidos por primera vez el 8 de Febrero de 1684.

Reims esta adelantada con relación a Lyon. Demia esperará aún dos años para abrir su primer seminario de maestras de las escuelas cristianas.

Tenemos así un ejemplo significativo de las ventajas proporcionadas a un joven sacerdote dinámico por los ensayos lentamente madurados de otros dos

sacerdotes mayores, sus iniciadores y consejeros. Su obra no es por ello menos original. Tiene por punto de partida un orfanato para niños abandonados de 3 a 8 años. Se extiende primero a las escuelas cristianas, gratuitas de muchachas para los barrios más populares de la ciudad. Se complementa con el recibimiento de mujeres deseosas de pasar algún tiempo en retiro espiritual. Unos votos simples son introducidos con la ayuda del poderoso Le Tellier arzobispo de Reims, quien podrá más que nadie impedir que estos se transformen en votos solemnes reservados al papa y forzando a al clausura conventual. Según la *Deliberación de la asamblea de los cabildos y comunidades religiosas de Reims reunida el 12 de Agosto de 1679 por el lugarteniente general de la ciudad,* se trata de una "Comunidad de Hijas Seculares (…) para mantener las escuelas gratuitas e instruir a la chicas pobres, educándolas en el temor de Dios enseñándolas a leer y a escribir". Esta Comunidad es considerada "muy útil y ventajosa al publico"[5].

Luego al lado del orfanato de desarrolla un ligero servicio de asistencia a los enfermos y a los ancianos. En 1880 El diputado Keller definió la Congregación así "Las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims dirigen escuelas municipales, clases de adultos, pensiones de niñas, un

[5] HANNESSE Alexandre, *Vida de Nicolás Roland Canónigo y teólogo de la iglesia metropolitana de Reims, fundador de la congregación del Divino Niño Jesús de Reims* Reims, 1888 p. 299.

Curso normal de institutrices, un orfanato de muchachos, patronatos de niñas; además, sirven a algunos hospicios, visitan y cuidan gratuitamente a los enfermos pobres de las comunas donde están establecidas”[6].

Más cerca de nosotros, *el anuario de los institutos femeninos* constata la extensión de sus opciones profesionales “Las hermanas, son mandadas principalmente a los jóvenes de los medios populares a través de diferentes formas de presencia y de vida profesional recibidas y adaptadas según la evolución de la vida contemporánea. Desde septiembre de 1969, las Hermanas participan en el trabajo misionero de la diócesis de Pala, en Chad”[7]. Al final del cabildo general de 1979, Mgr Ménager, arzobispo de Reims, enviado por la Sagrada congregación de religiosos aprobó sin resistencia sus *Constituciones Renovadas* que se apoyan a la vez en el pensamiento espiritual más autentico de Nicolás Roland y en las realidades de hoy “la congregación, se dijo, es enviada para instruir, es decir anunciar la salvación de Jesucristo, verbo hecho carne por el testimonio de la vida y de la palabra(…) es enviada a los jóvenes, y para ellos, a todos los que tienen influencia sobre la juventud (…) la hermanas viven este envio en la vista y el espíritu de Jesucristo, continuando lo que el ha hecho en su vida de relación, por los caminos educativos. Los caminos concretos serán revisados y precisados en cada capítulo”[8].

---

[6] E. KELLER, *op. cit.*, p. 479.
[7] *Los Institutos religiosos en Francia. Anuario de los Institutos femeninos,* Paris, Centro Nacional de las Vocaciones, septiembre de 1970, p. 96.
[8] *Hermanas del Divino Niño Jesús de reims, Regla de Vida 1979*, p. 40.

He ahí que es a la vez admirablemente centrado, todo lo referente al porvenir, a la felicidad dinámica de las especificaciones deseadas por el fundador, no desprovista de imaginación creadora, caracteriza la actitud permanente de la congregación. Tendremos que acordarnos de ella en conclusión.

III. LA LENTA MADURACIÓN DE LAS IDEAS RELIGIOSAS DE CARLOS DÉMIA

Sacerdote y diocesano responsable de la enseñanza en la diócesis de Lyon, Chrles Demia (1637-1689) se interesa en primer lugar en las escuelas de muchachas. Ve ahí no sólo un medio de educar cristianamente a los pobres sino un campo de experiencia pedagógica y pastoral para los jóvenes eclesiásticos. Muy pronto, su solicitud se extiende a las muchachas cuya importancia, como futuras madres de familia y primeras educadoras de as niñas, Le parece importante.

Pero el conoce mejor la vida secular sacerdotal que la vida religiosa. Esta menos a gusto con el Padre Barre y sus discípulos para

Dirigir almas enamoradas de un ideal espiritual comunitario la organización de un equipo de maestras de escuelas cristianas le obliga esforzar su pensamiento, a investigaciones.

El solamente en 1675 que obtiene de Mlle Murat y de Mlle Laure quienes se consagran por completo al servicio de las niñas de dos escuelas, una en la parroquia de San Paul de de Lyon y la otra en San Nizier cada una conserva su completa independencia.

En los *reglamentos para los estudios de la ciudad y de la diócesis de Lyon redactados por Charles Démia,* edición de 1688, nosotros vemos surgir desde 1677, un esbozo de organización.

El año de 1677, es indicado, en el mes de Agosto en el que su ilustrísimo (arzobispo de Lyon) había nombrado de director a Démia siendo por esto convencido de la utilidad e las escuelas de muchachas (como de la de los chicos) establece (…) una asamblea *de señoras piadosas* para velar por la perfección de las escuelas de este sexo".

Estas señoras tenían a la vez un papel de reclutamiento de maestras, del control de su comportamiento educativo dentro de las clases, de sostén material y financiero. Sin embargo ellas dependían de *la oficina de las escuelas* la cual conservaba la la administración general.

El siguiente año (1678) Démia alquila una casa para intentar las maestras en forma de comunidad secular. Desea poner a prueba su compatibilidad de humor y

examinar si se acostumbran “a vivir juntas”[9]. Ninguna formación especia, fuera de algunas audiencias, prepara las institutrices a su misión. Sin embargo, el grupo suscita la curiosidad, a veces la administración exagera. Una de las maestras, María Bertrand, pudo ser alejada de Lyon (1679) y enviada a Rive-de- Gier[10]. EN 1680, las *patentes* reales que otorgan la personalidad civil de la *oficina de las escuelas* recalcan con elogio este ensayo de vida comunitaria femenina. En 1682, Démia ya ha redactado quince *meditaciones*[11]para uso de las institutrices de Lyon. El análisis que dan de ellas Faillon, luego Lavallée [12], manifiesta una espiritualidad profunda pero muy poco diferenciada, en resumen, algunos consejos dados a los sacerdotes catequistas por el *tesoro clerical* de Démia.

Será preciso que la vida religiosa venga de otra fuente. En 1686, Demía considera la creación de un verdadero noviciado.

SE contacta con el padre Servien de Montaigny quien vela en Paris por el desarrollo de las hermanas del Divino Niño Jesús establecidas por el Padre Barré. Ganando una hermana capaz de ayudar en la “formación de nuevas maestras”[13].

---

[9] FAILLON Etienne-Michel, *Vida de M. Démia, Maestro de las Hermanas de San Carlos,* Lyon, 1829, p. 150.
[10] *Ibid.,* p.151.
[11] *Ibid.,*p. 164.
[12] *Ibid.,* pp.163-164. Noes más que en enero de 1683 que Démia corrige el manuscrito de su *Reglamento para las Pequeñas Escalas* especificando “lo que será dicho a los maestros de las escuelas de los chicos debe también, por proporción, aplicarse a las maestras de escuelas femeninas”. F. LAVALLEE, *La Espiritualidad de las Hermanas de San Carlos Según su Fundador Carlos Démia,* Lyon, 1947 pp. 33, 92. El capítulo de Faillon utilizando las *Meditaciones* de Démia se titula: *El Espíritu de las Hermanas de San Carlos sacado de los escritos de M. Démia”* (pp.339-410).
[13] FAILLON*op.cit.*,pp.158-159.

Es María Ursula d'Orlé. Es abierto un noviciado, de dominante acceso profesional. El futuro destino justifica y orienta esta forma de vida religiosa. Desde el siguiente año, este seminario de hijas seculares maestras de escuelas es confirmado en su existencia por la *oficina* de los administradores[14].

No es equivoco que la hermana María Ursule D'Orlé posea entonces los *Estatutos y Reglamentos* que acaban de ser publicados en Paris por los esmeros del Padre Servien de Montigny (1685). Lyon desamarra pues la estela del Padre Barré, desinterés total, dedicación a los niños pobres, espíritu misionero al lado de los mujeres y jóvenes en peligro moral, preocupación del éxito pedagógico y educativo de las escuelas cristianas gratuitas. Sin embargo Carlos Démia, cuyo ideal apostólico saca su origen en el ejemplo de San Carlos Borromeo, no se queda extraño a la formación religiosa de las hermanas. El las entusiasma y las señala al punto de que su Congregación tomara pronto en titulo de Hermanas de San Carlos.

Un estado general de todo lo que concierne a la comunidad de San Carlos, fechado en Abril de 1698, precisa que las hermanas tienen seminario de formación y escuelas[15]. La madre superiora, la maestra de trabajo (escuelas preparatorias), y la ecónoma de la comunidad son reunidas, cuando es necesario, por los cuatro oficiales principales del seminario eclesiástico donde se forman los maestros, a

[14] *Ibid.,* p.161.
[15] LYON, *Arch. De las Hermanas de San Carlos,* manuscrito de 12 páginas no clasificado cuando lo consulte: *Estado General de todo lo que concierne a la comunidad.*

saber: El Prefecto, el Profesor de teología, el de filosofía y el visitador de las escuelas. Es decir que las hermanas dependen del seminario diocesano de San Carlos aunque la madre superiora tenga el mando sobre la conducción religiosa de las maestras. En efecto tiene cuidado de la observación fiel de un reglamento manuscrito del cual nos interesa particularmente el articulo 19. Hele aquí:

"Las maestras e institutrices que van a hacer postre durante la octava de la natividad de la santa virgen son invitadas a la comunidad por la madre, para comprometerse por voto a servir durante un año9 en las escuelas de los pobres. Algunas lo han practicado y están por ello bien sentidas"[16].

Así, al lado de la castidad religiosa, de la pobreza, de la obediencia, practicada durante la vida comunitaria de las hermanas, pero no consagradas porque el único voto propuesto a las hermanas y San Carlos es un voto profesional.

De estabilidad en la enseñanza de los pobres. Es semejante al que hacían ya en esta época las hermanas de las Escuelas Cristianas del cual Démia conocía la existencia[17].

No es pues en primer lugar en la vida religiosa separada del mundo secular lo que se fijan las hermanas sino el empleo escolar considerado como ministerio

[16] *Ibid.,* art. 19.
[17] Y. POUTET*El s. 17 y los origenes lasallanos,* Rennes, 1970, t. I p. 711 y siguiente.

apostólico. Ya completamente ofrecidas a Dios cuando consideran entrar en la congregación, algunas jóvenes y mujeres optan por la comunidad de Démia porque ellas tienen la voluntad de consagrarse en la salvación eterna tanto en la felicidad temporal de la infancia pobre mediante la educación cristiana en el medio escolar o para escolar.

Esta especialización de las Hermanas de San Carlos, es confirmado en el origen, por el hecho que Démia recurrió a las Hijas de la caridad de Vincent de Paul para ocuparse de los enfermos, de los hospitales, de niñitos abandonados. Convencido que una competencia pedagógica y educativa no se improvisa, que necesita ser completada por una competencia teológica cuando se trata se difundir el evangelio, el director de las escuelas de Lyon recuerda, en casi todos sus escritos, la importancia excepcional de una formación teórica y practica, humana y religiosa, de los maestros y maestras responsables de jóvenes bautizados.

Un siglo más tarde un decreto imperial de 1806 hace presión sobre las Hermanas de San Carlos para orientarlas sobre los servicios de asistencia hospitalaria, En efecto el 15 de mayo, el Emperador pone una condición para su aprobación "La Asociación religiosa de las Hermanas caritativas llamadas Hermanas de San Carlos". Ellas deberán servir en los hospitales como en las escuelas[18]. Se trata de pedirles ser tanto enfermaras como maestras. Para salvaguardar sus escuelas, las Hermanas de San Carlos aceptan hacer las otras congregaciones femeninas

[18] F. LAVALLÉE, *op. cit*, p. 51.

especializadas den la formación de las muchachas. Son en lo sucesivo polifacéticas. Es más tanto para organizar, más difícil de coordinar, menos seguro para llevar a la unión perfecta, de los espíritus y de los corazones porque las superioras no pueden ser igualmente competentes en los campos de la salud y de la pedagogía escolar. Las preocupaciones, las experiencias y las imágenes de referencia son diferentes, lo son igualmente los lenguajes. Los medios de vida no son análogos. Los horarios no se identifican. Pero, reconozcamos lo que habría ocurrido, en su origen, la obra específica de Démia porque el número de las Hermanas estaba reducido, puede existir perfectamente y desarrollarse hoy día a causa del gran número de hermanas y comunidades. Las competencias iniciales de ambas pueden divergir. Pueden evolucionar igualmente en el transcurso de una carrera sobre todo cuando la edad ayudando, se da con aspiraciones personales y aptitudes.

Esto no impide la misión fundamental que motivo la creación de esta nueva congregación religiosa a quedar ligada a la escue4la popular gratuita. Fue esta la que engendró un modo de vida original y una espiritualidad apropiada.

En 1880, la extensión de las actividades de las *Maestras de San Carlos*[19] da lugar a esta enumeración de sus actividades.

[19] En 1698 se conservaba aún el nombre de la comunidad establecida por Démia.

“1) La instrucción de los niños pobres, en las salas de asilo, las escuelas primarias, orfelinatos, clases para adultos, institucional de sordomudas, asilo llamado de san Maurice para las jóvenes;

2) el cuidado de los enajenados, de los enfermos y de los ancianos de los hospitales y hospicios; la visita de los enfermos y de los pobres a domicilio”[20].

En 1970, *el Anuario de los institutos femeninos* confirma la prioridad de la enseñanza para no cerrar el instituto a la obras de misericordia corporal. Ahí leemos: “La congregación es esencialmente de enseñanza y consagrada muy particularmente a los niños pobres. Rica en primer lugar de “pequeñas escuelas” primarias, hoy día dispone de establecimientos secundarios y técnicos de centros especializados para enseñanza de los niños inadaptados y retrazados mentales: institutos médico-pedagógicos, centros de aprendizaje. Un poco dispersas por la revolución, la comunidad se reagrupa en 1802 y responde desde entonces a toda llamada de caridad y de congregación:

Hospicios, hospitales, clínicas, y guarderías de niños abandonados, cuidados a domicilio, servicio parroquial, catecismo”[21].

IV. CONCLUSIONES

[20] E. QUELLER, *op. cit.*, p. 237.
[21] *Anuario* citado, p. 281.

He insistido sobre el ascenso, progresivo o rápido de una *vida profesional* consagrada a la acción social católica hasta este estado de vida denominada *vida religiosa* que supone el abandono total de si mismo para el servicio de Dios.

Pero las cuestiones de espiritualidad, de comunicación con Dios, de jerarquía de los valores religiosos no son menos fundamentales cuando se desea comprender la diversidad de las congregaciones femeninas de enseñanza, con tendencia a *lo específico* para responder mejor a las vocaciones y carisma particulares, o bien tendencia a *la in diferenciación* para corresponder a las aspiraciones de un mayor número de almas consagradas no cesan de enfrentarse algunos cabildos generosos de los institutos religiosos. El historiador lo constata. Tiene importancia para las personas atraídas por la vida religiosa tener en cuenta esta realidad porque algunas consecuencias prácticas considerables se derivan de ella (concepción de la oración, organización de las casas de formación, territorios espirituales, elección de los temas de reflexión, armonías u oposiciones irreductibles en la vida comunitaria…) las cuatro congregaciones nacidas de Barré, Roland y Démia, utilizan, en conclusión, algunas observaciones.

1. Las *Hermanas del Divino Niño Jesús*, de Ruán, Paris, y Reims, nacidas de las directivas espirituales de un religioso mínimo, orden de los más austeros, fueron amoldadas, desde el origen, en la tercera orden de San Francisco de Paula.

Esto no tenía nada que ver con lo que se ha llamado la espiritualidad francesa del siglo XVII. Ni Bérulle, ni L'Oratoire, ni Boudon, contemporáneos del Padre Barré determinan lo esencial de las directivas espirituales dadas a la Hermanas. Barré sacaba en su experiencia de mínimo consagrado a la contemplación y a la mortificación, en un abandono total en Dios llevándolo a la pobreza, desprendiéndose de todo. Sin embargo la boga de la devoción a la infancia de Jesús puede hacer suponer que este modo espiritual hizo fuerza de gran peso sobre las orientaciones religiosas de las Hermanas. No obstante, cuando se examinan tanto los textos de Barré como de Roland, uno se da cuenta que es en función del empleo de las educadoras de los niños que las *Maestras del Divino Niño Jesús* son invitadas al rezar al Niño de Nazaret en el pesebre. Es un modelo. Por esta razón el debe estar en todo momento ante los ojos de las religiosas educadoras. Barré y Roland contribuyen a desarrollar el culto al Niño Jesús porque el esta estrechamente ligado al destino de la maestra de la escuela popular cristiana humildad, amor por los pobres, sencillez llegan a ser entonces virtudes verdaderamente características de sus congregaciones.

2, Carlos Démia, aunque influenciado por Barré, no conocía, interiormente, la vida comunitaria, la pobreza consagrada, la tan obligada obediencia y humildad de la vida religiosa. Por lo que necesitó más tiempo para hacer abrir en frutos espirituales los reglamentos esencialmente escolares que había así podido enfocar desde el origen de su empresa. La ayuda de una hermana formado por

el P. Barré le fue necesaria. Esta no tuvo por misión imponerla manera de vivir a las maestras consagradas en Lyon, sino ayudarlas a madurar su proyecto de vida totalmente consagradas a Dios sin ánimo de vuelta hacia atrás.

Aquí intervienen influencias múltiples. La formación suplíciense recibida por Démia, La influecia de VIncent de Paul y de Francisco de Salles, también la de Bérulle de Bourdoise, de Beuvelet, teólogos del sacerdote y todos ministros de Dio,

Juegan un papel complementario. Tras la muerte de Demia, son sus amigos, como los miembros de la campaña del Santo Sacramento, muy ligados a los jesuitas y a sus congregaciones marianas hace poco reveladas por la publicación de sus anales[22], quienes dan forma a la espiritualidad propia de las *Hermanas de San Carlos.* La devoción mariana es una de sus características, María madre de Jesús, ¿no es el modelo de las educadoras? El patrono de San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, modelo de los pastores y ministros de la parroquia aparece igualmente importante. Más que la vida contemplativa, es el interés de una vida activa en medio de los niños delas personas ignorantes lo que equilibra la espiritualidad de las Hermanas de San Carlos.

Tercera observación. Al transcurso de los siglos, cada una de las cuatro congregaciones presentadas a seguido una evolución adecuada. Y sin duda esta no ha terminado. Los fundadores no la habían impedido. Al contrario,

[22] Y. POUTET, J. ROBERT, prefacio de Gabriel Le Bras, *Las Asambleas Secretas de los siglos XVII-XVIII en relación con el Aa de Lyon, edición crítica de los Anales de una Aa de Lyon,* Piacenza, Divas Thomas 1968, 174 p. (impresos aparta por el autor).

como buenos “oyentes de Dios”, que eran, se mantenían apartados cada vez que podían. Es a las hermanas mismas, por sus superioras y sus cabildos generosos a quienes le incumbe poniéndose por ello a la escucha de Dios en la oración, y de la iglesia por la concertación, hacer progresar sin tregua la vida interior de sus institutos teniendo en cuenta necesidades nuevas, tanto sicológicas como sociales, que resultan a las trasformaciones del mundo moderno. Las palabras de Juan Pablo II, deseoso de aplicar las decisiones del vaticano II, se imponen a la razón. Dice a las religiosas en su viaje a Francia:

“Vosotras habéis aceptado seguir a cristo e imitarlo más de cerca, para manifestar su verdadero semblante a los que ya le conocen como a los que no le conocen. Y esto a través de todas sus actividades apostólicas y a las cuales yo hacía alusión (…) A este termino de los compromisos siendo salvada la espiritualidad particular de vuestros institutos yo os exhorto vivamente a integraros en la inmensa red de tareas pastorales de la iglesia universal de las diócesis”[23].

No se trata de una in diferenciación apostólica de cada congregación, sino de especializaciones múltiples en el conjunto de las ya realizadas por las instancias episcopales y parroquiales. El papa aclara su pensamiento cuando se dirige, en audiencia privada, a cada congregación. Así, cuando se dirige a

[23] *La Aquitania, semana religiosa de la arquidiócesis de Bourdeaux y de Bazas*, 11 de julio de 1980, p. 330

los Hermanos de las Escuelas cristianas aproximadamente en la misma fecha (13 de Mayo de 1986) escribe:

"La primera exigencia queda de la fidelidad al carisma del fundador cuya actualidad modernizada y valor aparecen aún más evidentes en este periodo en el cual la escuela católica debe proclamar, reafirmar y a veces incluso defender su libertad, su dignidad, su finalidad, su función y hasta su supervivencia (cf. Decreto Gravissimum educationis, n.8, constitución Gaudium et spes, nn.61, 62). Fidelidad al carisma original significa fidelidad feliz a la vocación religiosa es decir a la consagración incondicional a Dios por los votos sagrados de pobreza, castidad y obediencia"[24].

Las dos especificaciones mayores son pues ligadas entre ellas: carisma apostólico animando y cristianizando a la escuela, así como el conjunto del mundo de la educación, por una parte, y, por otra, carisma religioso incitado a vivir los carismas evangélicos para hacer tener éxito cristianamente la educación de los niños gracias al medio siempre actual de la escuela.

Cuata observación. En Francia, el deseo de participar en el conjunto del esfuerzo pastoral de la iglesia a llevado a las congregaciones femeninas a formar la U.R.E. (*Unión de religiosas educadoras*), la U.R.E.P (*Unión de*

[24] Citado en la circular: *Carta del Hermano Superior General a los Hermanos de las Escuelas Cristianas,* Roma, 15 de Mayo de 1980.

religiosas en parroquias), la U.N.C.A.H.S. (*Unión Nacional de Congregaciones de Acción Hospitalaria y Social*) o hasta más recientemente la *Unión de religiosas de profesiones de salud* (R.E.P.S.A.) así como los grupos de Hermanas *en servicios comunitarios y las religiosas en clase obrera* llegando a aumentarse a la *Unión de las religiosas en misión educativa* (R.M.E.)[25], por estos diversos organismos, las uniones y cambios se efectúan entre especialistas. En lugar de un solo árbol con ramas cargadas de diferentes frutos procedente de injertos Heteróclitos, son diversos los árboles que producen "cada uno según su especie", como dice la Biblia todo tipo de frutos indefinidamente perfectibles.

¿Cómo pues las cuatro congregaciones examinadas se definen en esta pastoral de conjunto?

a) el 23 de Julio de 1970, las *Hermanas de la Providencia de Ruán* se han unido con las Señoras de San Maur de Paris, de igual origen con algunos acontecimientos ulteriores separados sin embargo cada una guardo unas características particulares y una gran independencia en su gobierno.

Las *Hermanas de la Providencia* están afiliadas a la U.R.E. y a la U.R.E.P. dicho en otro modo a las uniones de religiosas en escuelas y en parroquias. No estan

[25] Carlos MOLETTE, *Guía de los Orígenes de la Historia de las Congregaciones Femeninas Francesas de Vida Activa*, Paris, 1974, p. 477. *La Aquitania*, 11 de julio de 1980, *Acta de los congresos Nacionales.*

reagrupadas con las que trabajan en medios hospitalarios y en medios obreros. Se distingue su deseo de educadora específica atenta a las necesidades de las parroquias. El lo espiritual. El *Anuario de los institutos femeninos* (1970) resume así sus orientaciones: "El fundador ha extraido del evangelio el Espíritu que anima su instituto: confianza, pobreza, humildad, (…) bases del espíritu de infancia las hermanas contemplan más a Jesús de Nazaret, comprenden mejor el sentido de obediencia. Al ejemplo de Jesucristo, la voluntad de Dios acogida con amor las encuentra disponibles"[26].

b) Las *Hermanas de la Instrucción Caritativa del Divino Niño Jesús,* llamadas Señoras de San Maur, están incorporadas a la U.R.E (religiosas educadoras) y definen por este medio su sector apostólico privilegiado. En cuanto a los valores espirituales que las animan ellas exponían así en 1970: "Cohesión entre una acción responsable y competente, y contacto frecuente con la palabra de Dios en la oración; sentido agudo de las tareas educativas y de enseñanza al mismo tiempo que una voluntad de afianzamiento ante el misterio del otro y un aspecto comunitario del testimonio"[27].

No nos enseñamos ahí, esta manera de privilegiar, en un informe destinado a un publico considerable, las actividades apostólicas con relación a las elementos diversos de la vida interior, no debe hacer olvidar que los cabildos de generosidad

[26] *Anuario* citado, p. 98.
[27] *Ibid*., p. 99.

de las Señoras de San Mauro, han recalcado sin cesar la importancia del amor a cristo, de los misterios dela infancia de Jesús, del abandono en Dios tan recomendado por el P. Barré.

c) Las *Hermanas del divino Niño Jesús de Reims* participan en la reflexiones de la congregaciones educativas (U.R.E.) hospitalarias y asociados (U.N.C.A.H.S.) Agregan a su enseñanza especifica una especifica hospitalaria y social que corresponde al orfanato y al recibimiento de personas en retiro deseadas por su fundador Nicolás Roland. En 1970, su espiritualidad se enunciaba así:

"Unidas a Cristo y prolongando su misión en la iglesia, las Hermanas (…), consagradas al Niño Jesús (…), buscan prolongar el misterio de la encarnación y de la vida apartada. Por una presencia fraternal, una atención amante y humilde a las personas encontradas, preparan así la predicación del evangelio (…ellas) viven su consagración en el evangelio de su misión y la jornada es centrada en la eucaristía"[28].Parece difícil, en un breve resumen, dar mejor idea de la intensidad de la vida religiosa que las caracteriza haciendo resaltar cuantas exigencias de una misión a la vez humana y sobrenatural eleva a las Hermanas de la vida secular a compromisos específicamente religiosos y apostólicos.

d) las *Hermanas de San Carlos de Lyon* no aparecen afiliadas, según la excelente *Guía de los orígenes de la historia de las congregaciones femeninas francesas* del

[28] *Ibit.*, p.96.

señor padre Carlos Molette (1974), ni a la U.R.E., ni a la U.N.C.A.H.S., ni a las otras agrupaciones anteriormente enumeradas. La congregación se definió en 1970 como “esencialmente educativa y consagrada particularmente a los niños pobres” lo que no excluye, desde la revolución, ni “los hospicios, hospitales, clínicas, y guarderías de niños abandonados, cuidados a domicilio, servicio parroquial, catecismo”. Las indicaciones relativas a su espiritualidad dejan la puerta abierta a orientaciones variadas que los cabildos de generosidad especifican periódicamente, su regla esta relacionada con la de San Agustin.

Sus constituciones son “de inspiración Escuela francesa”. “el espíritu de la congregación es la sencillez, de confianza, de fraternal atención en busca de una caridad aún mejor comprendida y más profunda: *Cor unum el anima una*”[29]. Este *Cor unum el anima una,* sacado de los hechos de los apostoles, era el lema de Carlos Démia, Era también el de los miembros de la Aa, asociación de amigos, que serbia de levadura en las congregaciones marianas de los siglos XVII – XVIII. Todavía es actual porque esta en el corazón del evangelio y de toda la vida comunitaria.

Terminando, no puedo más que citar a Juan Pablo II dirigiéndose a los religiosos del brasil El 3 de Julio de 1980. Los ojos vueltos hacia el porvenir, no desdeñaba conceder a los estudios históricos toda su importancia en la búsqueda de la originalidad, propia en cada instituto.

[29] *Ibit.,* p 281.

“La tentación de abandonar los rasgos característicos de su propia familia religiosa, declara en portugués, de confundirse con las otras y de abandonar las obras que realizaba para consagrarse a lo que acordó llamar la *pastoral directa* no es de ningún modo irreal en religiosos y religiosas. Parece que los hechos comienzan a mostrar ya que la rige su espíritu de la iglesia y de su servicio hacia el hombre reside en la variedad hay empobrecimiento cada vez que todos, bajo pretexto de unidad o bajo la impresión de cierta prioridad, se ponen a hacer lo mismo”[30].

Después de haber designado la escuela como “lugar privilegiado de evangelización”, Juan Pablo II pedia a las religiosas un esfuerzo de renovación agregando: “para encontrar soluciones positivas es necesario proceder en la puestea en obra de iniciativas examinando en primer lugar, como dice el señor, las posibilidades de éxito (cf Lc XIV, 28) y obrando siempre en conformidad con las exigencias más urgentes y según el carácter del instituto[31].

Por eso yo quisiera agregar cualquier cosa que sea.

CRONOLOGIA

RELATIVA ATRES FUNDADORES DE CONGREGACIONES FEMENINAS EDUCATIVAS: BARRE, DEMIA, ROLAND

[30] *La Documentación católica*, Paris, 17 de Agosto de 1980, N 1791, p. 766.
[31] *Ibid.*, p. 759.

1621. En octubre, nacimiento en *Amiens,* de *Nicolás Barre,* quien se hará religioso mínimo (primeros votos en 1642)

1637. El 3 de Octubre, en *Bourg-en- Bresse,* en la diócesis de Lyon, nacimiento de *Carlos Démia,* quien se hará sacerdote, promotor de la diócesis y director de las pequeñas escuelas.

1642. El 8 de diciembre, en Reims, nqacimiento de *Nicolás Rolan*, quien se hará sacerdote, canónigo teologal y fundador de la comunidad del Divino Niño Jesús de Reims.

1657. En *Ruán, Adrien Nyel,* originario de los alrededores de Laon, hace donación de si mismo “durante su vida”, a la *Oficina de los pobres de Ruán,* para asegurar el servicio de los pobres abandonados y la educación de los pequeños pobres de la ciudad cuyas escuelas gratuítas son confiadas a la administración del Hospital General.

1659. Nicolás Barre, religioso mínimo, llega al convento de Ruán del cual pronto se hará “corrector” es decir responsable de la buena marcha espiritual, dicho de otro modo “superior” siguiendo el vocablo utilizado por los profanos, vocablo que esconde una humilde realidad alejada de todo autoritarismo.

1660. Carlos Demia, quien es abogado desde la edad de 22 años, renuncia a ejercer esta carrera para volverse sacerdote al servicio de los pobres.

1662. Cerca de Ruán, en sotteville, el Padre Barré predica una misión durante la cuaresma y organiza, para las niñas pobres, una escuela regentada para jóvenes consagrados. La experiencia servirá de modelo para las creaciones de Ruán.

1663. En Reims, el 23 de febrero, la señora Varlet abre, por segunda vez, un orfanato destinado a los niñitos cuya responsabilidad incumbe normalmente al Hospital General, su primera tentativa había resultado un fracaso.

1663. En Lyon, el 14 de Mayo, Carlos Démia es ordenado como sacerdote.

1665. En Reims, el 12 de Agosto, Nicolás Roland se hace canónigo Simple diácono, el recibe la prebenda teologal que le da la misión de predicar e instruir públicamente a los fieles de la catedral.

1666. *Carlos Démia hace imprimir y difundir por primera vez sus Remontrances,* verdadero plaidoyer destinado a demostrar a las autoridades competentes “la necesidad y utilidad de las escuelas cristianas para la instrucción de los niños pobres” La palabra “instrucción” tenía entonces como sentido principal el que

nosotros a veces concedemos hoy día a los términos “catequizar y “formar en la vida religiosa”

En *Ruán el P. Barre suscita la creación de escuelas gratuitas* para los niños pobres, chicos y chicas, sin mezclarlas pero administradas de forma paralel. La selección de las maestras esta basada en una aptitud al completo amor de Dios y servicio a los pobres.

1667. *En Lyon, el 9 de Enero, Carlos Démia abre su primera escuela cristiana gratuita para los jóvenes* de las familias pobres.

1669. (o 1670-1671) En Ruán, el Padre Barré reúne en comunidad a las maestras de las Escuelas Cristianas caritativas de muchachas. Su administración financiera es confiada a una mujer perteneciente a los medios acomodados bajo tutela de un despacho formado por varias comunidades eclesiásticas y civiles.

1670. *El 27 de Diciembre, Francisca Duval*, quien había participado en la escuela de Sotteville y de Ruán, así como *Ana Lecoeur*, llegan a Reims. Encargadas de misión por el Padre Barré y los administradores de su comunidad de Ruán, ellas *organizan escuelas populares de muchachas y de una nueva comunidad bajo la conducción del canónigo Nicolás Roland*.

1671. Nicolás Roland recluta en la región rémoise nuevas maestras desinteresadas por la comunidad enseñante.

1672. El 2 de Diciembre, Démia, es nombrado por su arzobispo, promotor e intendente de las pequeñas escuelas de la diócesis de Lyon.

1673. Nicolás Roland recibe dos nuevas maestras en su comunidad de Divino Niño Jesús de Reims.

1674. EL 13 de Junio, en Reims, según el diario de René Bourgeois, N. Roland manda maestras de su comunidad a diversas escuelas populares de la ciudad.

1675. El 16 de Julio, en Reims, la capilla de las Hermanas del Divino Niño Jesús recibe la bendición del vicario general: la comunidad de Nicolás Roland obtiene así una especie de reconocimiento episcopal.

1675. *En Lyon, Carlos Démiaextiende a la chicas la obra escolar* que primero emprendio para losmuchachos. Abre las escuelas de muchachas de las parroquias de San Pablo y San Nizier.

1675. Después de Octubre, antes de Julio de 1676, el Padre Barré llama en Paris donde reside a miembros de su comunidad de Ruán, Ana Corneille entre otras, para mantener una escuela gratuita de muchachas. Este es el origen de las Señoras de San Maur.

1677. El Padre Barré redacta un manuscrito reglamentando la vida religiosa y apostólica tanto como pedagógica de los maestros y las maestras de las escuelas caritativas. So los *Estatutos y Reglamentos* de 1677, primeras reglas y constituciones de las Hermanas del Niño Jesús tanto de Ruán como de Paris.

1678. Barré confía ala hermana Hayer la dirección de su comunidad y noviciado de Paris.

1678. El 23 de Abril, Nicolás Roland hace su testamento confía a sus discipulos Juan Bautista de la Salle y Nicolás Rogier el cuidado de conducir bien la fundación legal de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims,

1678. El 27 de Abril, fallecimiento de Nicolás Roland, en reputación de santidad, desde 1980, el proceso de beatificación y canonización es instruido en Roma.

1679, El 17 de Febrero, *cartas patentes del rey a las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims,* reconocidas como “comunidad de Hermanas Seculares”.
Para anotar aquí que el Padre Barré no consideraba, en contra de Mgr Le Tellier, arzobispo de Reims, hacer reconocer su, o sus institutos, por cartas patentes de rey y circunscribirlos al interior de una sola diócesis bajo la dependencia de sólo un obispo siguiendo el ejemplo, corriente en la época, de las comunidades o asociacionesn “seculares” “diocesanas”.

Cabe anotar también que N. Roland no pretendía competir con la obra de su amigo y consejero N. Barré. Para anotar por último que el Padre Barré exento de todo egoísmo como de todo orgullo, queda como uno de los principales instigadores de la obra colocada por Nicolás Roland y concluida por J. B. de la Salle ambos habiendo actuado en perfecto acuerdo con él.

1680. En Mayo, Carlos Demia optiene, en Lyon unas cartas patentes del rey a favor de su oficina de las escuelas. Inscripción en registro en el parlamento el 19 de Marzo de 1681.

1683. Francisca Duval, discípula del P. Barré, deja Reims y se va a Lisieux, donde contribuye en la creación de una nueva comunidad de religiosas educadoras, las Hermanas de la Providencia de LIsieux, comunidad que se ha desarrollado después y permanece en plena actividad en 1980.

1683. En Reims, el 12 de Noviembre, Mgr La Tellier, arzobispo, aprueba las Constituciones del Divino Niño Jesús de Reims que proveen la emisión de *los votos simples de religión:* no de clausura, no de velo, no votos solemnes. Para anotar que estos últimos son prohibidos en las nuevas comunidades religiosas también por Luís XIV como el concilio de Trento en el cual se ha prohibido la creación de nuevas “ordenes” de tipo monástico.

1684. El 8 de febrero, en Reims, primeros votos de las Hermanas del Divino Niño Jesús de N. Roland.

1685: Primera edición impresa de los *Estatutos y Reglamentos* del P. Barré para los maestros y maestras de las escuelas caritativas del Divino Niño Jesús.

1685. En Paris, en la Asamblea general del clero, Demia reclama la colocación de una or5ganización general, diócesis por diócesis, de las escuelas gratuitas para los pobres.

1686. Fallecimiento del Padre Barré el 31 de Mayo en Paris.

1688. Démia publica un *aviso importante* en el cual demuestra la necesidad de crear seminarios de maestras y de maestros para los niños pobres.

1689. Fallecimiento en Lyon de Charles Démia, el 23 de octubre. Hay entonces ocho *maestras de las escuelas cristianas caritativas de muchachas* dependientes de la *oficina de las escuelas* y de un *comité de señoras* que rige sus intereses temporales e intelectuales.

1790. *Las Hermanas de Dan Carlos de Lyon* dirigen 12 escuelas de chicas y pagan 41 hermanas.

1804. El 22 de Junio, un decreto imperial prohíbe los votos de religión perpetuos paro autoriza legalmente las Hermanas de San Carlos de Lyon exigiendo *de ellas la extensión de su apostolado en obras hospitalarias.*

1806. Napoleón I autoriza legalmente 22 congregaciones de religiosas educadoras entre las cuales se cuentan las Hermanas del Divino Niño Jesús instituidas por el P. Barré el (12 de Marzo).

1806. En Reims, las Hermanas del Divino Niño Jesús de N. Roland, reconstituidas en comunidad tras la revolución , emiten votos simples de religión aunque su situación no sea aún legalmente reconocida.

1807. Napoleón I primero autoriza 15 congregaciones más de religiosas educadoras.

1807. Del 27 de noviembre al 4 de Diciembre, en Paris, Congreso general de religiosas “hospitalarias y educadoras”, indistintamente reunidas por la madre del emperador.

1813. El 12 de Enero las Hermanas de San Carlos de Lyon se benefician de una ley que autoriza diversas congregaciones educativas, pero ellas no pronuncian, en esta fecha, más que simples promesas de las cuales el obispo puede descargarles.

No harán votos simples de religión sólo a partir de 1833-1834, época en la cual sus reglas y constituciones serán revisadas para extender sus perspectivas apostólicas en todo un conjunto de obras justificadas por “la necesidad de la época”

1827. El 17 de Enero, reconocimiento legal de las Hermanas del Divino Niño Jesús de Reims (registrado 19 de Enero).

Pedagogía

¿LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA DEBE A SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO SILABARIO?*

Cada año, para responder a los deseos de los niños, de los padres, y de los maestros, los libreros exponen un abanico siempre más atrayente de *alfabetos y abecedarios* de los cuales la pedagogía moderna no cree inútil interesarse. No son los mismos que hace tres siglos.

Los niños de las escuelas Populares no utilizaban magníficos pespuntes en los tornasolados colores. Aprendían los rudimentos de la lectura en uno de los silabarios sin grabados, impresos en negro sobre papel poco blanqueado, como se conserva en la biblioteca Nacional, en el Museo Pedagógico en el arsenal, y en otras partes[1]. Y sin embargo, como los pequeños undécimos de nuestras escuelas modernas ellos no se quedaban indiferentes a estas modestas encuadernaciones

---

* Extracto de las *Memorias de la Sociedad de agricultura ciencia y artes del departamento de la Marne (*Antigua Academia de Chalons), t. LXXV, 1960, pp. 82-102.

[1] 3 0 400 silabarios conservados en la Biblioteca Nacional han sido hojeados. Solamente una parte databan del siglo XVII. Su mala calidad explica el poco cuidado puesto para conservarlos: las papeleras los han recibido con más frecuencia que las bibliotecas. Existe sin embargó, en la Biblioteca de Arcena, algunos magníficos alfabetos realzados de miniaturas, pero su uso era reservado a la nobleza.

En una carta del 11 de octubre de 1960 el hermano Mauricio Augusto hacía notar que es bueno señalar algunas obras más cercanas del *Silabario* lasallista que las de Py-Poullain y de Vallange como: " D' AISY, *Nuevo Método de la Lengua Francesa,, 1674; de GEVRY, Los principios para descifrar la lengua francesa* 1677; IRSON, *Método resumido y familiar para aprender en poco tiempo a leer bien… en francés* 1667; LE GAYNARD,

en rústica; las recibían con las miradas atentas que merece todo instrumento de progreso: ¿No era para ellos, la señal distintiva de su acceso a un nuevo tipo de vida?

Los maestros también se interesaban en estos pequeños libritos.

Varios debían enseñar a leer en “tres meses” Algunos consignaban por escrito sus reflexiones metodológicas y es por ello, en la época de “crisis de la conciencia europea”(1680-1715), que no vacilaron en entregar a los impresores el fruto de su experiencia o de sus meditaciones. Algunas discusiones se entablaron entre pedagogos, filósofos, y dramáticos. El *Mercure galant* y el *Diario de Trevoux* nos han conservado sobre este último algunos ecos y el *Diccionario Pedagógico* de F. Buisson no ha creído deber dejar caer en el olvido los trabajos más bien teóricos de Py-Poulain Delaunay o de Vallange (1719)

Quizá será curiosa saber cual era, entre estas orientaciones diversas, la vía escogida por San Juan bautista de la Salle.

¿Utilizó en las escuelas los silabarios que existían ante él o bien se dio el trabajo de componer otro?

Para responder a esta pregunta, el hermano Anselmo Doctor en pedagogía, utiliza una expresión que no carece ni de fuerza ni de ingenio. El silabario lasaliano, dice,

realizo una “revolución copernicana en la enseñanza primaria”[2]. Es una bonita metáfora, pero una metáfora ¿no corre el riesgo de forzar a veces un poco la verdad? Es este el silabario? El que los hermanos utilizaban en sus clases hacia 1700-1719 ¿tenía a San Juan Bautista de la Salle por autor? ¿Cuáles eran sus características ¿en que difería de los manuales análogos? Tantas preguntas que no han sido examinadas hasta ahora pero que tiene importancia resolver si se quiere definir sin prejuicio el carácter pedagógico de San Juan Bautista de la Salle.

I. EL SILABARIO Y LOS HISTORIADORES DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Entre los historiadores de San Juan Bautista de la Salle, los más diestros no llevan sus investigaciones sobre el silabario más allá de lo que afirma la *Conducción de las escuelas.*

Blain (1733), Lucard (1874), Gaveau (1833), Revelet (ed. 1888)[3], Delaire (1990), Guibert(1901), Herment (1922), H. Maximin (1922), Laudet (1929), no dicen sobre ello absolutamente nada[4].

---

[2] ANSELME (Hermano, h.e.c), *Conducción de Las Escuelas Cristianas por San Juan Bautista de La Salle (…) Edición del manuscrito francés*11 75de*e la Biblioteca Nacional de Paris(…),* Paris, Procuraduría General 1951.

[3] La edición de 1888 es una reimpresión de la obra inicial de Ravelet. Esta reimpresión realizada bajo la dirección de Mgr d’Hulst, olvida todo lo que concierne a los escritos de San Juan Bautista de la Salle. Al contrario, en la primera edición , Ravelet consagra una página entera a alabar los silabarios(p. 245), pero no atribuye la redacción al santo maestro.

[4] Las fechas ubicadas entre paréntesis son las de las ediciones efectivamente consultadas y no de las primeras ediciones. La lista no pretende ser exhaustiva: Sería necesario reproducir toda la biografía lasallista.

Sin embargo no se inquietan a falta de comentar los métodos pedagógicos del "Maestro de maestros" (Laudet), del fundador de las escuelas normales primarias (H. Maximin) [5], del propagador del método simultaneo (H. Lucrad)[6], etc. Cuando un "antiguo director de Escuela Normal, oficial de la Instrucción publica", publica a su vez un estudio sobre el *Fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, su vida, sus principios pedagógicos, su método, su modo de enseñanza, sus escuelas,* no señala ningún silabario[7].En 1932, Jules Herment produce un nuevo libro: *las Ideas Pedagógicas de San Juan Bautista de la Salle.* En las páginas 36-37, pretende dar la lista de *todos* los escritos del santo, pero ningún *alfabeto* aparece[8].

En 1937, G. Rigault publica el primer tomo de su monumental *Historia General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*[9]*.* De 22 capítulos consagra

---

[5] MAXIMIN L. (Hermano), *Las Escuelas Normales de San Juan Bautista de La Salle*, Paris 1922.- Las páginas 96-101 estudian "La formación profesional de los alumnos – maestros" y los siguientes cinco capítulos presentan "La doctrina pedagógica de San Juan Bautista de La Salle".

[6] LUCARD (Hermano), *Vida del Venerable Juan Bautista de La Salle*, Ruán, 1874.- las páginas 334 y sig. Examinan la *Conducción de las Escuelas* y la pedagogía lasallista.

[7] *El fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Sui Vida sus principios pedagógicos, su método, su modo de enseñanza, sus escuelas, por un antiguo Director de Escuela normal, oficial de la instrucción pública*, s. l. , n. d. , pero anterior a la beatificación del fundador de los Hermanos.

[8] HERMENT J. *Las ideas pedagógicas de san Juan Bautista de La Salle*, Paris, 1932.
En este se lee (pág. 36-37):
"Estos escritos, dirigidos hacia la educación de los niños o la formación de los maestros, son los siguientes:1.Las Cartas…2. La Conducción de las Escuelas…3. Las reglas de urbanidad y de la Civilización cristiana… 4. Los Deberes del cristiano… 5. La compilación de diferentes tratados pequeños para el uso de los Hermanos de las Escuelas Cristianas… 6. Las instrucciones y oraciones para la santa Misa, la confesión y la comunión, con una instrucción metódica con preguntas y respuestas para aprender a confesarse bien, 7. La explicación del método de oración. 8. Las Meditaciones para todos los domingos del año y para las principales fiestas… 9. Las Meditaciones para el tiempo de retiro…10. Las Reglas comunes…11. La Regla del gobierno".

[9] RIGAULT GEORGES, *Historia General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas.* Tomo I.*La obra religiosa y pedagógica de san Juan Bautista de La Salle*, Paris, 1937 Plon.

cinco al examen de los escritos de San Juan Bautista de la Salle[10]. Dos de estos están reservados exclusivamente al estudio de sus obras pedagógicas. Se podría contar con encontrar al menos alguna reflexión sobre los “alfabetos” utilizados en las Escuelas Cristianas. ¡Que pesar! La palabra aparece precipitadamente en una enumeración. En efecto G. Rigault trascribe “El privilegio real otorgado el 13 de abril de 1705 a Antoine Chrétien, primer impresor- jurado-librero de la Universidad de Paris”, privilegio que autoriza al Señor Chrétien a imprimir “Instrucciones y Ejercicios de Piedad para Uso de las Escuelas Cristianas, a saber: Un Silabario Francés, un Pequeño Ejercicio de Piedad (…), la Vida Cristiana o medios para vivir cristianamente, Cánticos espirituales y el Oficio de la Virgen con el Salterio de David” [11].

Seguido un corto párrafo que nos despierta interés:

“El libro de la *Vida Cristiana* sólo lo conocemos por esta numeración. Pero de los otros subsisten textos o indicios. Solamente se trata de proceder a algunas identificaciones con motivo de ciertas diferencias de título”[12].

Dice, ya no deseamos hablar del *Silabario Francés*.

---

[10] Capítulo primero: Las cartas de san Juan Bautista de La Salle; Capítulo II. Las obras espirituales…Capítulo III. La regla de los Hermanos de las Escuelas cristianas; Capítulo IV. Las obras pedagógicas… Capítulo V. La Conducción de las Escuelas cristianas.
[11] RIGAULT G., *op. Cit.,* p. 542.
[12] *Ibid.,* p. 543.

Siete años después G, Bernoville publica a intención del gran publico su pintoresco *San Juan Bautista de la Salle*[13] .El capítulo VI se titula “El Pedagogo”, pero no habla de ningún abecedario.

Más reciente, la obra del Padre Merlaud observa una igual reserva[14]. Su propósito, es verdad, no era “desmontar pieza por pieza todo en sistema pedagógico de la escuela lasallista”[15]. Era su derecho…

Necesitamos buscar en otra parte si queremos satisfacer nuestra curiosidad.

En el mismo año de 1955, en Filadelfia (E.U.A.), un Informe para la obtención del diploma de Maestros en Artes desarrollaba el siguiente tema: ¿Cuándo y por quién fue introducida en Francia la costumbre de enseñar en la lengua materna? ¿Cuándo y por quién fue introducida la costumbre de enseñar a leer comenzando con el francés?[16].

El autor señala pertinentemente la importancia de la contribución aportada por San Juan Bautista de la Salle al cambio de los métodos tradicionales de iniciación a la

---

[13] BERNOVILLE Gaétan, *San Juan Bautista de la Salle,* Paris, Alsatia, 1944.
[14] MERLAUD André (Padre), *Juan Bautista de La Salle, maestro de la infancia y de la juventud,* Paris, Spes, 1955.
[15] *Op. Cit.,* p. 110.
[16] FRANCIS Adrian Davis (Hermano H. E. C.), *Un Estudio Histórico del uso del idioma corriente como Instrumento de Instrucción en la educación de muchachos en la Francia del siglo XVII.* Filadelfia, Junio de 1955- texto multicopiado.

lectura. Sin embargo olvida preguntarse si el Santo llevo su empresa hasta dotar a los niños- y maestros- con un nuevo silabario.

La biografía más reciente que conocíamos, la de Battersby[17], consagra, por último, algo más de una línea al silabario:

"Es evidente que de La Salle compuso *un Silabario francés*, pero ningún ejemplar sobrevivió"[18].

Es hacer eco a la aserción del Hermano Anselmo quien sugería desde 1951, en su edición de la *Conducción de las Escuelas*:

"La perdida del Silabario se comprende muy fácilmente: era un pequeño manual para el alumno que no ofrecía mucho interés a los adultos".

"Sin embargo es una lastima, porque este silabario es sin duda el primero en francés, cuando la costumbre universal era el enseñar a leer primero el latín. Este modesto clásico-cuya existencia es certificada por Privilegio (el de Antonio Chrétien citado con anterioridad) y otros posteriores, como por más de un pasaje

[17] BATTERSBY, *San Juan Bautista de La Salle,* Londres, 1957.
[18] *Op. Cit.,* p. 147: "Hay evidencia concluyente de que de La Salle compuso un libro de silabas, *Un Silabario Francés,* pero ninguna copia de este sobrevivió".

de la *Conducción*-ha obrado una verdadera revolución copernicana en la enseñanza primaria”[19].

Eso es todo lo que sabemos en 1960 sobre el silabario lasallano. Algunas afirmaciones…Muy pocas pruebas… ¿Es posible reforzar estas afirmaciones, apoyarlas con nuevas pruebas? Parece que si: las bibliotecas francesas poseen aún tesoros no explotados.

II. ES VERDAD QUE SAN JUAN BAUTISTA DELA SALLE EDITÓ UN SILABARIO, PERO ¿ES ÉL EL AUTOR?

Battersby, Rigault, el Hermano Anselmo y algunos otros [20] han formado la lista de obras compuestas por san Juan Bautista de la Salle. Todos lo han hecho apoyándose en el texto del Privilegio real otorgado a Antoine Chétien en 1705, complementado por el Privilegio personal concedido a M. de la Salle en 1703. Más prudente que muchos, G. Rigault vacilaba en concluir del crédito de estos únicos documentos. Hablaba de su “presunción”, no de certeza[21]. Y no estaba equivocado.

---

[19] *Conducción de las Escuelas Cristianas por San Juan Bautista de La Salle (…) Edición del manuscrito Francés 11 759 de la Biblioteca Nacional de Paris (…).* Por H. Anselmo, F.S.C., Doctor en filosofía Paris, Procuraduría General 1951 p. 323.

[20] Por ejemplo, los autores de diversos artículos de la *Revista lasalliana* (Turín).

[21] RIGAULT G., *Historia General del Instituto de los hermanos de las Escuelas Cristianas,* t.l, p. 544.- escribe a propósito de los *Deberes de un Cristiano:* “si un solo libro (de la lista indicada en el Privilegio) a pesar del anonimato, puede ser atribuido indiscutiblemente al Fundador de los Hermanos, todas las *presunciones* están a favor de la autenticidad del resto”.

Para darse cuenta de ello basta con acordarse los reglamentos del librero en vigor al principio del siglo XVIII. Los derechos de autor no existen más que en la medida donde el autor posee un *Privilegio Real*. Este privilegio, otorgado solamente por algunos años [22], permite percibir al autor un canon del librero-impresor al cual retrocede sus derechos. En resumen, quienquiera que goce de un Privilegio Real puede prohibir o permitir la publicación de las obras enumeradas en este Privilegio.

Los libreros impresores están pues al asecho de los textos que ya ningún Privilegio prohíbe. En presencia de obras semejantes, manuscritos comprados a un autor, o impresos cuyo Privilegio presente es obsoleto, los impresores se apresuran a formar una lista y a presentarla al Rey o al Canciller, para obtener de ellos un Privilegio personal. La lista formada contiene los títulos de las obras y los nombres de los autores cuando estos no tienen que guardar anonimato. En el caso contrario, frecuente a principio del siglo XVIII, los nombres de autores pasan por inadvertidos. Poco importa a los impresores que las obras privilegiadas pertenezcan a un solo autor o a varios. Solo una condición es de rigor: que todos

[22] Esta duración era comúnmente de tres, cinco, seis, nueve años, a veces quince o veinte años. Durante cierto periodo del siglo XVII en Privilegio comenzaba a correr el día de la salida de prensa de cada obra; durante otro periodo a causa de las modificaciones sobrevenidas en los reglamentos de la librería, el Privilegio comenzaba a contar a partir del día de su registro. Véase sobre esto: Paul CHAUVET, *Los redactores del libro en Francia*, Paris, P. U. F. , 1959.
El nuevo diccionario Francés de Chanpenois P. Richelet, ed. 1710, ignora la palabra “editor”. Muchas veces, al principio del siglo XVIII, bastaba con presentar un manuscrito a las autoridades habilitadas para obtener la impresión para ser considerado como “autor” con un sentido equivoco “ de editor” o de verdadero “autor”. Ser “autor” de un manuscrito compilatorio o de una copia modificada de una impresa caída en el dominio público no era un “plagio” reprehensible desde entonces sólo que la publicación no mencionaba el autor-editor sino lo calificaba como “autor” exclusivo. La impresión se presentaba muchas veces bajo forma anónima y el impresor asumía su responsabilidad.

estos volúmenes puedan ser publicados a partir de la misma fecha y que no sean protegidos por ningún Privilegio anterior. ¿Por qué el librero se impondría a hacer una petición especial para los libros de cada autor? Al agruparlos en una única petición, economiza tiempo y dinero. Las formalidades administrativas no eran gratuitas en 1700, costaban de 30 soles a 240 libras para los "Permisos" y 36 libras 12 soles para el "Privilegio"[23]. Dicha agrupación ofrecía la ventaja de transformar el texto del Privilegio en una especie de catalogo-reclamo en beneficio del librero.

¿Se requieren ejemplos? Tomemos dos, uno antes, el otro después de 1700.

"El 26 de Marzo de 1668, Francisco Comba, librero de Lyon, pone en venta el *Compendio de la Historia de los Papas,* en virtud del Privilegio Real que reproduce al principio de la obra:"Por cartas patentes de su Majestad dadas en Paris el 30 de Octubre de 1667, firmadas por Tessier; se permite a Francisco Comba, vendedor librero de Lyon, imprimir, vender al detal los siguientes libros: *Cristianos del Tiempo,* compuesto por el R.P. Francisco Bonal de la Observancia de San Francisco; *Historia General de los Papas* por el señor Du Chesne; & el *Compendio de dicha Historia* por el señor Coulon (…) durante 7 años a partir del día en que cada uno de los libros sean acabados de imprimir"…

---

[23] Estas cifras son provistas por el Hermano Albert- Valentin en su *Edición Crítica de las Reglas de la Urbanidad y Civilización Cristiana,* Paris, Ligel, s.d. , (1956), p. 203, nota 6.

No nos encontramos en frente de un único Privilegio que autoriza a un solo librero publicar, vender, y vender al detal tres libros compuestos por tres autores diferentes.Esto se aprobaba en 1667.

He aquí otro ejemplo que data esta vez de 1722. El Rey concede al señor Desessartz el permiso de "imprimir, o hacer imprimir, vender, hacer vender & vender al detal"[24]:

> "La historia de la ciudad de Paris, desde su comienzo conocido hasta ahora, con Las Pruebas, compuestas por D. Miguel Felibien, sacerdote y religioso benedictino de la congregación de S. Mauro**,** revisada & aumentada más de la mitad por D. Guy Alex Lobineau, sacerdote & religioso de la misma Congregación; & de reimprimir, o hacer reimprimir el Tratado de Física por M. Rohault: La Lógica o el Arte de pensar: La Instrucción sobre las disposiciones que se debe aportar a los Sacramentos de Penitencia & Eucaristía: la Historia de las Variaciones, los Advertencias a los Protestantes, por M. Bossuet, Obispo de Meaux: la Exposición de Fe del mismo autor (etc…etc…)Dado en Paris el día diez de julio del año de gracia de mil setecientos veintidós".

¿Quién querría pues aventurarse a designar según este Privilegio el autor de la *Lógica o el arte de Pensar?* No es ni M. Rohault, citado anteriormente, ni Bossuet, cuyo nombre viene poco después. Otros criterios, más sólidos, permiten concluir

[24] El Privilegio es trascrito a largo de la siguiente obra: *Los doce pequeños Profetas traducido en Francés con la explicación del sentido literal &Espiritual, impresa de los SS. Padres & autores eclesiásticos.* Nueva Edicion. Paris, por (…) Juan Desessarts (…) M. DCCXXII. Con aprobación & Privilegio del rey". s. n. a.

sin riesgo de error[25]. Así esta en todos los casos donde el Privilegio no dice explícitamente "tal obra ha sido compuesta por tal autor"[26].

Si los *Deberes de un cristiano,* compuestos por San Juan Bautista de la Salle bordean,en el Privilegio de Antoine Chétien, *Cánticos* y un *Oficio de la Virgen con en Salterio de David,* los cuales el santo ciertamente no ha "compuesto", no hay lugar para asombrarse: nada más que lo conforme con el uso del tiempo.

---

[25] El catalogo impreso de la Biblioteca Nacional lo atribuye a Nicole y nadie ignora que se trata de la *Lógica Port- Royal.*

[26] Estos "casos" son múltiples conciernen a diversos impresores y también a diferentes autotes. El 14 de enero de 1712, por ejemplo, Robustez obtiene el Privilegio de imprimir: " Historia de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, Principios y Reglas de la vida Cristiana Instrucción & Ejercicios de Piedad durante la santa Misa, Oficio de la Virgen en Latín & en Francés con Instrucciones para pasar cristianamente el día,Mejor manera de oír la Santa Misa, Instrucciones sobre los siete Sacramentos, todo por el señorToumeux. Tratado de la Oración por el Señor Nicole. Tratado de la civilización por el Señor Courtin; Tratado del Pundonor, de la Envidia & de la Pereza por él mismo. Dicha de la Muerte Cristiana, Comportamiento Cristiano para la Confesión & Comunión, Catecismo de la Penitencia, Salterio de David con Notas tomadas de San Agustín, el Diccionario cristiano, el Director Espiritual, por el Señor Treuvé. La Imitación de Jesucristo con Reflexiones, Ejercicios sobre los Sacramentos de Penitencia & Eucaristía, Homilías Morales sobre los evangelios, por el Señor Fleuriat., Tratado de la Misa Parroquial, por él mismo. Instyrucciones teológica y morales sobre el símbolo & los Sacramentos, la Oración Dominical & el Decálogo, por el Señor Nicole". Doce días después, Robustel comparte su Privilegio con Josse: " reconozco haber cedido la mitad del Privilegio al Señor Louis Josse, Librero de Paris, para gozar de este siguiendo las convenciones hechas entre nosotros. Paris 26 de enero 1712 ROBUSTEL":
El 30 de enero de 1707, Juan Bautista Coignard había obtenido un Privilegio para "el Diccionario Histórico de Morery, revisado, corregido y simbólico aumentado: el Diccionario de las artes y simbólico Ciencias del Señor Corneille: las Traducciones de Algunos libros de San Agustín & de Cicerón por el Señor Du Bois: Catechismus ad Ordinandos: Institutio philosophica Edm. Pourchot; Las Obras del Señor Domat: El Método de las Fortificaciones del Señor de Vauban: & la imitación de Jesucristo traducida por el Señor Macé (…) durante DIESIOCHO AÑOS consecutivos, a partir del día que data de los presentes" . Poco después Coignard compartía sus derechos con otro librero: Juan de Nully librero de Paris la mitad de los derechos en el presente Privilegio, para las Confesiones de San Agustín solamente".
Estos dos ejemplos se leen en :
- (COURTIN) *Serie de la civilización Francesa, o tratado del Pundonor*. Paris, 1717. (aunque el nombre del autor sea citado explícitamente en el Privilegio; la obra se presenta bajo forma anónima).
- DU BOIS, *Las Confesiones de S. Agustín. Nueva Traducción (…), por M. Du Bois, de la Academia Francesa;* Paris 1712. El lector que se fiaría del primer Privilegio citado para atribuir al Señor Treuvé él " *Catecismo de la Penitencia"* se equivocaría puesto que, al parecer de Feller (Edición Migne: "Diccionario de biografía"), este *Catecismo* tiene por autor al jansenista Tourneux.

Pero entonces, ¿qué significa la expresión “para las Escuelas cristianas” que termina la lista de libros publicados? Simplemente que las escuelas mantenidas por los Hermanos (¿o las Hermanas?) utilizaban estas obras. Quizá así, probablemente el Superior de las Escuelas Cristianas, M.de la Salle, había pasado encargo al librero de estos diversos manuales. ¿ En que medida había participado?. El Privilegio no dice nada al respecto. A lo sumo se puede suponer que ha escogido los cánticos que le agradaban, que ha recomendado al impresor adoptar tales caracteres tipográficos antes que otros, que ha intervenido para aconsejar en algunos fines pedagógicos, una disposición particular de las materias contenidas en los libros[27]. En este caso San Juan bautista de la Salle puede ser considerado como “el editor” de estos manuales, no como su “autor”.

En estas condiciones, ¿qué merece la atribución a San Juan Bautista de la Salle de un *Silabario Francés* incluido en la lista de Antoine Chrétien?

Siguiendo el temperamento de cada uno, este silabario reunirá, por la autenticidad, o bien los *Deberes de un cristiano,* o bien los *Cánticos* y el *Oficio de la Virgen*: es decir que es imposible atribuirlo con toda seguridad al fundador de las *Escuelas Cristianas.* En su favor pueden ser deducidas algunas “presunciones”, pero si se requiere certezas, conviene hacer las investigaciones más a fondo.

[27] Cf. *Revista Lasalliana*, septiembre de 1935: “il canto nelle scuole primarie de De La Salle”.

III. ¿SE PUEDE PROBAR QUE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE ES EL AUTOR DE UN NUEVO SILABARIO?

La prueba ideal, sería fácilmente, sería dada por el descubrimiento de un silabario anterior a 1719 que reconocería en su página de título, que M. de la salle es el autor de este. Pero ¿semejante descubrimiento es posible?

No se debe pensar demasiado en eso a causa de la humildad del autor y de las costumbres literarias en uso del siglo XVII. Muchos escritores espirituales se negaban en efecto a dejar aparecer sus nombres en sus obras. Todas las obras de San Juan Bautista de la Salle, en los ejemplares conservados de sus ediciones anteriores a 1719, son anónimas. *La vida de M. de la Salle* de Blain es anónima. Así la doble condición, anterioridad a 1719 y presencia del nombre del autor en el libro, no parece realizable.

A falta de esta indiscutible evidencia, queda una posibilidad de acceder a la certeza de que San Juan Bautista de la Salle realmente a compuesto un Silabario: investigar si alguna obra de este género no menciona explícitamente a M. de la Salle como autor y verificar el grado de credibilidad que se le puede otorgar al testimonio del editor.

Nadie puede dudar hoy día que haya habido silabarios impresos bajo el nombre de M. de la Salle. Investigaciones emprendidas desde hace tres años han revelado que la librería Douillier, de Dijon, vendía en 1855 un "Alfabeto francés de *M. de la Salle*". La prueba de ello es dada por una obra de civilización que M. Henri Hours, archivista departamental de Lyon, ha recogido en vista de un estudio sobre la evolución de la urbanidad francesa a través de las edades[28]. Se titula:

"Las Reglas de Urbanidad y Civilización Cristiana (…) Nueva edición aumentada de las advertencias que da el Espíritu Santo a la juventud. Dijon, en casa de Douillier 1855" (144 páginas in-12).

En la última página de este libro, el catalogo del librero impresor lleva registros útiles:

> "Obras a b ajo precio para uso de las escuelas de Dijon en casa de Douillier: Reglamento o alfabeto de *M. de la Salle* Instrucciones y oraciones para la Santa Misa con la explicación de las ceremonias por M. *de la Salle* , bella edición aumentada en grandes letras, Los Deberes de un Cristiano, aumentados y en un hermoso papel grueso con letras grandes. Salterio completo aumentado del Oficio de la Santa Virgen , de las Letanías, Himnos, Ordinarios de la misa, de las Vísperas, de los tonos en canto llano Para la recitación de los salmos (…) *para uso de las Escuelas Cristianas.*
>
> Reglas de urbanidad civil y cristiana *de M. de la Salle*: bella edición. Cánticos para *uso de las Escuelas Cristianas.*
>
> Doctrina Cristiana de Lhomond.
> Los pensamientos cristianos aumentados.
> (…….)".

[28] Se trata de una colección privada que M. H. Hours ha tenido la grandísima bondad de enseñarme. Que encuentre aquí el testimonio de mi profunda gratitud.

En este catálogo, el *Alfabeto Francés* está en buena compañía. Es atribuido a M. de la Salle el título de las *Instrucciones y oraciones para la santa Misa* o de las *Reglas de Urbanidad.* Pero los *Deberes de un Cristiano* no están seguidos de la mención del nombre del autor. ¿Serían porque están "muy aumentados"? Los *Cánticos* y el *Salterio* tampoco son dados como la obra de M. de la Salle y con razón…Cierta preocupación por respetar la verdad histórica parece haber precedido al establecimiento de la lista susodicha. Historiadores modernos ¿no han tenido menos escrúpulos que el librero Douillier para introducir *Cánticos* y *Salterio* en el catalogo de las o[29]bras de San Juan Bautista de la Salle?

Esta pues permitido, tras el examen, no sospechar de la buena fe del librero de Dijon. Si el atribuye a M. de la Salle un *Reglamento o Alfabeto Francés,* se puede admitir que habla con conocimiento de causa. No duda, su clientela de Dijon tampoco duda, que M. de la Salle haya compuesto un silabario. Igual testimonio testifica la existencia de una tradición solidamente establecida, pero sería bueno poder confirmar el carácter legítimo por medio de otras garantías, las que nos darían, por ejemplo, los Superiores del Instituto de los Hermanos.

De 1838 a 1874 las publicaciones hechas al nombre del Instituto son controladas por el Hermano Felipe, Superior General. ¿Cual es, hacia 1855, su línea de

[29] Hacia 1848- 1870, la enseñanza primaria francesa no era aún obligatoria. Los programas permanecían restringidos y por consecuencia los maestros religiosos y laicos, no se reclutaban precisamente entre la "personas cultas". Salvo raras excepciones ellos habrían sido incapaces, por ejemplo, de leer en el texto la *Canción de Rolando.* Asombrarse excesivamente de que los hermanos de esta época consagrados a las instrucción del pueblo, hayan tenido la dificultad de apreciar en su versión original las *Meditaciones* de M de la Salle, sería probar una carencia lamentable de espíritu histórico.

mando con respecto a escritos de M. de la Salle? ¿reconoce como autentico el *Alfabeto Francés* impreso por Douillier?

Reconozcámoslo francamente sin avergonzarnos, el Hermano Felipe no se preocupa por trasmitirle a los hermanos las reimpresiones literalmente exactas de las obras lasallanas. Piensa que un libro esta hecho para ser leído y que con la lengua francesa del siglo XVII extendida en 1855 conviene modernizar el estilo de M. de La Salle para facilitar a los Maestros textos a su gusto. También piensa que la pedagogía no es una ciencia es estática y que es conveniente adoptar las directrices lasallanas a las necesidades del siglo XIX. Reedita luego la *Conducción,* los *Deberes de un Cristiano,* las *Meditaciones…,* pero rejuvenece el texto. Sin embargo se niega a dar este nuevo texto como auténticamente de M. de La Salle. Las *Meditaciones* son fijadas "revisadas y corregidas". *Los Deberes de un Cristiano* ahora se llaman *Nuevo Tratado de los Deberes de un Cristiano* y su aprobación, en 1851, por el obispo de Langres, indica un nuevo autor:

"Habiendo hecho examinar el *Tratado de los Deberes de un Cristiano,* por H. P. B., aprobemos esta obra como referencia de una Santa doctrina (…) Paris, 9 de enero de 1851. Pedro Luís obispo de Langres"[30].

[30] Se lee esta aprobación el la edición de 1899 cuyo titulo exacto es : *Nuevo Tratado de los Deberes del Cristiano hacia Dios en el cual cada capítulo y cada artículo están seguidos de rasgos históricos análogos a las verdades que son tratadas ahí.* Tours, Mame.

Es verdad que otro deseo preocupaba para entonces al Hermano Felipe. Desde 1840 ponía en acción todo por obtener rápidamente la beatificación del venerable de la salle. Introducida en tribunal de Roma, la causa del servidor de Dios necesitaba un examen atento de sus escritos. Ahora bien, uno lo sabe, entre más escritos más lenta es la marcha del procedimiento. El Hermano Felipe no lo ignoraba y le era imposible, en consecuencia, descubrir la menor razón valida a favor de una reedición integralmente fiel de las obras lasallistas. Le parecía más útil, para la causa de beatificación y para la Instrucción pedagógica de los hermanos, publicar textos modificados firmados H.B antes que auténticos de de la Salle[31].

Esta manera de ver explica porque las reediciones mas conformes a la primera edición no proceden, en esta época, de las librerías Mame y Poussielgue, editoras oficiales de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sino de otras casas, como Lamarzelle, en Vannes, que trabajan para los Hermanos de Lamennais o para otros maestros cristianos[32]. Douillier, en Dijon, ¿trabajaba por su propia cuenta o por orden del Hermano Felipe? Si creemos de allí el catalogo ubicado a la cabeza de un manual clásico editado en Mame en 1855[33], uno esta inclinado a pensar que Douillier no había recibido ninguna misión del Instituto de los Hermanos. En efecto este catalogo dice: “Las siguientes obras, del H.P.B., se encuentran en las mismas

[31] H.F.B.= Hermano Felipe Bransiet.
[32] Lamarzelle edita por ejemplo *Los Deberes de un Cristiano* así como diversos silabarios para uso de los Hermanos de Ploërmel.

[33] El manual en cuestión en la “edición número cuarenta y tres” del *Nuevo Tratado de aritmética*, por el H. F. B., Toues, Mame, 1855; y Paris, Poussielgue-Rusand, 1855.

direcciones (en Mame…) *Nuevo Tratado de los Deberes del Cristiano,* 1 vol., in-12 (…) *Silabario*, in-18 de 144 páginas".

En estas condiciones, el *Alfabeto francés de M. de La Salle,* impreso en Dijon, no habría sufrido las modernizaciones impuestas por el Hermano Felipe a las obras lasallanas. La ortografia de su titulo con el *ois* final parece confirmar esta hipótesis puesto que el Diccionario de la Academia prefería, desde 1835, el grafismo *français* al arcaico *Fraçois* .

El impresor de Dijon tiene entonces algún merito para atribuir a M. de las Salle un libro que los Hermanos no tienen interés en reeditar. Por eso su testimonio no tiene peso.

Contrario al Hermano Felipe, *los primeros* sucesores de San Juan Bautista de La Salle en el gobierno del Instituto, tenían el constante cuidado de mencionar el nombre de su piadoso maestro en todas la obras procedentes de su pluma: *Deberes de un Cristiano, Reglas de la Urbanidad y de la Civilización Cristiana, Conducción de las Escuelas…*El Hermano Timoteo, en particular, uno de los primeros discípulos del santo, Superior General de 1720 a 1751, siguió durante todo este periodo una misma línea de mando, la que le había dictado su *Aviso al*

Lector de las Reglas de la Urbanidad: “se dirige este Aviso al Lector (…) para hacerle observar que M. de la Salle (…) es el verdadero autor de este libro”[34].

Sin embargo una discriminación se impone en las obras publicadas bajo el nombre de M. de la Salle. Ha podido trabajar solo en ello; ha podido pedir también a los hermanos colaboración en su redacción. En los dos casos, habiendo dado el último toque a la obra después de haber tenido la primera idea, merece indiscutiblemente el título de autor, pero no lo merece en el mismo grado.

Cuando se trató de obras doctrinales, San Juan Bautista de La Salle, doctor en teología, no recurrió a la colaboración de sus discípulos: esta no le habría enseñado nada. Sin duda ha escuchado sus deseos de catequista; quizá incluso estos deseos lo han llevado a componer nuevos manuales, pero ciertamente no ha pedido participar a los hermanos en su redacción.

No se va incluso cuando se aborda el dominio pedagógico. Blain afirma, las *Reglas de Escuela* como las *Reglas comunes* se han beneficiado de los aportes dados en la experiencia de los maestros. Los Hermanos han sido consultados. El Superior (H. Barthelèmy) y los “principales Hermanos” (asistentes, diputados al cabildo de 1717) han colaborado en la elaboración del texto destinado a la impresión. Pero, en este caso, el H. Timoteo no enmascara la verdad. No agrega

[34] Véase la enérgica protestación del H. Timoteo contra los libreros poco escrupulosos que privan a “M. De La Salle del fruto de su trabajo y de la alabanza que le es tan justamente debida”, por Albert-Valentin (Hermano): *Edición crítica de las Reglas de la Urbanidad y de la Cortesía cristiana*, Ligel, Paris, p. 529.

el nombre de M. de la Salle al título de la *Conducción de las Escuelas* cuando lo edita por primera vez (1720). Al contrario, reproduce a manera de *Aviso,* la circular preparada por su predecesor con el fin de explicar a los lectores la génesis de la obra. Allí esta dicho[35]:

"Nuestro venerable Maestro (…) investigó con los principales y más experimentados Hermanos del Instituto, los medios de mantener entre vosotros una santa uniformidad en vuestra manera de instruir la juventud. El redactó por escrito todo lo que creyó ser conveniente para esto, & hizo una Conducción de Escuela (…) sin embargo como se encontró varias cosas que no se podía practicar, los Hermanos de la Asamblea que se celebró para elegir al primer Hermano Superior volvieron a proponer al señor de La Salle que sería conveniente hacer ahí algunas correcciones; él aprobó su proposición & así se le ha puesto en un mejor orden del que estaba".

En 1742, el Hermano Timote proporciona a los maestros una segunda edición de la Conducción. En resumen, es una reimpresión "sin cambios", nos dice el Hermano Anselme[36]. Sin embargo la página de título sufre una ligera modificación; menciona en lo sucesivo el nombre de M. de La Salle:

"Conducción de las Escuelas cristianas dividida en dos partes. Compuesta por el señor DE LA SALLE. Sacerdote, Doctor en Teología & Maestro de los Hermanos de las Escuelas cristianas".

[35] Edición H. Anselmo. p. 293; la ortografía de la primera edición parece respetada.
[36] *Op. cit.*, p. 43.

Esta adición no podría ser interpretada como una deslealtad, porque en esta edición la carta-circular del H. Barthélemy desempeña aun el papel de *Aviso.* Los lectores están avisados: si M. de La Salle ha "compuesto" la obra, no ha "inventado" todas las ideas de esta. Su papel ha consistido en codificar una experiencia colectiva de la cual era a la vez el iniciador y el principal interprete. Asi, el nuevo título respeta la verdad histórica y el Hermano Timote no puede ser acusado de tomar libertades con esta.

Algunas observaciones llevan a admitir que un silabario impreso bajo el generalato del H. Timothée podría ser atribuido a M. de La Salle si tenía su nombre. Así, la pregunta se reduce a investigar los silabarios impresos entre 1720 y 1751. ¿Existen algunos que tengan el nombre de M. de La Salle?

Hasta ahora ningún hallazgo permite afirmarlo. Es verdad que las investigaciones quizá no han tenido toda la amplitud deseable. ¿Las bibliotecas especializadas, los coleccionistas, los libreros… han sido puestos en contribución?

Como quiera que sea, es bueno acordarse del noveno decreto del *Cabildo General* que presidía el T.H.H. Timothée. Celebrado en 1745, este *Cabildo* contaba entre sus miembros con un número considerable de Hermanos que habían conocido personalmente a M. de La Salle y que habían colaborado con él durante varios años: Timoteo, Ireneo, Juan, Huberto, Clement, Rigobert (Cf. *Cartas* de San Juan Bautista de La Salle, edición crítica). Ahora bien, este *Cabildo General* no puede ser más categórico sobre la pregunta del silabario. Lo atribuye a

M. de La Salle, sin la mínima reserva, y hace una regla a los Hermanos de utilizarlo en sus escuelas:

"Se utilizará el silabario de M. de La Salle en las Escuelas"[37].

Tal decisión ya no permite ninguna duda sobre la existencia de un silabario redactado por los cuidados de M. de La Salle. Legitima incluso una nueva esperanza, la de encontrar una u otra redición realizada entre 1720 y 1751, bajo el generalato Timothée, reediciones que, parece, estarían en perfecta conformidad con la original aparecida en vida del autor, si se las juzga al menos por la firmeza de la decisión capitular y por la lealtad de los capitulantes.

Otro testimonio, anterior a la muerte de M. de La Salle viene a reforzar otra vez la legitimidad de la atribución de un silabario al Fundador de los Hermanos.

---

[37] Texto citado según: *Cabildos generales del Instituto de los Hermanos de la Escuelas cristianas. Historial y decisiones.* Paris, 1902, p. 23.

Antes de citar el silabario de Mr de La Salle, el manuscrito del Cabildo general de 1745 recomienda utilizar la gramática de Restaut para estudiar ortografía. Animado por Rollin, Pierre Restaud se había decidido a publicar en 1730, un "Compendio de gramática destinado a colmar una vida en la enseñanza elemental que progresaba de manera notable. Pero sus *Principios generales y razonados de la Gramática Francesa con observaciones sobre ortografía, acentos, puntuación, y pronunciación* correspondían más a las necesidades de los maestros que de los alumnos de las escuelas elementales. Si se ve a los hermanos aconsejar su uso que se generaliza (nueve ediciones en vida del autor), es muy particularmente por la ortografía. En efecto, se ve mal como habrían adoptado de Reims a Ruán, de Calais a Marsella, su pronunciación en desacuerdo con la *Conducción de las escuelas* y el *Silabario* Lasallista. Restaud pronuncia *"Note* Maison" por Notre maison, *"y Mangent"* por Ils mangent etc. Cf. Ferdinand BUISSON, *Diccionario de pedagogía,* 1887. t. II, p. 2581. Hablando del "silabario del señor de la Salle" los Hermanos se referían evidentemente a su mas reciente edición, corregida, modificada puesta al día y parcialmente diferente de lo era el manuscrito presentado por el santo al primer impresor.

Este testimonio, contemporáneo del autor, es conservado en la Biblioteca nacional bajo la signatura: manuscritos franceses, 21 939. Se trata de un importante infolio, titulado *Registro del Señor padre BIGNON* que contiene *las obras presentadas al Mgr Canciller PHELYPEAUX por los autores o los Libreros, la distribución de las obras a los Mrs Examinadores, con las aprobaciones o motivos de reprobaciones &c.*[38]. En cinco columnas, este manuscrito, que cubre el período 1696-1704, indica los títulos de las obras, los nombres de los autores o los libreros, los nombres de los censores y la decisión tomada por estos. En el folio 59, se lee en las dos primeras columnas:

"N 915 *Instrucciones y Ejercicios de piedad para uso de las Escuelas cristianas.* Esta compilación contiene: 1º Un silabario francés de 72 páginas in-16 impreso sin permiso en 1698 por Jac. Langlois, Impresor de Paris (…)".

La tercera columna precisa:

"Compuesto por el Superior de las Escuelas crist., presentado el 2 de noviembre para un Permiso s. (=simple) Dado a M. Dupin dicho día".

[38] Este documento, a causa de su importancia será citado integralmente al final de este artículo. Cf. Anexo I.

La cuarta y quinta columna formulan la aprobación y el permiso que, al parecer, el Rey otorga a Louis Ellies du Pin escogido como censor[39].

"Aprobación. En los cuales no se ha encontrado nada que deba impedir la impresión. 15 de diciembre de 1702.

"Perm. (Permiso) simple a M. De La Salle Supr. de las Escuelas Crist. por 5 años el 23 de enero de 1703".

Un escrúpulo podría quizá importunar al lector minucioso: ¿Es que el padre Bignon, bibliotecario del Rey, no habría asimilado, en este testimonio, las funciones de editor y de autor? ¿No pondría, por ejemplo, en un pie de igualdad el *Salterio de David*, los *Cánticos* destinados a las escuelas y los libros redactados efectivamente por M. de La Salle? El escrúpulo sería vano en la ocurrencia, porque el ms. fr. 21 939 no atribuye ni *Salterio*, ni *Cánticos* a M. de La Salle[40].

---

[39] M. DUPIN *alias* DU PIN, es muy conocido. La *biografía universal* de FELLER le consagra 3 grandes columnas. Más joven que San Juan Bautista de la Salle (nació en 1657) Louis-Ellies du Pin se doctora en teología cuatro años después de M. de Las Salle (1684).
El comienza a publicar en 1686 su *biblioteca universal de los autores eclesiásticos,* pero la obra desagrada a Bossuet quien la hace condenar (1693) sin embargo, Louis- Ellies du Pin obtiene el permiso de continuar esta obra retractando ciertas propocisiones y modificando en título. Signatario del *Caso de Conciencia,* pronto es considerado como amigo de los jansenistas y en 1703, 3el rey lo exilia en Châtellerault. Sensible a esta condena, Louis- Ellies du Pin se retracta y puede regresar a Paris, pero es privado para siempre de su puesto en Sorbonne. Con un espíritu metódico de una gran cultura este teólogo, en la doctrina antes vacilante muere en Paris en 1719.
[40] Véase el Anexo II y CL 22.
Otras obras del Fundador sometidas a aprobación: *Salterio de David con el Oficio de la Virgen, Cánticos Espirituales,* ambos siendo presentados el 6 de agosto de 1706 en la Biblioteca Real, en cuanto a la tercera parte de los *Deberes de un Cristiano* titulada *del culto exterior,* parece que estaba incluida en cuatro manuscritos señalados en el 4º del ANEXO I puesto que una aprobación de L. Ellies du Pin del cinco de enero de 1703 la concierne expresamente (CL 22), pero no imaginamos que el Fundador sea el autor en el sentido

Es innegable que san Juan Bautista de La Salle ha redactado un *Silabario francés*. Sus escuelas lo utilizaban desde 1698. Tenía 72 páginas in-16. Su texto estaba formado de silabas francesas, con exclusión de latín. La primera edición quizá era anterior a 1698, pero el registro del padre Bignon no dice nada al respecto. Señala solamente que el librito es sometido en 1702, por primera vez, a las formalidades de la *aprobación* y del *permiso*. Habiendo el teólogo Louis Ellies du Pin, *alias* Dupin, declarado digno de impresión al libro, un *permiso simple* válido hasta en 1708 protege la edición de 1703 contra los plagiarios.

Sin duda, es interesante tener la certeza absoluta de que san Juan Bautista de La Salle ha compuesto un silabario, pero esta certeza sería de insuficiente utilidad si es imposible definir las características de este silabario y apreciar su originalidad.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL SILABARIO LASALLANO

El contenido del silabario compuesto por san Juan Bautista de La Salle es conocido por la descripción que da de él la *Conducción de las Escuelas* y por diversos ejemplares mas o menos modificados escapado a la destrucción.

---

actual del termino del *Salterio* y de los *Cánticos*, Incluso si ha modificado las presentaciones y los agrupamientos .En este campo, el fue más bien editor, palabra desconocida en su tiempo (cf. N. 22).

El manuscrito de 1706 de la *Conducción de las Escuelas* ha sido editado en 1951 por el Hermano Amselme. Así está presentado el silabario ahí:

"*Del silabario*.- El primer libro que los alumnos aprenderán el las escuelas cristianas estará lleno de todo tipo de sílabas francesas en 2, en 3, 4, 5, 6, y 7 letras, y algunas palabras para facilitar la pronunciación de las sílabas" (p.34).

El silabario aparece como el primer libro que utilizan los alumnos. Sin embargo no lo reciben desde el primer día de clase. Comienzan por familiarizarse con las letras y las sílabas elementales que el maestro les enseña por medio de grandes listas murales. Se sabe que hacia 1706 hay "nueve tipo de lecciones en las escuelas cristianas: 1º la lista del alfabeto, 2º la lista de las sílabas; 3º el silabario (…)" (p.22). Los alumnos estudian estas listas durante los tres primeros meses de su escolaridad, después, si sus progresos son suficientes, reciben el *silabario francés*. He aquí como se expresa la *Conducción*:

"Los alumnos no serán cambiados de la lista del alfabeto que no hayan leído al menos durante dos meses, es decir, que no hayan leído cada línea al menos durante una semana, y el resto de los dos meses el alfabeto entero. No serán cambiados de la lista de las sílabas que no hayan leído al menos durante un mes" (p.266).

San Juan Bautista de La Salle da cierta importancia a la redacción de éstas *listas* puesto que dice: “Las dos listas estarán compuestas de la siguiente manera y serán las mismas en las casas de las escuelas cristianas”. Como el *silabario* fue impreso antes de la *Conducción de las Escuelas*, cuya primera edición fecha solamente de 1720, es probable que las primeras páginas del *silabario* reproducían fielmente las listas que el maestro debía exhibir en clase. Era para las escuelas la mejor garantía de uniformidad, al mismo tiempo que un excelente medio de preparar a los alumnos una transición entre la lección en el tablero y la lección dada en un libro. Las listas en cuestión se presentaban así[41]:

PRIMERA LISTA: DEL ALFABETO

a	b	c	d	e	A	B	C	D	E
f	g	h	i	y	F	G	H	I	Y
j	l	m	n	o	J	K	L	M	N
p	q	r	*f*	s	P	Q	R	T	U
t	u	v	x	z	q	d	h	b	p
&	oe	ae	*Et*	*ft*	sl	f*f*	*ff*t	f*fl*	fi

[41] La lectura del manuscrito no siempre es fácil pero se pueden evitar errores reportándose a las obras similares impresas hacia 1700 y confrontando el texto del manuscrito con las ediciones de la *conducción* realizada en 1720 y sobretodo en 1742. esta última edición corrige ciertas fallas de impresión de la de 1720. Sin embargo, es el texto de 1706 que hemos citado el progreso pedagógico realizado entre 1706 y 1720 el que merece un estudio particular. Ciertas cartas tenían en el siglo XVII formas que nos son desconocidas en lo sucesivo. Se leerá *f*=s (y no f); εt=Et, o aún *et*, porque el empleo de las mayúsculas era para entonces muy diferente de lo que es hoy día: San Juan Bautista de la Salle ¿ No escribe *dieu et Ecole?* En el mismo orden de ideas u se pronunciaba a veces v, por ejemplo la palabra *Mauuais= Mauvais.* Véase, p.148, la página de la *Conducción* que da las tablas de ,los alfabetos.

SEGUNDA LISTA

me	ba	et	eux	ai	ga	nos
em	ji	jo	lhu	of	cu	qui
oeu	en	ci	cho	vu	go	ont
ny	ge	in	gne	ah	on	*f*ça
im	eu	xi	gue	hé	ou	pei
eft	ce	el	cum	gu	ji	nez
om	ex	ir	hau	co	ze	moi

(La notación *ji* en lugar de *gi* que el manuscrito lleva en esta segunda línea parece ser un error del copista porque la sexta línea menciona aún el sonido *ji.,* las ediciones de 1720 y 1742 llevan *gi* en la segunda línea).

El *silabario*, dice la *Conducción*, proporciona además “todo tipo de sílabas”. ¿Cuáles? No sabemos nada al respecto, pero es cierto que estas sílabas están dispuestas por orden de dificultad creciente, siendo esta dificultad apreciada en función del número de letras que entran en la composición de las sílabas. Las primeras páginas solo incluyen las silabas simples de dos o tres letras y las páginas siguientes alinean agrupaciones más complejas que encierran cierto número de letras inútiles para la pronunciación. Se obtiene así grupos homogéneos de 4, 5, 6 y 7 letras. De hecho, varios educadores afanados por la curiosidad se han lanzado a la busca de las sílabas raras y no han descubierto más que una sóla sílaba francesa excediendo las siete letras; el la final del verbo *campher* en la tercera persona del plural del imperfecto: *ils camphraient.*

Reconozcamos que es necesario recurrir a la química para llegar a semejante complejidad y que basta considerablemente a los alumnos con saber leer las sílabas de siete letras, por otra parte raras, puesto que no se encuentran más que en la conjugación de algunos verbos como *craindre, souffrir, effrayer…*y en algunos plurales como *choeurs…*

La *Conducción* hasta nos entera que las sílabas contenidas en el abecedario lasallano eran sílabas francesas y que estaban seguidas de *algunas palabras,* sin más, con el fin de facilitar la pronunciación de las sílabas.

Sin embargo no sería necesario creer que el silabario estaba destinado a proporcionar a los niños textos en los cuales las sílabas están separadas por un artificio tipográfico. La *Conducción* es más que explícita en este punto: “En el silabario, los alumnos no harán más que deletrear las sílabas y no deletrearán”. (p.35). Es por eso que este pequeño libro esta acompañado por otro que M. de La Salle llama “primer libro de lectura”. Los niños no pasan del silabario al libro sólo después de cinco meses de estudio (p. 266). Aún se necesita que de ninguna manera titubeen más en los ejercicios de deletreo y que no adivinen las letras de los sonidos sino que los sepan verdaderamente (p. 269). El regreso escolar es fijado al comienzo de octubre por la *Regla de 1718,* puesto que se “dará vacaciones durante todo el mes de septiembre” (cap.10), los buenos alumnos recibirán el *silabario* con motivo del nuevo año. Al principio de junio, lo dejaban por el primer libro de lectura que conservaban hasta en las vacaciones de septiembre: “los que leen en el silabario no serán cambiados hasta que no hayan leído al menos durante cinco meses” (p. 266).

Hacia los once meses de su primer año escolar, cerca de la mitad de los niños pasaban a asimilar el contenido del *silabario francés.*

Sobre este contenido, la *Conducción de las Escuelas,* no nos informa mas (sobre su empleo véase p. 16, 17, 22, 28, 30, 33, 34, 97, 120, 121, 252, 260, 266, 268, 269, 283, 284, 285). No queda más que un recurso para saber un poco más: investigar las ediciones del silabario que no han sido destruidas y confrontarlas con lo que la *Conducción* nos ha informado sobre este con el fin de verificar si se le puede asimilar estas ediciones a las que salieron a la luz en vida de san Juan Bautista de La Salle.

Se sabe que la librería Douillier ha impreso antes de 1855 un *Reglamento o Alfabeto francés por M. de La Salle.* Tristemente las investigaciones minuciosas efectuadas tanto el la Biblioteca municipal como en los Archivos de Dijon por el consagrado M. Jean Rigault, archivista departamental, son infructuosas. El catálogo de los libros impresos en Dijon antes de 1870 tampoco menciona esta obra escolar. (Carta de M. J. Rigault fechada el 23 de oct. De 1957, ref. 57 A 853). Pero existe una obra aparentemente semejante en la Biblioteca nacional bajo la signatura X 12 468. Es una pieza encartonada, tamaño in-18, impresa por Douillier en 1829. Lleva como título exacto: *Reglamento o Alfabeto francés para los niños que frecuentan las escuelas cristianas, aumentado con los principales deberes de un cristiano.* Cuenta con 36 páginas, lo cual es de mal augurio, ya que la edición de 1698 tenía el doble de páginas. Además, el contenido de éste libro no corresponde a las exigencias de la *Conducción de las escuelas.* Las listas de letras o de sílabas, en lugar de sucederse siguiendo un orden imprevisible, están agrupadas de una manera totalmente mecánica: a, b, c…, z; ba, be, bi, bo, bu;

ca…, cu, etc.; za…, zu. La gradación de los ejercicios consiste, no en aumentar progresivamente el número de letras que entran en la composición de las sílabas sino en presentar sucesivamente palabras cada vez más complejas. En lugar de tener *sílabas de "4,5,6 y 7 letras"*, *se tiene palabras* de dos, tres, cuatro y cinco sílabas, reduciéndose éstas últimas a "extravagancia" y a "iluminación". Finalmente, último obstáculo en la identificación del silabario *Douillier1829* con el silabario de san Juan Bautista de La Salle: la página de título no menciona el nombre del autor. En cambio, lleva el *Signum fidei* que caracteriza los manuales editados en esta época por los Hermanos de las Escuelas cristianas.

En estas condiciones, es lógico admitir que de edición en edición fueron introducidas algunas modificaciones a la obra primitiva. Con la lengua francesa evolucionando y la forma de las letras tipográficas simplificándose con los años, sería inconcebible que un silabario haya conservado después de ciento treinta años el aspecto que tenía en 1698.

De hecho, si se examina el contenido de los silabarios publicados antes del generalato del Hermano Felipe, se constata que las variantes no faltan de una edición a otra. La Biblioteca nacional conserva 21 ediciones distintas sólo para el período comprendido entre 1828 y 1835. L a mayor parte de las que publican imprentas parisinas llevan la marca de Moronval. El ejemplar de 1828, numerado X 12 026, agrega a los ejercicios de silabación veinte páginas de *Advertencia a un niño cristiano,* algunas *Oraciones durante la Misa* y un *Compendio de lo que es*

necesario saber, creer y practicar para ser salvado (p. 85 a 109). Si se piensa que san Juan Bautista de La Salle había publicado, poco más o menos al mismo tiempo que su silabario, un pequeño *Ejercicio de piedad* de 88 páginas y un *pequeño compendio de los deberes del cristiano,* se aceptará fácilmente que el *Silabario francés* no debía contener ni abundantes oraciones ni lecciones de catecismo. El examen de los otros ejemplares conduce resultados análogos.

Las investigaciones efectuadas por el señor René Gandhilon le han permitido descubrir ediciones anteriores a 1828. La más antigua se remonta a 1803 (in-12º, 24 p., Bibl. Nac., D 89 430); pero su contenido, casi completamente religioso, impide descubrir la manera la similitud con la obra investigada. En cambio, dos silabarios diferentes dejarían esperar, por la fecha de su publicación tanto como por ciertos elementos de su texto cierta fidelidad a la obra inicial. Aparecieron en la época en la cual el Hermano Gerbaud, Superior general, tomaba la desición de hacer lo imposible por legar integralmente a la posterioridad las obras compuestas por san Juan Bautista de La Salle. De este deseo de fidelidad, se tiene una prueba palpable en la edición de 1816 de las *Meditaciones* lasallistas conformemente al texto de la primera edición (hacia 1730). El *Silabario francés ¿habría* sido reeditado con la misma exactitud bajo su generalato?

No parece. Los dos ejemplares de 1813-1814 que han llegado hasta nosotros no son absolutamente idénticos. Sin duda salen de la misma librería y llevan el mismo título: *Silabario para el uso de las Escuelas cristianas, en Montpellier, Auguste*

Seguin (…) y en Avignon, Fr. Seguin, pero el primero consta de 95 páginas y el segundo de 72 solamente. Varas páginas de la edición de 1813 no tienen su equivalente en la edición de 1814: por ejemplo la página 20 que estudia *las vocales unidas a otras vocales,* como “ao, Cacao, aon, Paon”. Por otra parte, la “Conducta para la Confesión” y las “Vísperas de los Domingos” desaparecen en la edición de 1814. No es menos cierto que, en el conjunto, estos dos silabarios se reúnen mucho. Consagran una página entera a la presentación, en letras grandes, de las seis vocales. Además reproducen en orden alfabético las diversas letras romanas, itálicas y mayúsculas. Acaban con series de monosílabas, bisílabas, trisílabas y, después de algunas palabras, llegan a la última dificultad, las monosílabas que constan de cinco letras como *cloud, chair, troue*…Las sílabas de 6 y 7 letras hacen falta. Las listas señaladas en la *Conducción de las escuelas* bajo el nombre de “primera lista” y de “segunda lista” faltan igualmente. Finalmente, las páginas 28 a 95 están consagradas a fórmulas de oraciones (ed. 813 numerada en la Bibl. Nac. X 12 700). El autor de este silabario no es indicado, lo que da a entender que los Hermanos no han visto, bajo el generalato del H. Gerbaud, una obra auténtica de su fundador. No obstante, en la última página, se leen estas palabras que nombran al director de la escuela abierta en 1813 en Montpellier: “Aprobado en Montpellier el 2 de junio de 1813. *Firmado*, Hermano Eloi, Director”. En esta fecha, tras la tormenta revolucionaria, las Congregaciones de enseñanza se restablecían en Francia. Muchas tradiciones se habían perdido. Archivos y bibliotecas habían sido confiscados. Que asombroso es que, correspondiendo a las necesidades del momento, el Hermano Eloi se haya

ocupado de hacer imprimir un silabario en Montpellier sin preocuparse demasiado por reproducir el que había compuesto antiguamente san Juan Bautista de La Salle y que no estaba probablemente a su disposición. Nada es más frágil en efecto que un manual de este género.

Es tiempo de concluir. Se han adquirido algunas certezas, se han abierto algunas pistas de investigación. ¿Las certezas?

1º San Juan Bautista de La Salle ha redactado un *silabario francés.*

2º Este silabario solo contenía algunas silabas francesas, con la exclusión del latín.

3º Su primera edición se remonta al año 1698 o el anterior.

4º La edición de 1698 saldría por Jacques Langlois y no gozaría de ningún *permiso.*

5º Una nueva edición fue hecha con *aprobación* y *permiso* en 1703. Antoine Chetien, librero de Paris, se encargo e inscribió la obra en su catalogo.

6º Otra edición llega a ser rápidamente necesaria. Esta vio la luz en 1705 como realmente da fe un *permiso simple* otorgado a Antoine Chretien.

7º Un ejemplar de la edición de 1705 presentado el 6 de agosto de 1706 en el *Gabinete de rey en ejecución del fallo del 17 de octubre de 1704*[42]*.*

8º El titulo de este ejemplar esta registrado en estos términos por M. Dacier, guarda del Gabinete del Rey: *Silabario francés para las escuelas (in-16), A. Chretien, Paris.*

[42] Cf. Anexo II.

9º Múltiples reimpresiones fueron hechas después. *El Cabildo general* de 1745 estableció una obligación a los Hermanos de utilizar el *silabario de M. de La Salle.* En 1885, en Dijon, aun se hablaba del como un manual estimado.

10º El silabario original no constaba de oraciones latinas.

11º Entre las ediciones "para el uso de las Escuelas cristianas" que han sido encontradas, ninguna menciona el nombre de M. de La Salle mientras que el catalogo "Douillier 1855" es formal sobre este punto.

12º Es evidente que estas e4diciones, incluso la de "Douillier 1829" y las del Hermano Eloi de 1813-1814, no podrían ser consideradas como la reproducción perfecta de la obra del santo Juan Bautista de La Salle.

Y es aquí que comienzan los indicios de investigaciones.

¿Contenía el silabario lasallano oraciones en francés? La pregunta es interesante porque la mayor parte de los libretos análogos eran en el siglo XVIII, verdaderos manuales de piedad. Parece, Según la *Conducción de las Escuelas,* que es necesario responder por la negativa, pero sería bueno tener alguna prueba decisiva sobre este tema.

El *Silabario Francés* de 1803 (Bibl. Nac. D 89 430) siendo excluido, puesto que no lleva más que *una sola* página de letras y de silabas, junto a 22 páginas de oraciones, sería deseable descubrir, aquí o allá, ediciones conformes a las dadas

de la *Conducción de las escuelas* y anteriores no solamente a 1813, sino a la Revolución de 1789, con motivo de la cual numerosas obras desaparecieron[43].

Finalmente el silabario de 1705 habiendo sido presentado al Gabinete del Rey en 1706, debería encontrarse en la Biblioteca nacional o en la Biblioteca de la ciudad de Paris. Quizás, fuera del Arsenal y de Mazarine que no lo poseen, no es definitivamente incontable. Pero ¿donde? ¿En que sala y bajo que signatura? Ese es el punto.

ANEXO I

El ms. Fr. 21 239 de la Biblioteca Nacional de Paris, señala a la intención diversas obras compuestas por San Juan Bautista de la Salle.

La tabla analítica que termina este grueso infolio habla dos veces, y dos veces solamente, de estos libros. La primera vez, p. 161, en estos términos:

[43] Una pregunta queda en suspenso: ¿ Cuál es la originalidad del Silabario Lasallista con relación a los manuales similares contemporáneos? Cae e su propio peso que una respuesta exhaustiva no pueda contenerse en comparar las características del *Silabario Francés,* señaladas más arriba con los elementos esenciales de los "alfabetos" publicados entre 1680 y 1720. Importa ante todo comenzar por investigar los ejemplares susceptibles de ser reconocidos.
Quizá no es sin interés señalar que un Diploma de estudios superiores defendido en Rennes sobre un asunto conexo: *Los manuales Escolares de los Hermanos de Ploërmel en el siglo XIX*. El autor, M. Friot, hace alusión a las obras de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y cita un *Alfabeto Cristiano,* editado con sus cuidados

“Instrucciones y ejercicios de piedad Cont. 9 volúmenes por M. de La Salle n. 915 p. S. al aut. Por cinco años el 23 de enero de 1703”.

La segunda vez, p. 181, en la letra S- la tabla sigue el orden alfabético y no señala nada de D o L – se tiene la siguiente remisión:

“de La Salle Sup. De las Escuelas aut. De nueve vol. Instrucciones de Piedad n 915”.

Recorriendo integralmente dicho registro que cubre el periodo 1696- 1704, no ha sido posible descubrir, fuera de este n 915, otras alusiones a las obras de M,. de las Salle, Superior de las Escuelas Cristianas. Este n 915 se encuentra en el folio 59 del registro que tiene por titulo:

“Registro del Señor Cura BIGNON que contiene las obras presentadas a Mgr Canciller PHELYPEAUX por los autores o libreros, la distribución de las d. obras a los Mrs Examinadores, con la aprobaciones o motivos de reprobaciones & c.”.

He aquí el documento n 915 tal como se presenta cuando las tachaduras y las añadiduras marginales retoman su lugar normal indicado en el manuscrito por los signos habitualmente usados en la corrección de las pruebas de impresión.

El documento señala que las obras “compuestas por el Superior de las Escuelas Cristianas” fueron presentadas en la Cancillería el 2 de noviembre de 1702.

No	OBRAS[44]	Aprobación y reprobación	Censores	Autores y Libreros
915	Instrucciones y Ejercicios de Piedad para el uso de las Escuelas Cristianas. Esta compilación contiene: 1º U n Silabario Francés impreso sin permiso en 1698 en 72 páginas in- 16 por Jaq. Langlois Impresor de Paris. 2º Otra imp. por el mismo Langlois en 88 páginas in- 16 por permiso del Mgr Canc. Sobre la aprobación de M. de Precelles del 21 de Marzo de 1696 titulada *Ejercicios de Piedad*[45]. 3º Otro in- 16 de 152 páginas impreso por el mismo Langlois por Perm. Sobre la aprobación de M. de Precelles del 16 de enero de 1698 titulado *Instrucciones y oraciones para la Sta Misa*[46]. 4º Catecismo de los Hermanos de las Escuelas Crist. O los deberes de un Cristiano hacia Dios con preguntas y respuestas. 2 mss in- 12 para un in 12 de imp[47]. 5º Dos compendios del susodicho catecismo: compendio grande & pequeño para un in-12 & un in- 16 gran compendio de las Instrucciones Crist. Y pequeño compendio: 2 mss in-12[48] 6º Otro ms titulado *Instrucciones* Crist. O los deberes de un Cristiano hacia Dios y los medios de confesión por continuos discursos. Tres volúmenes manuscritos in-12 que se imprimieron en un Vol. In-12 para un in-12. 7º Otro ms. Tit. *Instucción Metodica para aprender a confesarse bien* para un pequeño in-12, impreso y hecho parte de un pequeño in- 12 con el n 3[49]. 8º Instrucciones & Oraciones para la Conf. Y Comunión[50]. El 8º a sido dado el 14 de enero de 1703. 9º *La cortesía Crist.* Es un pequeño in-8 imp. en letras que imitan la escritura gótica[51].	Compuesto por el Superior de las escuela Crist. Presentado el 2 de noviembre para un permiso S.	Dado a M. du Pin dicho día	Aprobación: en las cuales no se ha encontrado nada que deba impedir la impresión. 15 de dic. De 1702. Permiso simple a M. de La Salle Sup. De las Escuelas Crist. Por 5 años el 23 de enero de 1703.

[44] El decubrimiento de ediciones antiguas y una mejor lectura señalada por el Hermano Maurice-Auguste, Los obliga a modificar el texto editado en 1960 en las *memorias… de la Marne* (p. 102). Estas modificaciones son de dic. De 1987.

[45] La edición de 1740 data la aprobación de Precelles del 17 de agosto de 1697.

[46] La edición de 1734 (CL 17) lleva aprobación de Preselles del 16 de enero de 1703 pero comete un error ortográfico en el nombre del censor. ¿Por qué esta sustitución de Préceelles (escrito percelle) a du Pin? El error es ciertamente voluntario porque después de 1713-1717, du Pin, adversario decidido de la bula *Unigenitus* ya no era una garantía de ortodoxia para los ompresores como para los Hermanos de las Escuelas Cristianas (cf. *Catolicismo* t. VIII, col. 1184-1186). Es verdad que una edición anterior se había beneficiado efectivamente de una aprobación de Précelles (16 de enero de 1698).

[47] El lector vacila entre dos y cuatro manuscritos. El texto, concedido por una remisión que señala dos manuscritos, parece querer decir que había dos grupos de dos manuscritos, es decir cuatro manuscritos en total. Con la reflexi{on hecha se puede imaginar que el primer grupo correspondía a las dos primeras partes de los *Deberes de un Cristiano por preguntas y respuestas*, y que el segundo contenía la tercera parte titulada *Del Culto Exterior y Publico.* La edici{on de 1703, terminada de imprimir el 26 de mayo por aprobación de du Pin del 5 de enero de 1703 consto efectivamente de dos volúmenes, el segundo siendo titulado *del Culto Exterior.* Cf. CL20, 21, 22.
Una confusión comenzó a esclarecerse desde el depósito de 1706 (ANEXO II a continuación). La obra en discurso (ANEXO I, 6º) lleva solo las dos primeras partes de los *Deberes* como el t. I de la obra de igual título en dos tomos, la Biblioteca Real Ubico lado a lado las dos obras muy diferentes portando el mismo titulo abreviado: *Deberes de un Cristiano hacia Dios.*

[48]Los dos compendios fueron impresos en dos volúmenes distintos como lo exigía la pedagogía de su uso. El depósito de 1706 en la Biblioteca Real los separa netamente (ANEXOII).
La edición de 1727, la cual es la más antigua consultable hoy día, lleva la aprobación de Précelles fechada de “enero de 1703” (CL21, *Advertencia*), lo que es un evidente error, por las razones indicadas con anterioridad. Uno se puede preguntar porque esta edición agrupa en un solo volumen para paginación continua los *Deberes* en “discursos seguidos” y los dos *Compendios*.

[49] Esta *Instrucción Metódica para aprender a confesarse bien* solo esta conservada en una edición de 1734 que reagrupa otras obras bajo un título global: *Instrucciones y oraciones para la Santa Misa, la Confesión y la Comunión con una instrucción metódica para aprender a confesarse bien.* No es asombroso que una aprobación de du Pin (1703) no figure allí es a Preselles que remiten los responsables de la edición. cf. CL17.

[50] Un rasgo de recuerdo evoca aquí las *Instrucciones y Oraciones para la lqa Confeción y la Comunión.* La edición de 1734, la más antigua que es accesible hoy día lleva la aprobación de C. de Percelle (léase Preselles) del 4 de diciembre de 1702 la cual juzga a estas *Instrucciones* “muy adecuadas para edificar a los fieles” (CL17).

[51] La edición mas antigua de la Cortesía , de su verdadero nombre *Reglas de la Urbanidad y de la Cortesía Cristiana,* descubierta por el H. Maurice Auguste hace relación a una aprobación de du Pin (26 de diciembre de 1702), a una fecha de impresión del 15 de enero de 1703 y al tradicional privilegio global del 28 de enero de 1703. la obra, se guardo en impreso y no en manuscrito, había sido preparado por el impresor antes del 2 de noviembre de 1702, fecha del depósito lasallista. La Salle es como titular de un “permiso simple” del 23 de

ANEXO II

La Biblioteca nacional, de Paris, conserva bajo la signatura *ms. fr. 22 021,* un registro extremadamente importante para la historia de las publicaciones lasallanas. Es el *Registro de los libros y de las estampas que los síndicos y adjuntos de los libreros e impresores de Paris han dado al Gabinete del Rey en ejecución del fallo del Consejo del 17 de octubre de 1704.* Este registro manuscrito cubre el período 1704-1721. *No permite conocer los autores de los libros que señala,* pero es una atestación de la existencia indudable de ciertas ediciones de obras conocidas. He aquí el extracto tan completo como es posible de los volúmenes que han sido *editados* para las escuelas cristianas dirigidas por los discípulos de san Juan Bautista de La Salle:

p.12 *Instrucción metódica para aprender a confesarse bien* (in-24). A. Chrétien.

Salterio de David con el Oficio de la Virgen (in-18). A. Chrétien.

Deber de un cristiano hacia Dios (in-12, 2 vol.). A. Chrétien.

El 6 de agosto de 1706.

---

enero de 1703, entrego una copia de estela impresor de Troyes quien obtiene en cambio un privilegio que garantiza sus derechos (28 de enero de 1703). La edicion definitiva fue efectuada (terminada el 15 de enero de 1703). Nada impide imaginar que semejante contrato de edicion haya sido firmado por La Salle en beneficio de otros impresores (¿Paris?, ¿Reims?, pero por el momento nada lo prueba. Por otra parte, Troyes, ciudad especializada en la edición popular y la literatura comercial era capaz de comercializar la obra. Más se trataba de un manual escolar necesario para todas las Escuelas de los Hermanos. Es verosímil que el fundador la hizo imprimir a sus expensas. Entre más grande es el tiraje menos grande es el precio de cada ejemplar. Era posible pasar pedido indicandole varios lugares de entrega (diferentes escuelas de los Hermanos y la casa como M General situada en Vaugirard, cerca de Paris, en enero de 1703). Véase el *Bul. De los H:E.C* de octubre de 1960, pp. 198- 204.

Del culto exterior hacia Dios (in-12). A. Chrétien Paris.

Cánticos espirituales (in-12). A. Chrétien Paris.

Instrucciones para la misa (in-18). A. Chrétien Paris.

Compendio de los deberes del Cristiano hacia Dios (in-18). A. Chrétien Paris.

Ejercicios de piedad para las Escuelas Cristianas (in-16). A. Chrétien Paris.

Silabario francés para las Escuelas (in-16). A. Chrétien Paris.

Pequeño compendio de los deberes de un cristiano hacia Dios (in-18). A. Chrétien Paris

Aprobado el 6 de agosto de 1706.

p.25 *Reglas de la Urbanidad* (in-12). Rivière Paris.

Aprobado el 12 de junio de 1709.

p.35 *Ejercicios de piedad* (in-12). Estienne Paris.

Aprobado el 28 de enero de 1711.

p.70 *Reglas de la Urbanidad y de Cortesía* (in-8). Vve Oudot Troyes.

Aprobado el 13 de octubre de 1717.

p.84 *Instrucción durante la misa* (in-18). Robustel Paris.

Instrucción durante la misa (in-32). Robustez Paris.

Aprobado el lunes 14 de agosto de 1719.

p.89 *Compendio de los deberes del cristiano en forma de Catecismo* in-12.

Deberes y ejercicios del Cristiano in-12.

Aprobado el sábado 12 de abril de 1721.

9. ANALISIS Y RESULTADOS

En este punto se analiza, el proceso de traducción desarrollado y concluido de tal manera que podamos definir las debilidades y fortalezas que se tuvieron a través del trabajo. De esta manera se da solución al problema planteado, y se valoran sus aportes pedagógicos.

9.1 Procesos y dificultades

Al iniciar la traducción de l texto “JEAN - BAPTISTE DE LA SALLE AUX PRISES AVEC SON TEMPS” fueron muchos los interrogantes que surgieron, teniendo en cuenta la preparación lingüística que tienen los estudiantes de lengua francesa del antiguo programa de lenguas modernas, puesto que hay conciencia de que son bastantes los vacíos que se presentan al iniciar, por lo cual se debió comenzar una trabajo minucioso buscando ayudas pedagógicas, técnicas y didácticas para empezar la traducción. También es importante hacer una clasificación de fortalezas para sobre estas empezar a trabajar y mejorar los aspectos más regulares.

Al hacer la investigación sobre traductología se encuentra la primera gran pregunta ¿qué hacer? ¿Una traducción semántica o una traducción comunicativa indudablemente?
Indudablemente la parte semiológica abre las puertas a la significación y sentido de este tipo de trabajo, pero si no hay orden de ideas de nada sirve conocer el significado de todos los vocablos, por tanto el proceso de traducción más apropiado es el comunicativo en cual como su nombre lo indica lo más importante es la lógica y el orden de las ideas de tal manera que el traductor pueda trasmitir un mensaje coherente a sus receptores, ya sea en una traducción oral o escrita, lo más importante es la coherencia y la veracidad del mensaje.

9.2 Tipo de traducción

En primer lugar el texto de Yves Poutet “Cahiers Lasalliens” es institucional-cultural ya que nos narra un tema de interés cultural y social como lo es la creación de las escuelas cristianas para los niños de escasos recursos, en segundo lugar es una traducción comunicativa en la cual de acuerdo a un orden lógico de ideas se quiere dar a conocer el mensaje real del autor

9.3 Comprender/ interpretar / traducir

A continuación se presentan las líneas generales de la operación lingüística que tiene como objetivo transmitir las ideas de un ser humano a un receptor. Estas se centran en:

- La comprensión- interpretación de la carga semántico pragmática del texto de partida.
- La restitución del acto de comunicación en el interior de unas nuevas coordenadas pragmáticas y comunicativas. Un texto, es el resultado de un conjunto de correspondencias que se manifiestan en el acto sintáctico, estilístico, argumentativo y pragmático por lo que interpretar un texto quiere decir desentrañar las relaciones que existen a todos estos niveles. El concepto de traducción asociado a la idea misma de traducción es frecuente en este tipo de operación.

Cuando hablamos de interpretar queremos decir atribuir cierto significado a una expresión o a encontrar y explicar para otros el significado de ciertas expresiones; es decir, traducir.

Si interpretar quiere decir “Encontrar para otros el significado de ciertas expresiones”, y para hacerlo es preciso descifrar el valor real de lo que el autor quería decir, expresar, ello implica que en todo este proceso al análisis lingüístico se esta introduciendo elementos ajenos a los propios signos verbales.

El acto de interpretar posee unas características propias y diferenciadas que los distancian respecto a otra acción en la que muchos traductores pretenden centrar su trabajo en la comprensión.

"Comprender *e interpretar constituyen dos procesos diferentes, mientras la comprensión requiere una competencia meramente lingüística y se centra en la materia verbal, para interpretar es necesario desarrollar competencias de análisis textual que requieren el dominio de unas técnicas completas encaminadas a descentrar el conjunto de relaciones que los distintos enunciados establecen entre si"*

Un texto es el resultado de la interacción entre el autor y el lector. Para interpretarlo, un traductor debe poseer una competencia semántica en virtud de la cual se extraen las posibilidades informativas de los elementos léxicos, una competencia de tipo pragmático- argumentativo que lo capacite para penetrar en la estructura argumentativa de los diferentes enunciados.

Además, todo el texto es un marco cultural, social e histórico de una comunidad y las elementos referenciales solo adquieren su verdadero valor en el interior de dicho marco, por lo que la ultima competencia requerida es la capacidad de descifrar las implicaciones socioculturales transmitidas por el texto.
El análisis interpretativo debe llevarse en cuenta dilucidando los siguientes niveles textuales:

- Nivel peritextual:

Recoge la carga significativa de todos los elementos extra verbales citados en estos niveles:

- El marco cultural general en que se mueve el texto de partida
- La función textual que da forma al acto comunicativo
- El conjunto de implícitos y sobre entendidos que otorga la coherencia a la unidad textual.

- La unidad textual que a la vez se subdivide en dos grandes capítulos: *El macrotexto* y el *microtexto.*

- Dentro del macrotexto es decir, la unidad textual considerada se incluyen las estrategias de interpretación de los elementos que componen la carga retórica, y la organización narrativa, entre los que se cuentan: los mecanismos retóricos y estilísticos que dan forma y expresividad al conjunto, la estructura argumentativa englobada en una trayectoria argumentativa que conduce el texto a una conclusión y la organización interenunciativa, asentada fundamentalmente en una serie de marcas con función transfrastica tales como las marcas de temporalidad, las anáforas, las modulaciones, etc.
- Dentro del microtexto es decir la serie de elementos que componen cada frase, por su parte, incluye: la competencia léxica, esto es el conjunto de estrategias de interpretación de las microunidades de significación, la competencia gramatical, es decir, las estrategias de transpocisión en el ámbito morfológico y sintáctico y la competencia de grafemas en don de se sitúan elementos tales la puntuación, el valor de las mayúsculas o minúsculas, las asociaciones onomatopéyicas, etc.

Todo el texto esta conformado por un sustrato verbal que, en el interior, compone la información "literal" de los signos lingüísticos. Este componente natural pertenece al nivel semántico de la lengua y proporciona referencias sobre el aspecto informativo de la unidad textual, pero para penetrar en el rendimiento comunicativo es necesario ir más allá del valor puramente informativo de las palabras para estar consideraciones de desentrañar la totalidad de estos aspectos textuales:

- Información: ¿Qué dice el texto?
- Intención: ¿Por qué lo dice?
- Finalidad: ¿para qué lo dice?
- Receptividad: ¿cómo llega al lector.

Estos son los parámetros que constituyen los ejes básicos de una metodología de la práctica traductora.

9.4 Problemas y resoluciones

Al iniciar este trabajo el problema a priori fueron las limitaciones de orden lingüístico y etimológico que lógicamente se tienen cuando se esta aprendiendo una lengua extranjera. Este es un inconveniente fácilmente resuelto con ayuda de libros de gramática y libros especializados en lengua francesa.

Es importante señalar que el texto de esta traducción esta escrito en un francés moderno de fácil accesibilidad, exceptuando sólo las citaciones, están hechas en francés antiguo y que fuero traducidas con ayuda del mismo texto donde se explican los cambios etimológicos de esta palabras.

"No dejemos escapar la oportunita que se nos ofrece para instruirnos sobre la evolución de la ortografía en el transcurso del periodo 1654- 1685. Estamos poco más o menos en el apogeo del gran siglo. Algunas letras superfluas desaparecen: *Neantmoins* pasa a ser *Néanmoins.* La *s* intermedia es reemplazada por un acento: *escole-ecole; maistre-maître; tesmoigner-témoigner; tascher- tâcher.* El uso de la v suplanta el de la *u consonante: Pauure-pauvre; repeler-révéler.* La vocal nasal *vn* se escribe el 1685 como en nuestros días: *un.* La duda que se manifestaba en 1654 en la grafía de los participios presentes refiriendose a algunas palabras vocales desaparece: *Craignants-craignans*. La regla es estricta: Jamás *t* delante de *s* en la terminación *ans.* La conjugación del futuro se regulariza: *ils perderoient* pasa a ser *ils perdroient…"*

9.5 Aportes y pensamiento pedagógico

El aporte pedagógico que deja la lectura y traducción de este texto es absolutamente invaluable puesto que en el se exponen los pensamientos pedagógicos más sublimes y remotos de lo que vendría a ser la verdadera pedagogía de San Juan Bautista de La Salle partiendo desde las dificultades y tropiezos más grandes hasta el éxito que hoy día todos podemos apreciar.

Este aporte pedagógico esta cargado de todo lo esencial que nos dio San Juan Bautista para que seamos verdaderos instrumentos del amor de Dios en la misión que nos es encomendada como educadores, dando cuenta de sus valores y el deseo de hacer las cosas bien al servicio de los demás especialmente de aquellos que más lo necesitan, entregándolas nuestros conocimientos y nuestra parte humana, como de ello son ejemplo los fundadores de las escuelas femeninas de enseñanza entre ellos Barré, Démia, Roland y el fundador de las escuelas normales primarias San Juan Bautista de La Salle.

10 CONCLUSIONES

Realizar un a traducción escrita de un texto de lectura es un trabajo arduo y minucioso que requiere de mucha interpretación y coherencia de parte del traductor mas cuando esta se hace sobre una base empírica, como lo hacemos los estudiantes de lenguas modernas del programa anterior, pues son muchos los vacíos lingüísticos y etimológicos que se nos presentan durante este trabajo. Pero con constancia y dedicación se logra un buen trabajo.

Es muy importante que el traductor conozca muy bien el tema sobre el cual va a trabajar antes de comenzar a traducir el texto. Para ello se hizo varias visitas al Centro de Investigación de la universidad “CILA”, se investigó sobre la vida del autor del texto y sobre su trabajo. La ayuda brindada por el CILA fue de gran importancia, pues allí se supo la procedencia del texto.

Se puede decir que la traducción que se hizo es tan solo una parte de una gran obra titulada *Cahiers Lasalliens* que consta de más de sesenta y dos tomos.

El 48avo tomo de las Cartillas Lasallistas es tal vez el más importante para la pedagogía. Su invaluable valor radica en la información que se nos brinda sobre los métodos de enseñanza, la creación de escuelas para la educación, la composición de silabarios para la enseñanza de la lengua francesa, bibliografías, hábitos y metodología propios de la época.

Se investigó la vida y obra de san Juan Bautista de La Salle, de algunos de sus precursores y contemporáneos. Teniendo ya una base metodológica, la traducción del texto fue mucho más accesible. Se realizó dándole principalmente sentido a las ideas que allí se exponen y que nos quiere dar a conocer el Hermano Yves Poutet para saber a fondo acerca de la obra de san

Juan Bautista de La Salle, los conflictos que tuvo que enfrentar y los éxitos que le son reconocidos alrededor de todo un movimiento pedagógico vigente hasta hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ BENJAMIS, John. Publishing Translators through History, University of Otawa 1995.
- ✓ CROUZET, Maurice. Inspector General de la Instrucción publica de Francia. Los siglos XVI y XVII , Historia General de las Civilizaciones.
- ✓ MOUSNIER, Roland. profesor de la Universidad de Estrasburgo, El Proceso de la civilización Europea y la decadencia de oriente (1492- 1715)
- ✓ GARCIA, Yebra Valentín. Traducción, Historia, y Teoría. Biblioteca Románica Hispánica. Ed. Gredos S.A Madrid. 1994.
- ✓ Newmark, Meter. Pragmatic Translator and Literalism. TTR, vol I n. 2, 1333-143, 1989.
- ✓ Grammaire du Française, cours de la civilisation Française de Sorbonne Machete, Paris 1991

WEBGRAFIA

www. Lasalle.edu.co/general/mundo

Hermano Edwinat@lasalle.org

www. delasalle.org/resources/resources-signs-of-faith